salud e integridad del trabajador; daño en los materiales y equipos o alteración del ambiente laboral y extra laboral.

Priorización de Riesgos: Consiste en el ordenamiento secuencial de la severidad de los factores de riesgo identificados, según su grado de peligrosidad y/o de riesgo, con el fin de desarrollar acciones de control, corrección y prevención en orden prioritario.

Salud: Es el completo bienestar físico, mental y social y no solamente la ausencia de enfermedad o invalidez. (O.M.S.).

Trabajo: Es una actividad vital del hombre. Capacidad no enajenable del ser humano caracterizada por ser una actividad social y racional, orientada a un fin y un medio de plena realización.

Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo: El Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST consiste en el desarrollo de un proceso lógico y por etapas, basado en la mejora, continua y que incluye la política, la organización, la planificación, la aplicación, la evaluación, la auditoría y las acciones de mejora con el objetivo de anticipar, reconocer, evaluar y controlar los riesgos que puedan afectar la seguridad y la salud en el trabajo. Con actividades tendientes a preservar, mantener y mejorar la salud individual y colectiva de los trabajadores en sus ocupaciones y que deben ser desarrolladas en sus sitios de trabajo en forma integral e interdisciplinaria.

Morbilidad: Número proporcional de personas que enferman en una población en un tiempo determinado.

Mortalidad: Número proporcional de personas que mueren en una población en un tiempo determinado.

Ausentismo: Se denomina al número de horas programadas, que se dejan de trabajar como consecuencia de los accidentes de trabajo o las enfermedades laborales.

Incidente de trabajo: Evento imprevisto que sobreviene por causa o con ocasión del trabajo, sin consecuencias directas para la salud del trabajador.

Incidencia: Medida dinámica de la frecuencia con que se presentan o inciden por primera vez, los eventos de salud o enfermedades en el periodo.

Prevalencia: Medida de la frecuencia con que existe un evento de salud o enfermedad en el momento, independientemente de cuándo se haya originado.

Tasa El coeficiente o tasa es la relación existente entre la población que presenta un hecho particular, la población susceptible a ese hecho.

Proporción: Es la relación existente entre parte de una población y el total de la misma. Expresa la relación de una parte con el todo.

Índice o razón: Es el cociente entre dos números que muestra la relación de tamaño entre ellos. Se define como la relación existente entre dos poblaciones o universos diferentes.

Letalidad: Proporción de muertos por un evento o una enfermedad determinada, con los casos de ese evento o de enfermedad.

Cronograma: Registro de las actividades del plan de acción del programa, en el cual se consignan las tareas, los responsables y las fechas de realización.

Valoración del factor de riesgo: Procedimiento mediante el cual se asigna valor matemático a un factor de riesgo. Expresa la severidad o peligrosidad a la que se somete el trabajador expuesto.

Grado de riesgo: Relación matemática entre la concentración o la intensidad y el tiempo que un trabajador se encuentra expuesto a un factor de riesgo, con la concentración o la intensidad y tiempo de exposición permitidos.

Grado de peligrosidad: Relación matemática obtenida del producto entre la probabilidad de ocurrencia, la intensidad de la exposición, las consecuencias más probables derivadas de una condición de riesgo específica.

Programa de vigilancia epidemiológica: Conjunto de acciones y metodologías encaminadas al estudio, evaluación y control de los factores de riesgo presentes en el trabajo y de los efectos que genera en la salud. Se apoya en un sistema de información y registro.

Inspecciones de Seguridad: Es la detección de los riesgos mediante la observación detallada de las áreas o puestos de trabajo y debe incluir: instalaciones locativas, materias primas e insumos, almacenamientos, transporte, maquinaria y equipos, operaciones, condiciones ambientales, sistemas de control de emergencias, vías de evacuación y todas aquellas condiciones que puedan influir en la salud y seguridad de los trabajadores.

Mantenimiento Preventivo: Es aquel que se hace a la máquina o equipos, elementos e instalaciones locativas, de acuerdo con el estimativo de vida

útil de sus diversas partes para evitar que ocurran daños, desperfectos o deterioro.

Normas de Seguridad: Son las reglas que deben seguirse para evitar daños que puedan derivarse como consecuencia de la ejecución de un trabajo. Especifican o determinan detalladamente las instrucciones a seguir en la operación, manipulación de máquinas y herramientas.

Monitoreo ambiental: Medición de las concentraciones o niveles de contaminantes a los cuales están expuestos los trabajadores durante su jornada diaria.

Plan de emergencias: Conjunto de normas y procedimientos generales destinados a prevenir y a controlar en forma oportuna y adecuada, las situaciones de riesgo en una empresa.

Investigación de accidente de trabajo: Técnica utilizada para el análisis de un accidente laboral, con el fin de conocer el desarrollo de los acontecimientos y determinar las causas y las medidas de control para evitar su repetición.

Exámenes ocupacionales: Valoración del estado de salud a través de exámenes físicos, pruebas funcionales y complementarias, de acuerdo con la exposición a riesgos específicos, que se realizan al trabajador para investigar la aparición de lesiones patológicas incipientes de origen profesional o no.

Grado de satisfacción: Indicador primario de lo que significa la calidad de la atención. En este sentido representa la evaluación que hacen trabajador y proveedor de la calidad del programa.

4. ALCANCE DEL INFORME

El presente informe recopila actividades desarrolladas por el contratista, contempladas en el protocolo de bioseguridad y seguridad y salud en el trabajo del periodo. Del proyecto cuyo objeto es **MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS EN EL MUNICIPIO DE SAN PELAYO DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA – COLOMBIA RURAL.**

5. JUSTIFICACIÓN

A partir del (31) días del mes de enero de 2022. mediante **CONTRATO DE OBRA PÚBLICA No. LP-010-2021** entre el municipio de San Pelayo y **EL CONSORCIO VIAL LA MADERA**, se da inicio a la ejecución del proyecto cuyo objeto. **"MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS EN EL MUNICIPIO DE SAN PELAYO DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA – COLOMBIA RURAL."** Dichas actividades desarrolladas en periodo, muestran la Planificación y ejecución de las actividades del SGSST y protocolo de bioseguridad.

Por tanto, la razón de la implementación y seguimiento de las actividades del SGSST y protocolo; es de optimizar, cuidar y racionalizar el uso de los recursos, afectados por el desarrollo del proyecto y mantener un lugar de trabajo seguro; minimizando el riesgo de accidentes de trabajo y enfermedades laborales (AT/EL). Desarrollando las medidas necesarias para prevenir, mitigar, controlar y/o compensar los aspectos o impactos negativos que pueda ocasionar la realización de las diferentes actividades del proyecto.

6. GENERALIDADES DEL PROYECTO

6.1. CONTRATO DE OBRA PÚBLICA

A continuación, se relaciona la información del **CONTRATO DE OBRA No. LP-010-2021, celebrado entre el municipio de San Pelayo y el Consorcio Vial La Madera**. Contrato con acta de inicio firmada el día doce (31) de enero de 2022.

INFORMACIÓN DEL CONTRATO	
CONTRATO DE OBRA	**LP-010-2021**
CONTRATISTA:	**CONSORCIO VIAL LA MADERA** **R.L. ANDRES VUELVA SERPA**

ENTIDAD CONTRATANTE	**MUNICIPIO DE SAN CARLOS**
OBJETO:	**MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS EN EL MUNICIPIO DE SAN PELAYO DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA – COLOMBIA RURAL.**
ACTIVIDAD ECONÓMICA:	**CONSTRUCCIÓN E INGENIERÍA**
NIT	**901-555-400-3**
DURACIÓN DEL CONTRATO	**6 MESES**
VALOR DEL CONTRATO	**$5.388.069.994.73**

Tabla No. 1 descripción contrato de obra

6.2. LOCALIZACIÓN DE OBRAS DEL PROYECTO

El proyecto "**MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS EN EL MUNICIPIO DE SAN PELAYO DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA – COLOMBIA RURAL.**", se ejecutará en su totalidad en el municipio de San Pelayo, corregimiento la madera, departamento de Córdoba.



En la gráfica 1, se muestra la ubicación del proyecto.

6.3. JORNADA LABORAL

Con el fin de garantizar la tranquilidad de la comunidad estudiantil en las áreas intervenidas del proyecto; se establece las jornadas de trabajo de acuerdo al código sustantivo del trabajo así:

- El personal en obra Trabajará en una jornada de 07:00 a.m. a 12:00 p.m. y 01:00 p.m. a 5:00 p.m. de lunes a viernes y de 07:00 a.m. a 01:00 p.m. los sábados.

- El personal Administrativo trabajará en una jornada de 08:00 a.m. a 12:00 p.m. y 2:00 p.m. a 6:00 p.m. de lunes a viernes y de 8:00 a.m. a 1:00 p.m. Los sábados.

6.4. INSTALACION DE VALLA DEL PROYECTO

A través de la adjudicación y legalización del **CONTRATO DE OBRA LP-010-2021,** se procede a la fabricación e instalación de la valla principal del proyecto, en sitio estratégico e información referente al número contrato, objeto del contrato, plazos, interventoría, contratista y contratante. **(Ver anexo Registro fotográfico - valla informativa del proyecto)**

7. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES CONSTRUCTIVAS

Durante la ejecución de las actividades a desarrollar en el proyecto, el contratista programa la vinculación de personal para la conformación de uno o varios frentes de trabajo. Dentro de las cuales se desarrollarán las siguientes actividades:

A continuación, se describe las actividades realizadas en el periodo

ACTIVIDADES	DESCRIPCIÓN
PRELIMINARES	• Se realiza adecuación de campamento de obra y zonas de trabajo tales como: parqueadero de maquinaria, corte y figuración de acero. • Se realiza instalación de las respectivas señalizaciones • Se establece los materiales, herramientas y equipos de acuerdo a su uso en la bodega de almacenamiento
ACTIVIDADES FRENTES DE OBRA	FRENTES DE OBRAS PARA PRELIMINARES, SUBRASANTE, SUBBASE. • Se realiza acta de vecindad de las zonas a intervenir. • Se hace el replanteo topográfico del proyecto. • conformación de calzada • Seguidamente se realiza los trabajos de Excavación en material común de la explanación y canales. • Demolición de estructuras existente de drenaje BOX CULVERT • Se hace mejoramiento de la subrasante, extendiendo el material de relleno. • Se realiza la compactación de la Subbase granular. • Concreto Ciclópeo • Instalación de Bordillo de Piezas Prefabricadas de Concreto • Línea de Demarcación con Pintura en Frío • Instalación de Señal Vertical de Transito tipo 1

Tabla N° 3: Actividades ejecutadas en el proyecto.

Dichas actividades ejecutas en el periodo, se realizan bajo los procedimientos establecidos en el plan de gestión integral de obra (PGIO) y

el protocolo de bioseguridad, donde a través de una lista de chequeo, se inspecciona antes, durante y después, las actividades en los diferentes componentes de seguridad, calidad, bioseguridad y aspecto socio ambiental; tales como excavación, cargue y descargue, relleno y compactación, transporte de material y fundición de concreto hidráulico**. (Ver anexo 1, Control e inspección de trabajo seguro).**

8. RECURSOS

CONSORCIO VIAL LA MADERA, cuenta con los recursos técnicos, humanos y de materiales necesarios y apropiados para el correcto desarrollo del proyecto. Así mismo proporcionará el personal suficiente, idóneo y calificado para la prestación de los servicios, los implementos necesarios y de seguridad requeridos para el cumplimiento de los mismos.

8.1. RECURSO HUMANO

Debido a la importancia que es para **CONSORCIO VIAL LA MADERA**, contar con el recurso humano adecuado para la prestación de sus servicios, se ha definido unos lineamientos claros para la selección y evaluación de personal que trabaje en el proyecto. Dichos lineamientos se evalúa la Educación, Experiencia, Habilidades y las necesidades de formación que sean necesarias para el correcto desarrollo de las funciones de cada una de las personas que trabajen en el proyecto.

De acuerdo a las necesidades del proyecto y el anexo técnico, se cuenta con los profesionales con la formación y experiencia establecidas por el cliente:

PROFESIONAL OFRECIDO PARA EL CARGO	REQUISITOS DE EXPERIENCIA GENERAL	REQUISITOS DE EXPERIENCIA ESPECÍFICA
Director de Obra / Ingeniero Civil con Estudios de especialización en gerencia.	Experiencia mínima de 5 años como profesional la cual se contabilizar a partir de la expedición de la tarjeta profesional. Experiencia mínima con estudios de postgrado de 3 años, la cual se contabilizar a partir de la expedición del Diploma.	**Experiencia como director de obra de mínimo dos proyectos que tengan por objeto la construcción y/o mejoramiento y/o mantenimiento de vías**
Residente de obra / Ingeniero civil con estudios de especialización en vías y transporte	Experiencia mínima de 3 años como profesional la cual se contabilizar a partir de la expedición de la expedición de la tarjeta profesional. Experiencia mínima con estudios de postgrado de 2 años, la cual se contabilizar a partir de la expedición del Diploma.	**Experiencia como Residente de obra de mínimo dos proyectos que tengan por objeto la construcción y/o mejoramiento y/o mantenimiento de vías**
Profesional área social/Trabajador social o sociólogo	Experiencia mínima de 3 años como profesional la cual se contabilizar a partir de la expedición de la expedición de la tarjeta profesional.	**Experiencia como profesional área social de mínimo dos proyectos que tengan por objeto la construcción y/o mejoramiento y/o mantenimiento de vías**
Profesional en SG-SST / Profesional en SG-SST, o Profesionales con estudios de posgrados en SG-SST o QHSE, con licencia en SST vigente, y el curso de capacitación virtual decincuenta (50) horas	Experiencia mínima de 3 años como profesional la cual se contabilizar a partir de la expedición de la expedición de la tarjeta profesional. Experiencia mínima con estudios de postgrado de 2 años, la cual se contabilizar a partir de la expedición del Diploma.	**Profesional área de seguridad industrial y salud ocupacional en dos proyectos que tengan por objeto la construcción y/o mejoramiento y/o mantenimiento de vías**

Profesional en topografía	**Experiencia mínima de 3 años como profesional la cual se contabilizar a partir de la expedición de la expedición de la tarjeta profesional.**	**Experiencia como topografía de mínimo dos proyectos que tengan por objeto la construcción y/o mejoramiento y/o mantenimiento de vías**

- **Planta de Personal**

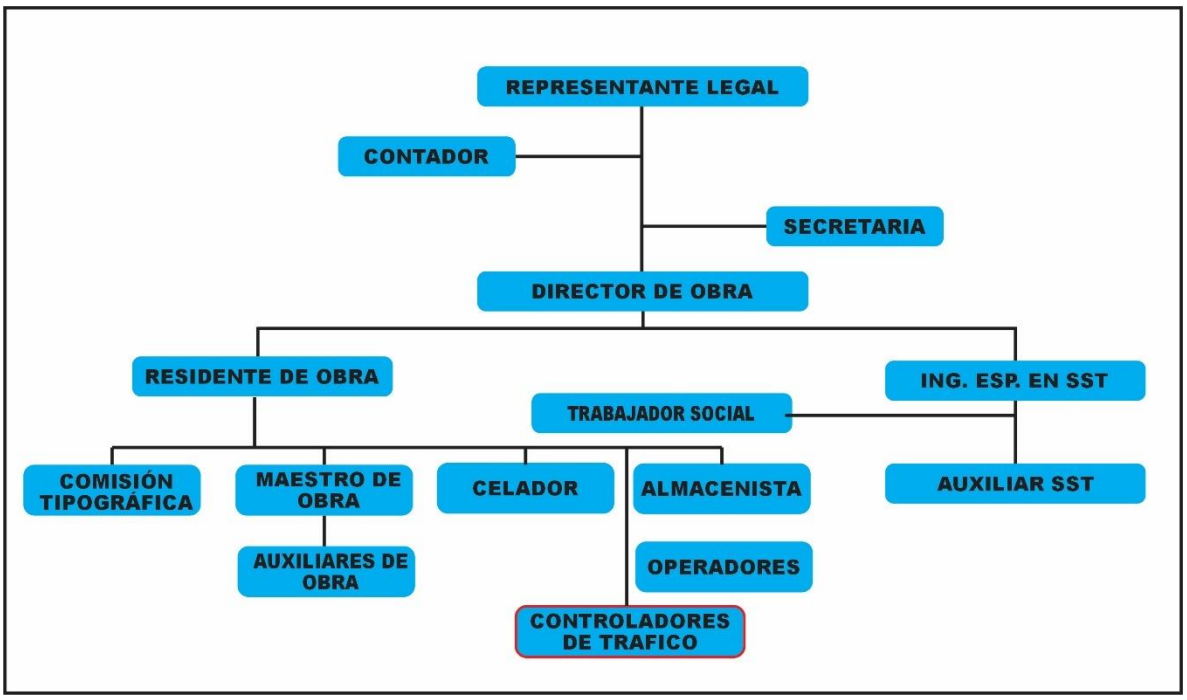
La planta de personal inicial del proyecto de acuerdo a la formación y experiencia

ID TRABAJADOR	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE	CARGO
C1003310585	MARQUEZ	DIAZ	CLARA ELENA	INGENIERA AMBIENTAL
C50896562	SEGURA	TERAN	INES MARIA	TRABAJADORA SOCIAL
C78034763	NAVARRO	NEGRETTE	JORGE ARMANDO	PROFESIONAL SEGURIDAD EN E TRABAJO
C79733829	CALVERA	FLOREZ	LUIS AMAURY	DIRECTOR DE OBRA
C1070808880	ROJAS	NEGRETE	ALVARO ALFONSO	TOPOGRAFO

Tabla N° 3: personal administrativo

- **Organigrama del CONSORCIO VIAL MADERA**

El organigrama del **CONSORCIO VIAL MADERA**, Se presenta a continuación:



De acuerdo a lo anterior se garantiza que todo el personal que labora en el contrato de obra, este vinculado a seguridad social integral **(ARL, AFP, EPS)** de acuerdo a ley 100 de 1993, con el fin de garantizar que cada trabajador tenga cobertura en caso de sufra una eventualidad en términos de salud, pérdida de empleo y otros. **(Ver anexo 2, Control de personal (radicados de afiliaciones, listado de personal directo o subcontratado)).**

8.2. INFRAESTRUCTURA Y AMBIENTE DE TRABAJO

A continuación, se indican los requisitos específicos con respecto a las instalaciones para el desarrollo del proyecto, tecnologías de información y comunicación, servicios de apoyo etc.

- **INSTALACIONES**

  Se cuenta con Oficina central ubicada en Montería Córdoba y campamento de obra dotado, en zona de influencia directa del

proyecto: zonas de oficina, bodega, baños, zona de parqueos, acopio de materiales, zonas de disposición de residuos y manejo de sustancias químicas. **(Ver anexo, registro fotográfico campamento de obra).**

- **EQUIPOS ESPECIFICACIÓN**

Equipos de cómputo para cada uno de los puestos de trabajo (portátil, pantalla adicional, teclados, mouse, equipo ergonómico de oficina, apoya pies.

- **TECNOLOGÍAS, INFOMACIÓN Y COMUNICACIÓN**

Correo electrónico, celular, internet.

9. SISTEMA DE GESTIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

De acuerdo al diseño del plan de gestión en seguridad y salud en el trabajo como proceso lógico y por etapa; se continua con la ejecución de las actividades planeadas en el periodo, en medicina preventiva, medicina del trabajo, seguridad industrial, con el objetivo de anticipar, reconocer, evaluar y controlar los riesgos que puedan afectar la seguridad y la salud en el trabajo.

9.1. PLAN DE TRABAJO O CRONOGRAMA DEL PLAN DE GESTIÓN INTEGRAL DE OBRA.

El contratista desarrolla las actividades del plan de trabajo, teniendo en cuenta los riesgos, el plazo contractual, los recursos financieros, humanos y físicos; así mismo el porcentaje de cumplimiento de las actividades programada vs ejecutadas **(Ver Anexo 3. Plan de trabajo P vs E).**

9.2. PAGO DE APORTE AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL

De acuerdo al decreto 1990 de 2016, el cual ajusta las fechas de pago de aportes al sistema de seguridad social; el contratista realiza el pago de acuerdo a la fecha límite, correspondiente al mes **mayo de 2022**. Así mismo se emitirá el certificado de paz y salvo por concepto de pago de seguridad social por el representante legal o revisor fiscal. Garantizando así la continuidad de los servicios en materia de salud y accidente de trabajo. **(Ver Anexo 4. Pago de aportes a seguridad social y certificado de paz y salvo).**

Tabla N° 5: relación de pago de aportes

RELACIÓN PAGO DE APORTES				
RAZON SOCIAL	**NIT**	**PLANILLA NO.**	**MES PAGO**	**VALOR PAGADO**
CONSORCIO VIAL LA MADERA	**901-555-400-3**	9434814770	ABRIL	$2,178,300
CONSORCIO VIAL LA MADERA	**901-555-400-3**	9435961350	MAYO	$3,509,700
	TOTAL, PAGO SEGURIDAD PROYECTO			$

9.3. INDUCCIÓN PERSONAL

Durante el periodo, se realizó inducción al personal, en temas relacionados con Seguridad y Salud en el Trabajo tales como: políticas, reglamento de higiene y seguridad, plan de Emergencias, protocolo de bioseguridad, seguridad social, procedimiento etc., **(Ver anexo 5, Inducción personal en el periodo).**

9.4. NOTIFICACIÓN DE RIESGO.

El contratista realizará notificación de riesgo de todo el personal vinculado en al proyecto en el mes de mayo; con el fin de informar al trabajador de manera detallada y específica los riesgos asociados tanto a condiciones, como actos inseguros a los cuales se encuentra expuesto y los controles a implementar antes, durante y después del cumplimiento de su jornada laboral. **(Ver Anexo 6. Se realizó notificación de riesgo).**

9.5. DESARROLLO DE CAPACITACIONES EN SST

Se realizan tomando las medidas de bioseguridad tales como el distanciamiento físico y el uso de protección respiratoria; de conformidad se establecen las capacitaciones-charla, de acuerdo a los riesgos encontrados en la obra, y contemplados en la matriz de identificación de peligro evaluación y valoración de riesgos y la declaración de la emergencia sanitaria por el virus COVID-19. Estas se realizan dos veces a la semana dependiendo las actividades a ejecutar, cronograma o fase de ejecución del proyecto. Con el objetivo de generar conciencia en el personal del proyecto sobre la importancia de realizar las actividades de forma segura. Adicional a lo anterior se realiza calistenia y estiramiento antes de iniciar la jornada de trabajo, con el fin de evitar lesiones osteomusculares al realizar una actividad. **(Ver Anexo 7, Capacitaciones).**

9.6. PUBLICACIONES

Se realiza la publicación de Reglamento de Higiene y Seguridad Industrial firmado por el Representante Legal, Políticas firmadas por el Representante legal, flujo grama de que hacer en caso de un accidente de trabajo, Planos de ruta de evacuación, Directorio para caso de emergencias, Información para la promoción de la seguridad y salud en el trabajo, Dando

cumplimiento con las exigencias legales. **(Ver Anexo, Registro fotográfico general)**

9.7. SUBPROGRAMA DE MEDICINA PREVENTIVA Y DEL TRABAJO

9.8.1. EVALUACIONES MEDICAS DE INGRESO

El contratista en el periodo no realizó la valoración medico ocupación de ingreso.

9.8.2. PERFIL SOCIODEMOGRAFICO DEL PROYECTO

Con el fin de resumir las características sociales y demográficas del personal vinculado en las actividades del proyecto se elaboró el perfil sociodemográfico de la población trabajadora. Para tal fin se recolectó la información a través de una encuesta, como herramienta de visualización de los rasgos más prominente del personal. (**Ver Anexo 8, Perfil sociodemográfico).**

9.9. MANEJO ACCIDENTALIDAD Y AUSENTISMO POR CAUSA MÉDICA

Se lleva las estadísticas del control de ausentismo y accidentalidad de trabajadores directos, con el fin de establecer las causas y analizar las tendencias por enfermedad laboral o por accidentes de trabajo. Para el periodo no se han presentado accidentes de trabajo. Así mismos no se registra ausentismo laboral por Incapacidad medica según **Resolución 0312 de 2019 y decreto 1072 de 2015**.

- **Registro de accidente por periodo**

PERIODO	NO. DE ACCIDESTES
ABRIL 2022	0
MAYO 2022	0

JUNIO 2022	0
TOTAL, ACCIDENTES	0

Tabla. Accidentes presentados por periodo.

- **Registro de Ausentismo por causas medicas**

PERIODO	NO. DE AUSENTISMO
ABRIL 2022	0
MAYO 2022	0
JUNIO 2022	0
TOTAL, AUSENTISMO	0

Tabla . Ausentismos presentados por periodo

- **Indicadores accidentalidad Resolución. 0312 de 2019**

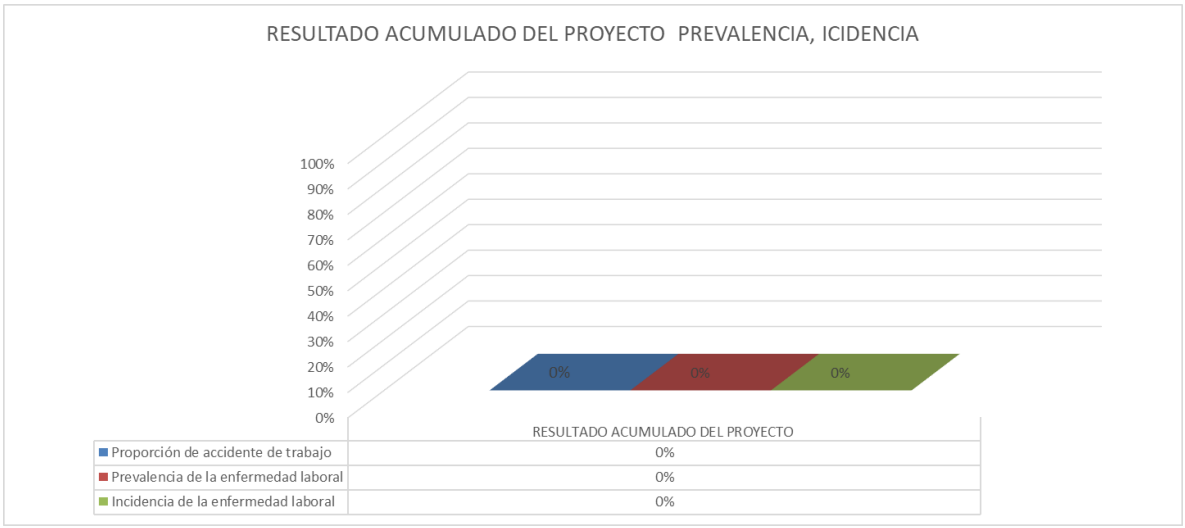
Se registra mes a mes los indicadores de accidentalidad periodo a periodo, **(ver anexo 9, cálculo de indicadores accidentalidad y seguimiento del SGSST**), a continuación, se presenta los siguientes indicadores:

Tablero de control de indicadores

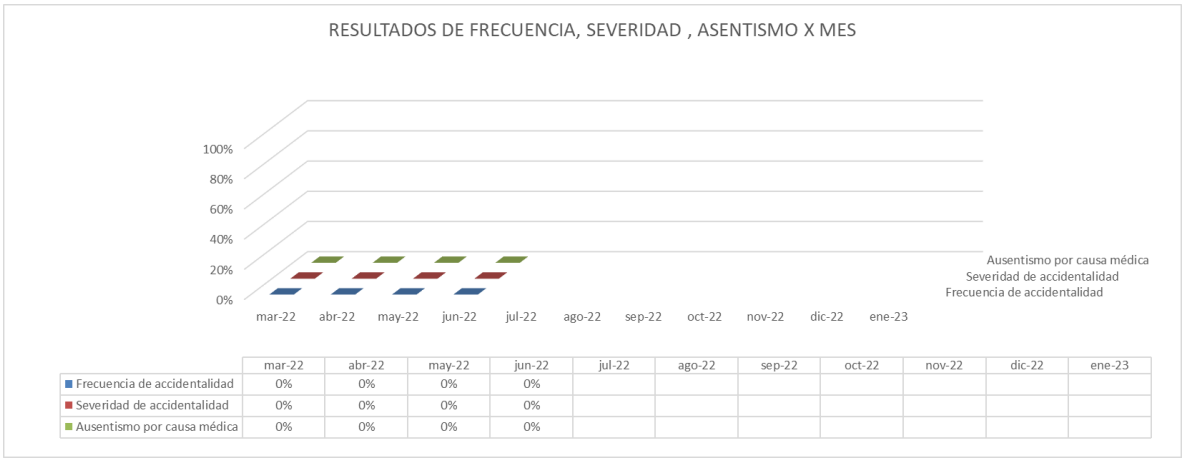
- Gráficos de resultados de frecuencia, severidad y ausentismo x mes

Nombre del indicador	Definición	Fórmula	Interpretación	Periodicidad Mínima	RESULTADOS										
					mar-22	abr-22	may-22	jun-22	jul-22	ago-22	sep-22	oct-22	nov-22	dic-22	ene-23
Frecuencia de accidentalidad	Número de veces que ocurre un accidente de trabajo en el mes	(Número de accidentes de trabajo que se presentaron en el mes / Número de trabajadores en el mes) * 100	Por cada cien (100) trabajadores que laboraron en el mes, se presentaron X accidentes de trabajo	Mensual	0%	0%	0%	0%							
Proporcion	Proporción de accidentes de trabajo mortale	(Número de accidentes de trabajo mortales que se presentaron en el año / Total de accidentes de trabajo que se presentaron en el año) * 100	En el año, el X% de accidentes de trabajo fueron mortales	Anual	0%	0%	0%	0%							
Severidad de accidentalidad	Número de días perdidos por accidentes de trabajo en el mes	(Número de días de incapacidad por accidente de trabajo en el mes + número de días cargados en el mes / Número de trabajadores en el mes) * 100	Por cada cien (100) trabajadores que laboraron en el mes, se perdieron X días por accidente de trabajo	Mensual	0%	0%	0%	0%							
Prevalencia de la enfermedad laboral	Número de casos de enfermedad laboral presentes en una población en un periodo de tiempo	(Número de casos nuevos y antiguos de enfermedad laboral en el período "Z" / Promedio de trabajadores en el período "Z") * 100.000	Por cada 100.000 trabajadores existen X casos de enfermedad laboral en el período Z	Anual	0%	0%	0%	0%							
Incidencia de la enfermedad laboral	Número de casos nuevos de enfermedad laboral en una población determinada en un período de tiempo	(Número de casos nuevos de enfermedad laboral en el período "Z" / Promedio de trabajadores en el período "Z") * 100.000	Por cada 100.000 trabajadores existen X casos nuevos de enfermedad laboral en el período Z	Anual	0%	0%	0%	0%							
Ausentismo por causa médica	Ausentismo es la no asistencia al trabajo, con incapacidad médica	(Número de días de ausencia por incapacidad laboral o común en el mes / Número de días de trabajo programados en el mes) * 100	En el mes se perdió X% de días programados de trabajo por incapacidad médica	Mensual	0%	0%	0%	0%							

- Gráficos de prevalencia incidencia



- Gráficos de frecuencia, severidad y ausentismo



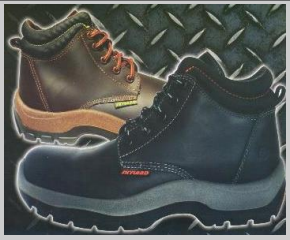
	mar-22	abr-22	may-22	jun-22	jul-22	ago-22	sep-22	oct-22	nov-22	dic-22	ene-23
Frecuencia de accidentalidad	0%	0%	0%	0%							
Severidad de accidentalidad	0%	0%	0%	0%							
Ausentismo por causa médica	0%	0%	0%	0%							

9.10. ENTREGA DE DOTACIONES Y ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL

El contratista según la clase de actividad que va a realizar el personal vinculado al proyecto; hace entrega de la dotación y los diferentes elementos de protección personal, de acuerdo a los controles establecidos en la matriz de identificación del peligro evaluación y valoración de los riesgos. (**Ver Anexo 10, Acta de entrega epp).**

A continuación, se relaciona los elementos de protección entregados de acuerdo a la exposición del cargo.

PERSONAL EXPUESTO	ACTIVIDAD	RIESGOS	GENERADOR	REPOSICION	TIPO DE EPP	EJEMPLAR
operadores, ayudantes, oficiales, maestros, ingenieros, auxiliares hse, cadenero, topógrafo	compactación, corte, demolición	RUIDO	maquina retro, cortadoras de concreto, pulidora,	A través de las auxiliares SST	protección auditiva tipo copa para insertar en el casco o individual	
operadores, ayudantes, oficiales, maestros, ingenieros, auxiliares hse, cadenero, topógrafo	compactación, corte, demolición	RUIDO	maquina retro, cortadoras de concreto, pulidora,	A través de las auxiliares SST	Protector auditivo tipo tapón en silicona	
operadores, ayudantes, oficiales, maestros, ingenieros, auxiliares hse, cadenero	limpieza de áreas, instalación de tubería, preparación de mezcla	POLVO	Ambiente, material de obra.	A través de las auxiliares SST	Mascarilla respiratoria	

operadores, ayudantes, oficiales, maestros, ingenieros, auxiliares hse,	excavaciones, reparación de tubería, manejo de sustancias químicas, demolición	Proyección de partícula, salpicaduras de sustancias químicas.	proyecciones de concreto, sustancias químicas	A través de las auxiliares SST	anteojos de seguridad monogafas	
operadores, ayudantes, oficiales, maestros, ingenieros, auxiliares hse,	circulación o trabajo a cielo abierto	radiaciones no ionizantes	ambiente de trabajo	A través de las auxiliares SST	Anteojo de seguridad antirespland or	
operadores, ayudantes, oficiales, maestros, cadenero, almacenistas	excavación, manejo de cargar y material, operación de equipos , herramienta y maquina	físico: fricción, corte, golpe.	manipulación de herramienta ,materiales, máquinas y equipos	A través de las auxiliares SST	Guantes de seguridad	
ayudantes, almacenistas	corte con maquina manual, manejo de sustancias químicas	proyecciones de partículas o Riesgo químico	equipos, herramientas y sustancias químicas	A través de las auxiliares SST	Careta porta vidrio levantarle en M	
operadores, ayudantes, oficiales, maestros, ingenieros, auxiliares hse cadenero, topógrafo	Supervisión, excavaciones, conducción, manejo de cargas y material. Condiciones ambientales Etc	Caída de objeto, manejo de equipos compactadores. Condiciones ambientales	material, equipos, herramienta, orden y aseo. Condiciones ambientales (clima)	A través de las auxiliares SST	Botas de Seguridad en cuero con puntera de acero	
operadores, ayudantes, oficiales, maestros, ingenieros, auxiliares hse, cadenero, topógrafo	Supervisión, excavaciones, conducción, manejo de cargas y material. Etc	Caída de objeto, manejo de equipos compactadores.	Material, equipos, herramienta, orden y aseo.	A través de las auxiliares SST	Botas de Seguridad en cuero con puntera de acero	

Operarios y ayudantes	Aplicación de soldadura pvc.	Riesgo Químico.	material-sustancias químicas	A través de las auxiliares SST	Guantes para manipulación de productos químicos	
operadores, ayudantes, oficiales, maestros, ingenieros, auxiliares hse, cadenero, topógrafo	Supervisiónexcavaciones, conducción, manejo de cargas y material. Etc	caída de objeto a distinto nivel, protección de choque eléctrico, traslado de material	condiciones de trabajo, excavación	A través de las auxiliares SST	casco de seguridad	

Tabla N° 6: Matriz de epp

9.11. INSPECCIONES PLANEADAS DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Se realiza las inspecciones planeadas según frecuencia establecida en el cronograma (señalización, Pre-operacional Maquina, Botiquín, Extintor, epp, herramientas, etc.); el cual busca a través de la revisión de las instalaciones, equipo, máquinas y proceso constructivos, identificar los peligros y condiciones existentes; con el fin de tomar las medidas preventivas y correctivas durante la ejecución de las diferentes actividades del proyecto. **(Ver Anexo 11 – Registros de Inspecciones de seguridad y cronograma de inspecciones).**

9.12. PREVENCIÓN, PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS.

El contratista con el objetivo de salvaguardar la integridad de los trabajadores, los bienes y recursos materiales, dispone de un plan de emergencia, donde establece la secuencia de las acciones a desarrollar para el control inicial de las emergencias que se puedan desarrollarse en las distintas actividades que ejecutan los diferentes frentes del proyecto. Así mismo se cuenta con recursos básicos para prestar **primeros auxilios (Botiquín), extintor tipo ABC multipropósito para control de conatos de incendios, inmovilización y traslado de heridos (CAMILLA**); elementos indispensables para manejo de emergencia y primera atención básica a

víctimas de un accidente. **(Ver anexo, registro fotográfico general).** Adicional a lo anterior el contrista hace conformación de la brigada de emergencia en periodo anterior. **Conformación de brigada de emergencia se presentó en el primer informe.**

9.13. HERRAMIENTAS, VOLQUETAS, MAQUINAS Y EQUIPOS

Para la realización de las diferentes actividades constructivas se cuenta con herramientas, vehículos, máquinas y equipos mínimos según características del proyecto, los cuales como medida de control de los riesgos que estas pudieran originar; se tienen en cuenta el adiestramiento y/o utilización, la adquisición, el control, almacenamiento y los mantenimientos de las mismas. El contratista hace el inventario de las máquinas, vehículos, herramientas y equipo según los formatos establecido en el plan de gestión integral de obra. (**Ver anexo 12, Listado máquina, vehículo, herramientas y equipos**).

9.14. SEGUIMIENTOS A MAQUINARIAS Y VEHÍCULOS

Durante el periodo el contratista realiza control de la maquinaria y vehículos, con el objetivo de mitigar los impactos que se puedan ocasionar en el desarrollo de las actividades del proyecto, bien sea al personal de la obra, a la comunidad y a las redes de servicios públicos. Así mismo el contratista garantiza la revisión de la documentación que debe tener los vehículos y maquinarias tales como: Licencias de conducción, Certificado TECNOMECANICA, SOAT, RUNT, manifiesto de aduana etc. Se le exige este documento a los vehículos con el objetivo de verificar que se encuentren en condiciones técnicas y mecánicas óptimas con el fin de garantizar la seguridad a los usuarios de las vías, personal de obra y el medio ambiente. (**Documento de vehículos y maquinaria se soportó informe anterior**).

Adicionalmente se lleva registro de los mantenimientos preventivos o correctivos**,** realizados a las maquinarias, equipos y vehículo que intervienen en el proyecto; para el presente periodo **no se realizó** mantenimiento. Sin

embargo, se emite certificado de buen funcionamiento de la maquinaria presente en las actividades del proyecto).

9.15. INSTALACIÓN DE SEÑALIZACIÓN Y DEMARCACIÓN EN LA OBRA

Se realizó la respectiva instalación de las señalizaciones en los diferentes frentes de obra y campamento; reglamentaria, informativa, de prohibición y preventivas, el cual cumple con las características de colores y forma del manual de señalización, con el fin de identificar áreas de trabajo, almacenamiento, etc. Adicional a lo anterior se hace delimitaciones de áreas intervenida con cinta preventiva de peligro y balizas tubulares de acuerdo al PMT aprobado por la entidad competente. **(Ver anexo 13, Inventario de señalización).**

9.16. ESTABLECIMIENTO DEL PUNTO

9.17. DE HIDRATACIÓN

Durante el desarrollo de actividades y control del gasto energético del personal, por la exposición a condiciones de temperaturas a cielo abierto y jornadas continuas de trabajo, se estableció puntos de hidratación; con la finalidad de mantener al personal bien hidratado. Dando cumplimiento a lo dispuesto en la **Resolución 2400 De 1979. (Ver anexo. Registro fotográfico general).**

10. PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD

Se diseña protocolo de bioseguridad de acuerdo a la **Resolución 350 de 2022,** donde se establecen las medidas de bioseguridad más efectivas contra el covid 19.

10.1. LAVADO O DESINFECCIÓN DE MANOS

De acuerdo con la resolución 350 de 2022, donde se establecen las medidas de bioseguridad más efectivas contra el covid 19, se evidencia la instalación de lavamanos o medida de desinfección de manos con alcohol. **(Ver Anexo, Registro fotográfica general).**

10.2. PUBLICACIONES REFERENTES AL COVID

El contratista dispone información referente a las Medidas de mitigación y prevención del covid 19, así mismo divulga a los trabajadores, con el objetivo de sensibilizar sobre el riesgo biológico presente en cada una de las actividades del proyecto. Así mismo hace instalación de la señalización referente al distanciamiento físico y el uso de protector respiratorio. **(Ver Anexo, Registro fotográfico general).**

10.3. ESQUEMA DE VACUNACIÓN COVID

El contratista implementa registro de seguimiento del esquema de vacunación covid 19 de la población del proyecto con el fin de motivar a vacunarse y así reducir la probabilidad de un evento, que en este caso principalmente es la probabilidad de morir por el virus o tener cuadros de covid-19 severos. Buscando así la reducción del contagio en la población del proyecto. **Se presento informe 1**

10.4. MANEJO DE INSTALACIONES TEMPORALES

El contratista cuenta con el alquiler de áreas temporales ubicada cerca dónde se están ejecutando las actividades del proyecto, el cual está fuera de las rondas de corrientes de agua o áreas sensibles. Se realizó descapote y limpieza de cobertura vegetal sólo del área a utilizar, se realizó

señalizaciones de áreas, baños y esta cuenta con conexiones de redes de servicios públicos de energía. **(Ver Anexo, Registro fotográfico general).**

10.5. BRIGADAS DE ASEO.

Se realizan inspecciones y controles de orden y aseo bajo la metodología 5s, con el fin de mantener el frente de obra limpio para evitar la aparición de virus y bacterias por acumulación de residuos, y orden para disminuir para probabilidad de un accidente laboral por golpe contra objetos o caídas al mismo nivel. **(Ver anexo 14, Inspección de orden y aseo)**

10.6. INSPECCIÓN GENERAL AMBIENTAL.

El contratista desarrolla la inspección general ambiental con el fin de comprobar el grado de cumplimiento de la normativa ambiental y evaluaciones ambientales, y detectar actuaciones no autorizadas ni susceptibles de afectar negativamente al medio ambiente. **(Ver Anexo 15. Inspección general ambiental).**

10.7. EVIDENCIA FOTOGRÁFICA DE TODAS LAS ACTIVIDADES DEL PLAN DE GESTIÓN INTEGRAL DE OBRA

Se presenta evidencias fotográficas de todas las actividades contempladas en el plan de gestión integral de obra, protocolo de bioseguridad, PMT. Dichos registros fotográfico evidencias actividades tales como: entrega de epp y dotación, señalización en los frentes de obra, capacitaciones de sst y ambiental, manejo de sustancias químicas, uso de epp, elementos de emergencias, políticas y reglamento publicados, manejo de residuos, jornadas de orden y aseo, punto de hidratación, kit antiderrame, puntos ecológicos, baños en obra, implementación de las medidas de mitigación

y prevención contra el covid 19, PMT, manejo de material entre otras actividades. **(Ver anexo 16. Registro fotográfico generales).**

11. CONCLUSIONES

Del anterior informe presentado podemos concluir que:

- Se está cumpliendo con todas las normas de seguridad y salud en el trabajo.
- Se garantiza la afiliación de todos los trabajadores al Sistema de Seguridad Social en Colombia.
- Se están implementando todos los formatos estipulados en el sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo (SG-SST) y los controles operativos del plan de gestión integral de obra.
- Se promueve entre los trabajadores y contratistas buenas prácticas de gestión ambiental con el fin de que sean aplicadas en el trabajo y en la vida cotidiana.
- Se aplica todas las medidas de mitigación y prevención ante el covid 19.
- Se realiza contratación del personal del área de influencia directa del proyecto.
- Se realiza revisión de personal afiliado, pero no vinculado a las actividades y se procede a realizar novedad de retiro en planilla correspondiente.
- Se realiza entrega de epp acorde a las actividades presentes en la fase del proyecto y las condiciones climatológicas (pantaneras temporadas invernales).
- Se lleva control de ausentismo por enfermedad común o accidente de trabajo.
- Se realiza actualización del esquema de vacunación de la población del proyecto.
- Se le da el cumplimiento al cronograma de inspecciones planeadas
- Se desarrollas las actividades de los planes de seguridad y salud en trabajo

12. ANEXOS

Anexos 1, Inspección de trabajo seguro

Anexo 2, Control de personal (radicados de afiliaciones, listado de personal directo o subcontratado, control de asistencias)

Anexo 3. Plan de trabajo P vs E

Anexo 4, Pago de aportes a seguridad social y certificado de paz y salvo

Anexo 5, Inducción

Anexo 6, Notificación de riesgo

Anexo 7, Capacitaciones

Anexo 8, Perfil sociodemográfico

Anexo 9, Cálculo de indicadores

Anexo 10, Acta de entrega epp

Anexo 11 – Registros de Inspecciones de seguridad y cronograma

Anexo 12, Listado máquina, vehículo, herramientas y equipos

Anexo 13, Inventario de señalización

Anexo 14, Inspección orden y aseo

Anexo 15. Inspección general ambiental

Anexo 16, Registro fotográfico general

Anexos 1, Inspección de trabajo seguro

CONSORCIO VIAL LA MADERA

CONTROL / INSPECCIÓN GENERAL DE TRABAJO SEGURO DE ACTIVIDADES

VERSION 1

PAG 1 DE 1

EVALUACIÓN DE CONDICIONES DE SEGURIDAD EN OBRAS

PROYECTO: CONTRATO LP-010-2021. MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS EN EL MUNICIPIO DE SAN PELAYO, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA – COLOMBIA RURAL.

MES: Junio 2022

SEMANA COMPRENDIDA: FECHA INICIAL 27-06-2022 FECHA FINAL 24-06-2022

INSPECCION DE ACTIVIDADES A DESARROLLAR EN LA JORNADA	DESCRIPCION	DESCRIPCION	DESCRIPCION	DESCRIPCION	DESCRIPCION	DESCRIPCION	HORARIOS LABORALES ESPECIFICADOS
	conformación de la banca	recogiendo y haciendo acopio del material en la pajarita	" " " "	" " " "	lluvia		

DIAS DE LA SEMANA	LUNES			MARTES			MIERCOLES			JUEVES			VIERNES			SÁBADO			OBSERVACIONES
ASPECTO GENERALES	SI	NO	N.A.	SI	NO	N.A.	SI	NO	N.A.	SI	NO	N.A.	SI	NO	N.A.	SI	NO	N.A.	
1 Los trabajadores disponen de dotación y EPP requerido para la actividades que realizan?				✓			✓			✓			✓						
2 La dotación y EPP se encuentran en buen estado?				✓			✓			✓			✓						
3 Los trabajadores hacen uso de los elementos de protección suministrados?				✓			✓			✓			✓						
4 El personal se encuentra afiliado al SGSS (ARL, EPS y AFP)				✓			✓			✓			✓						
5 Los trabajadores conocen los riesgos a los cuales se encuentra expuesto durante la ejecución de las actividades				✓			✓			✓			✓						
6 Los trabajadores hacen uso de los elementos de protección suministrados?				✓			✓			✓			✓						
7 Se consulta a algún trabajador se encuentra bajo los efectos de alguna sustancia psicoactiva ?				✓			✓			✓			✓						
8 Se implementan programas de seguridad, orden y aseo en los frentes de obra?				✓			✓			✓			✓						
9 El trabajador manifiesta que se encuentra en buenas condiciones físicas y mentales para realizar el labor				✓			✓			✓			✓						
10 Se revisa las redes de servicios públicos, se realizo algunas para su ejecución?						✓			✓			✓			✓				
11 Todos los trabajadores cuentan con las evaluaciones medicas de ingreso ?					✓			✓			✓			✓					
12 Las baterías se encuentran en buen estado, ubicadas a un nivel diferente de piso limpio y ordenado?						✓			✓			✓			✓				
13 Los camión está correctamente ubicado y se encuentra en limpio y en buen estado?				✓			✓			✓			✓						
14 Se ha implementado sistema de control de tráfico para evitar accidentes a trabajadores y peatones?				✓			✓			✓			✓						
15 Se cuenta con señalización de maquina en los frentes de obra ?				✓			✓			✓			✓						
16 Se realizan sensibilizaciones y capacitaciones a el personal sobre seguridad y gestión ambiental?				✓			✓			✓			✓						
17 Las baterías y campamento se encuentran limpios y siguen con las normas de seguridad y gestión ambiental?				✓			✓			✓			✓						
Señalización de seguridad y ambiental en obra	**SI**	**NO**	**N.A.**	**SI**	**NO**	**N.A.**	**SI**	**NO**	**N.A.**	**SI**	**NO**	**N.A.**	**SI**	**NO**	**N.A.**	**SI**	**NO**	**N.A.**	
18 La obra cuenta con la señalización correspondientes según el tipo de actividades que se desarrollan?				✓			✓			✓			✓						
19 Se cuenta con personal para dirigir el tráfico en la zona peatonal (pares de cuadras (PAR)) y vías (UGA)				✓			✓			✓			✓						
20 La cantidad de señalización es suficiente de acuerdo a la actividad se encuentra en buen estado?				✓			✓			✓			✓						
21 Se cuenta con la documentación de la maquinaria				✓			✓			✓			✓						
22 Se encuentran definidas y señalizadas las rutas para peatones?					✓			✓			✓			✓					
23 Fueron dispuestos conos de acceso peatonal, para que los obreros puedan circular un peatón en la obra?					✓			✓			✓			✓					
24 Las excavaciones se encuentran señalizadas, cubiertas y tuvo vías específicas para circulación?					✓			✓			✓			✓					
25 El perímetro de la obra se encuentra bien demarcada y señalizada				✓			✓			✓			✓						
26 Los materiales que se utilizan en obra se encuentran demarcados y señalizados?				✓			✓			✓			✓						

Escaneado con CamScanner

CONSORCIO VIAL LA MADERA

CONTROL / INSPECCIÓN GENERAL DE TRABAJO SEGURO DE ACTIVIDADES

VERSIÓN 1

PÁG. 1 de 1

EVALUACIÓN DE CONDICIONES DE SEGURIDAD EN OBRAS

PROYECTO: CONTRATO LP-010-2021. MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS EN EL MUNICIPIO DE SAN PELAYO, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA – COLOMBIA RURAL.

MES: Junio 2022

SEMANA COMPRENDIDA: FECHA INICIAL 21-06-2022 FECHA FINAL 24-06-2022

p	Se manejan vocentes informativos visibles para información de la Comunidad?				✓			✓			✓			✓						
	Manejo de equipo, Herramientas y materiales en obra	**SI**	**NO**	**N.A.**	**SI**	**NO**	**N.A.**	**SI**	**NO**	**N.A.**	**SI**	**NO**	**N.A.**	**SI**	**NO**	**N.A.**	**SI**	**NO**	**N.A.**	
o	Los herramientas equipos y materiales se encuentran bien almacenados?				✓			✓			✓			✓						
p	Los herramientas se revisan periodicamente para verificar su estado				✓			✓			✓			✓						
q	Los herramientas se almacenan organizadamente cumplen de su				✓			✓			✓			✓						
r	Los trabajadores usan las herramientas apropiadas de acuerdo a su				✓			✓			✓			✓						
s	Los herramientas se encuentran en buen estado?				✓			✓			✓			✓						
t	Se le exige Por el personal uso de protección auditiva en el				✓			✓			✓			✓						
	Higiene Postural y Manejo de Cargas	**SI**	**NO**	**N.A.**	**SI**	**NO**	**N.A.**	**SI**	**NO**	**N.A.**	**SI**	**NO**	**N.A.**	**SI**	**NO**	**N.A.**	**SI**	**NO**	**N.A.**	
u	Antes de levantar una carga el trabajador conoce el peso de esta y tiene en cuenta el peso para levantarla?				✓			✓			✓			✓						
v	Las cargas se levantan correctamente doblando las piernas y no la				✓			✓			✓			✓						
w	Al levantar y transportar las cargas el trabajador vela siempre				✓			✓			✓			✓						
x	Las cargas que sobrepasan la capacidad individual en				✓			✓			✓			✓						
y	Antes de levantar las cargas se verifica el camino por el cual van				✓			✓			✓			✓						
z	Los trabajadores verifican con la forma de los objetos para saber				✓			✓			✓			✓						
	Sobre la Prevención de Golpes ,Caídas cargue y descargue	**SI**	**NO**	**N.A.**	**SI**	**NO**	**N.A.**	**SI**	**NO**	**N.A.**	**SI**	**NO**	**N.A.**	**SI**	**NO**	**N.A.**	**SI**	**NO**	**N.A.**	
n'	Los pasillos están libres de objetos que puedan ocasionar caídas				✓			✓			✓			✓						
o'	El personal evita correr cuando esta cargando?				✓			✓			✓			✓						
p'	Los gestores tienen conocimiento de Rombo de peligrosidad y						✓			✓			✓			✓				
q'	se cuenta con punto ecológico y se encuentra bien de su				✓			✓			✓			✓						
r'	los rotulos de señales cerca se identifican en operaciones de						✓				✓					✓				
	Sobre la Prevención de Incendios	**SI**	**NO**	**N.A.**	**SI**	**NO**	**N.A.**	**SI**	**NO**	**N.A.**	**SI**	**NO**	**N.A.**	**SI**	**NO**	**N.A.**	**SI**	**NO**	**N.A.**	
45	El frente de trabajo cuenta con equipo apropiado contra incendio				✓			✓			✓			✓						
46	Los Extintores se encuentran ubicados?				✓			✓			✓			✓						
47	Los extintores se encuentran cargados?				✓			✓			✓			✓						
48	Los numeros telefonicos de emergencia se encuentran en un lugar visible?				✓			✓			✓			✓						
Conclusión de inspección ¿Se cuenta en general con las condiciones de seguridad adecuadas para realizar la actividad?		**SI**	✓	**NO**		**AUTORIZA - RESIDENTE CVL - INSPECTOR SST**														

ACCIÓN CORRECTIVA Y/O PREVENTIVA	RESPONSABLE (S)	CUMPLIMIENTO SI - FECHA

RESPONSABLES DE LA INSPECCIÓN

Alvis Salgado

NOMBRE Y APELLIDOS

Yelibeth Hormiga Segura.

NOMBRE Y APELLIDOS

Escaneado con CamScanner

CONSORCIO VIAL LA MADERA

CONTROL / INSPECCIÓN GENERAL DE TRABAJO SEGURO DE ACTIVIDADES

VERSIÓN 1

PÁG 1 DE 1

EVALUACIÓN DE CONDICIONES DE SEGURIDAD EN OBRAS

PROYECTO: CONTRATO LP-010-2021. MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS EN EL MUNICIPIO DE SAN PELAYO, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA – COLOMBIA RURAL.

MES: Junio 2022

SEMANA COMPRENDIDA: FECHA INICIAL 13-06-2022 FECHA FINAL 18-06-2022

INSPECCION DE ACTIVIDADES A DESARROLLAR EN LA JORNADA	DESCRIPCION	DESCRIPCION	DESCRIPCION	DESCRIPCION	DESCRIPCION	DESCRIPCION	NOVEDADES SEMANA INSPECCIONADA
	conformación de la banca y compactación	conformación de la banca y compactación	" " " "	" " " "	conformación de la banca y compactación	conformación de la banca y compactación, orden y aseo.	

DIAS DE LA SEMANA	LUNES			MARTES			MIÉRCOLES			JUEVES			VIERNES			SABADO			OBSERVACIONES
ASPECTO GENERALES	SI	NO	N.A.	SI	NO	N.A.	SI	NO	N.A.	SI	NO	N.A.	SI	NO	N.A.	SI	NO	N.A.	
1 Los trabajadores disponen de dotación y EPP requerido para las actividades que realizan?	✓			✓			✓			✓			✓			✓			
2 La dotación y EPP se encuentran en buen estado?	✓			✓			✓			✓			✓			✓			
3 Los trabajadores hacen uso de los elementos de protección suministrados?	✓			✓			✓			✓			✓			✓			
4 El personal se encuentra afiliado al SGSS (ARL, EPS y AFP)	✓			✓			✓			✓			✓			✓			
5 Los trabajadores conocen la ruta a la cual se encuentra expuesto durante la ejecución de las actividades	✓			✓			✓			✓			✓			✓			
6 Los trabajadores hacen uso de los elementos de protección suministrados?	✓			✓			✓			✓			✓			✓			
7 Se consulta si algún trabajador se encuentra bajo los efectos de alguna sustancia psicoactiva?	✓			✓			✓			✓			✓			✓			
8 Se implementan programas de seguridad, orden y aseo en los frentes de obra?	✓			✓			✓			✓			✓			✓			
9 El trabajador manifiesta que se encuentra en buenas condiciones físicas y mentales para realizar su labor	✓			✓			✓			✓			✓			✓			
10 Se revisa las guías de redes de servicios públicos, se realiza algunas para su ejecución?			✓			✓			✓			✓			✓			✓	
11 Todos los trabajadores cuentan con los evaluaciones medicas de ingreso?		✓			✓			✓			✓			✓		✓			
12 Los botiquines se encuentran en buen estado, ubicados en un lugar diferente de los baños y cocinas?			✓			✓			✓			✓			✓			✓	
13 Los comedores está correctamente ubicados y se encuentran limpios y en buen estado?	✓			✓			✓			✓			✓			✓			
14 Se ha establecido sistema de control de tráfico para evitar accidentes a trabajadores y peatones?	✓			✓			✓			✓			✓			✓			
15 Se cuenta con ayudante de maquina en los frentes de obra?	✓			✓			✓			✓			✓			✓			
16 Se realizan sensibilizaciones y capacitaciones a el personal sobre seguridad y gestión ambiental?	✓			✓			✓			✓			✓			✓			
17 Los baños y campamentos se encuentran limpios y siguen con las normas de seguridad y gestión ambiental?	✓			✓			✓			✓			✓			✓			
Señalización de seguridad y ambiental en obra	SI	NO	N.A.	SI	NO	N.A.	SI	NO	N.A.	SI	NO	N.A.	SI	NO	N.A.	SI	NO	N.A.	
18 La obra cuenta con la señalización correspondientes según el tipo de actividades que se desarrollan?	✓			✓			✓			✓			✓			✓			
19 Se cuenta con personal para dirigir el tráfico en la zona portando paletas de cuarenta (PARE) y vara (SIGA)	✓			✓			✓			✓			✓			✓			
20 La cantidad de señalización es suficiente de acuerdo a la actividad se encuentra en buen estado?	✓			✓			✓			✓			✓			✓			
21 Se cuenta con la documentación de la maquinaria	✓			✓			✓			✓			✓			✓			
22 Se encuentran definida y señalizadas las rutas para peatones?		✓			✓			✓			✓			✓			✓		
23 Existen adecuados canales de acceso peatonal para que los obreros puedan circular sin problema en la obra?		✓			✓			✓			✓			✓			✓		
24 Los accesos se encuentran señalizados, cuentan y hay vías específica para circulación?		✓			✓			✓			✓			✓			✓		
25 El perímetro de la obra se encuentra bien demarcado y señalizado	✓			✓			✓			✓			✓			✓			
26 Los reflectores que se utilizan en obra se encuentran demarcados y señalizados?	✓			✓			✓			✓			✓			✓			

Escaneado con CamScanner

CONSORCIO VIAL LA MADERA

CONTROL / INSPECCIÓN GENERAL DE TRABAJO SEGURO DE ACTIVIDADES

VERSION 1

PAG 1 DE 1

EVALUACIÓN DE CONDICIONES DE SEGURIDAD EN OBRAS

PROYECTO: CONTRATO LP-010-2021. MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS EN EL MUNICIPIO DE SAN PELAYO, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA – COLOMBIA RURAL.

MES: JUNIO 2022

SEMANA COMPRENDIDA: FECHA INICIAL 13-06-2022 FECHA FINAL 18-06-2022

2	Se manejan vasijas informativas vistas y/o información a la Comunidad?																		
	Manejo de equipo, herramientas y materiales en obra	SI	NO	N.A.	SI	NO	N.A.	SI	NO	N.A.	SI	NO	N.A.	SI	NO	N.A.	SI	NO	N.A.
a	Las herramientas, equipos y materiales se encuentran bien almacenados?	✓			✓			✓			✓			✓			✓		
b	Las herramientas se revisan regularmente para verificar su estado?	✓			✓			✓			✓			✓			✓		
c	Las herramientas se almacenan organizadamente después de su	✓			✓			✓			✓			✓			✓		
d	Se retiran las herramientas con fallas de fabricación (propiedad de terceros) o	✓			✓			✓			✓			✓			✓		
e	Las herramientas se encuentran en buen estado?	✓			✓			✓			✓			✓			✓		
f	Se le capacita a los trabajadores sobre la correcta uso de las herramientas?	✓			✓			✓			✓			✓			✓		
	Higiene Postural y Manejo de Cargas	SI	NO	N.A.	SI	NO	N.A.	SI	NO	N.A.	SI	NO	N.A.	SI	NO	N.A.	SI	NO	N.A.
a	Antes de levantar una carga el trabajador conoce el peso de esta y tiene en cuenta el peso para levantar?	✓			✓			✓			✓			✓			✓		
b	La carga se levanta correctamente doblando las piernas y no el	✓			✓			✓			✓			✓			✓		
c	Al levantar y transporta la carga el trabajador la mantiene	✓			✓			✓			✓			✓			✓		
d	Las cargas que sobrepasan la capacidad máxima de la persona (25 kg desde el suelo, 10 kg desde el pecho de trabajo) son levantadas y transportadas entre dos personas?	✓			✓			✓			✓			✓			✓		
e	Antes de levantar la carga se verifica el camino por el cual no se tropezará?	✓			✓			✓			✓			✓			✓		
f	Los trabajadores verifican la forma de los objetos para asegurarse de hacer el levantamiento correcto?	✓			✓			✓			✓			✓			✓		
	Sobre la Prevención de Golpes ,Caídas cargue y descargue	SI	NO	N.A.	SI	NO	N.A.	SI	NO	N.A.	SI	NO	N.A.	SI	NO	N.A.	SI	NO	N.A.
a	Los pasillos están libres de objetos que puedan ocasionar caídas o de materiales que obstaculicen el paso?	✓			✓			✓			✓			✓			✓		
b	El personal evita correr cuando esto ocurre?	✓			✓			✓			✓			✓			✓		
c	Las personas fueron precaución al transitar por pisos irregulares y diferentes desniveles?			✓			✓			✓			✓			✓			✓
d	se cuenta con punto ecológico y se encuentra lleno de su medio de pasos?	✓			✓	✓		✓			✓			✓			✓		
e	las reglas de tránsito cerca se identifican en operaciones de cargue y descargue de materiales?			✓			✓			✓			✓			✓			✓
	Sobre la Prevención de Incendios	SI	NO	N.A.	SI	NO	N.A.	SI	NO	N.A.	SI	NO	N.A.	SI	NO	N.A.	SI	NO	N.A.
45	El frente de trabajo cuenta con equipo apropiado contra incendio	✓			✓			✓			✓			✓			✓		
46	Los extintores se encuentran cargados?	✓			✓			✓			✓			✓			✓		
47	Las salidas y puertas se encuentran despejadas?	✓			✓			✓			✓			✓			✓		
48	Los números telefónicos de emergencia se encuentran en un lugar visible?	✓			✓			✓			✓			✓			✓		
	Conclusión de inspección ¿Se cuenta en general con las condiciones de seguridad adecuadas para realizar la actividad?	SI	✓	NO		AUTORIZA - RESIDENTE CVL - INSPECTOR SST													

ACCIÓN CORRECTIVA Y/O PREVENTIVA	RESPONSABLE (S)	CUMPLIMIENTO SI - FECHA

RESPONSABLE DE LA INSPECCION

Jers Salgado

Nombre y apellidos

Lelebeth Hormista segura

Nombre y apellidos

Escaneado con CamScanner

CONSORCIO VIAL LA MADERA

CONTROL / INSPECCIÓN GENERAL DE TRABAJO SEGURO DE ACTIVIDADES

VERSIÓN 1

PÁG 1 DE 1

EVALUACIÓN DE CONDICIONES DE SEGURIDAD EN OBRAS

PROYECTO: CONTRATO LP-010-2021. MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS EN EL MUNICIPIO DE SAN PELAYO, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA – COLOMBIA RURAL.

MES: JUNIO 2022

SEMANA COMPRENDIDA: FECHA INICIAL 08-06-2022 FECHA FINAL 06-11-2022

INSPECCION DE ACTIVIDADES A DESARROLLAR EN LA JORNADA	DESCRIPCION	DESCRIPCION	DESCRIPCION	DESCRIPCION	DESCRIPCION	DESCRIPCION	NOMBRE SEMANA ESPECIFICADA
	Conformación de la banca y compactación		conformación de la banca y compactación	" " "	Exclarificación conformación de la banca y compactación	" " "	

DIAS DE LA SEMANA	LUNES			MARTES			MIÉRCOLES			JUEVES			VIERNES			SÁBADO			OBSERVACIONES
ASPECTO GENERALES	SI	NO	N.A.	SI	NO	N.A.	SI	NO	N.A.	SI	NO	N.A.	SI	NO	N.A.	SI	NO	N.A.	
1 Los trabajadores disponen de dotación y EPP requerida para las actividades que realizan?							✓			✓			✓			✓			
2 La dotación y EPP se encuentran en buen estado?							✓			✓			✓			✓			
3 Los trabajadores hacen uso de los elementos de protección suministrados?							✓			✓			✓			✓			
4 El personal se encuentra afiliado al SGSS (ARL, EPS y AFP)							✓			✓			✓			✓			
5 Los trabajadores conocen la ruta a la cual se encuentra expuesto durante la ejecución de las actividades							✓			✓			✓			✓			
6 Los trabajadores hacen uso de los elementos de protección suministrados?							✓			✓			✓			✓			
7 Se consulta a algún trabajador se encuentra bajo los efectos de alguna sustancia psicoactiva?							✓			✓			✓			✓			
8 Se implementan programas de seguridad, orden y aseo en los frentes de obra?							✓			✓			✓			✓			
9 El trabajador manifiesta que se encuentra en buenas condiciones físicas y mentales para realizar su labor							✓			✓			✓			✓			
10 Se revisa las planos de redes de servicios públicos se realizo tramites para su ejecución?									✓			✓			✓			✓	
11 Todos los trabajadores cuentan con las evaluaciones medicas de ingreso?								✓			✓			✓			✓		
12 Las baterías se encuentran en buen estado ubicados a un nivel diferente de piso limpio y ordenado?									✓			✓			✓			✓	
13 Los camiones están correctamente ubicados y se encuentran limpios y en buen estado?							✓			✓			✓			✓			
14 Se ha establecido sistema de control de riesgo para evitar accidentes a trabajadores y peatones?							✓			✓			✓			✓			
15 Se cuenta con señalización de maquinaria en los frentes de obra?							✓			✓			✓			✓			
16 Se realizan sensibilizaciones y capacitaciones al personal sobre seguridad y gestión ambiental?							✓			✓			✓			✓			
17 Los baños y campamento se encuentran limpios y siguen con las normas de seguridad y gestión ambiental?							✓			✓			✓			✓			
Señalización de seguridad y ambiental en obra	**SI**	**NO**	**N.A.**	**SI**	**NO**	**N.A.**	**SI**	**NO**	**N.A.**	**SI**	**NO**	**N.A.**	**SI**	**NO**	**N.A.**	**SI**	**NO**	**N.A.**	
18 La obra cuenta con la señalización correspondientes según el tipo de actividades que se desarrollan?							✓			✓			✓			✓			
19 Se cuenta con personal para cargo de tráfico en la obra portando paleta de cuarteo (PARE) y vara de SIGA)							✓			✓			✓			✓			
20 La cantidad de señalización es suficiente de acuerdo a la actividad se encuentra en buen estado?							✓			✓			✓			✓			
21 Se cuenta con la documentación de la maquinaria.							✓			✓			✓			✓			
22 Se encuentran definidas y señalizadas las rutas para peatones?								✓			✓			✓			✓		
23 Existen alternativas caminos de acceso peatonal para que los obreros puedan circular sin problema en la obra?								✓			✓			✓			✓		
24 Los escombros se encuentran señalizados, cubiertos y fuera de especificos para almacenamiento?								✓			✓			✓			✓		
25 El perímetro de la obra se encuentra bien demarcado y señalizado							✓			✓			✓			✓			
26 Los materiales que se utilizan en obra se encuentran demarcados y señalizados?							✓			✓			✓			✓			

Escaneado con CamScanner

CONSORCIO VIAL LA MADERA

CONTROL / INSPECCIÓN GENERAL DE TRABAJO SEGURO DE ACTIVIDADES

EVALUACIÓN DE CONDICIONES DE SEGURIDAD EN OBRAS

PROYECTO: CONTRATO LP-010-2021. MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS EN EL MUNICIPIO DE SAN PELAYO, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA – COLOMBIA RURAL.

MES: Junio 2022

SEMANA COMPRENDIDA: FECHA INICIAL 08-06-2022 FECHA FINAL 11-06-2022

2	Se manejan soportes informativos vistos (de información a el Contratista)?							✓			✓			✓			✓		
	Manejo de equipo, herramientas y materiales en obra	**SI**	**NO**	**N.A.**	**SI**	**NO**	**N.A.**	**SI**	**NO**	**N.A.**	**SI**	**NO**	**N.A.**	**SI**	**NO**	**N.A.**	**SI**	**NO**	**N.A.**
a	Los herramientas, equipos y materiales se encuentran bien almacenados?							✓			✓			✓			✓		
b	Las herramientas se revisan regularmente para verificar su estado?							✓			✓			✓			✓		
c	Las herramientas se almacenan organizadamente después de su							✓			✓			✓			✓		
d	Los trabajadores usan las herramientas apropiadas de acuerdo a							✓			✓			✓			✓		
e	Las herramientas se encuentran en buen estado?							✓			✓			✓			✓		
f	Se le capacita a los operarios sobre el correcto uso de las herramientas?							✓			✓			✓			✓		
	Higiene Postural y Manejo de Cargas	**SI**	**NO**	**N.A.**	**SI**	**NO**	**N.A.**	**SI**	**NO**	**N.A.**	**SI**	**NO**	**N.A.**	**SI**	**NO**	**N.A.**	**SI**	**NO**	**N.A.**
a	Antes de levantar una carga el trabajador conoce el peso de esta y tiene en cuenta el peso para levantar?							✓			✓			✓			✓		
b	Las cargas se levanta correctamente doblando las piernas y no e							✓			✓			✓			✓		
c	Al levantar y transportar la carga el trabajador usa ropa de							✓			✓			✓			✓		
d	Las cargas que sobrepasan la capacidad normal de la persona (25 kg desde el suelo, 20 kg desde el pecho de trabajo) son levantadas y transportadas entre dos personas?							✓			✓			✓			✓		
e	Antes de levantar la carga se verifica el camino por el cual van a ser transportadas?							✓			✓			✓			✓		
f	Los trabajadores verifican la forma de la obstaculo para darse cuenta de la mejor forma de llevarlo?							✓			✓			✓			✓		
	Sobre la Prevención de Golpes ,Caídas cargas y descargas	**SI**	**NO**	**N.A.**	**SI**	**NO**	**N.A.**	**SI**	**NO**	**N.A.**	**SI**	**NO**	**N.A.**	**SI**	**NO**	**N.A.**	**SI**	**NO**	**N.A.**
a	Las paredes están libres de objetos que puedan ocasionar caídas o de materiales que obstaculicen el paso?							✓			✓			✓			✓		
b	El personal evita correr durante este desarrollo?							✓			✓			✓			✓		
c	Las personas toman precaución al transitar por pasos peligrosos y siguen las reglas?									✓									
d	se cuenta con punto ecológico y se encuentra lleno de la mitad de pasos?							✓			✓			✓			✓		
e	Las reglas de seguridad cerca se identifican en operaciones de cargue y descargue de materiales?									✓			✓			✓			✓
	Sobre la Prevención de Incendios	**SI**	**NO**	**N.A.**	**SI**	**NO**	**N.A.**	**SI**	**NO**	**N.A.**	**SI**	**NO**	**N.A.**	**SI**	**NO**	**N.A.**	**SI**	**NO**	**N.A.**
43	El sitio de trabajo cuenta con equipo apropiado contra incendio?							✓			✓			✓			✓		
44	Las Extintores se encuentran cargados?							✓			✓			✓			✓		
47	Las salidas y rutas se encuentran despejadas?							✓			✓			✓			✓		
48	Las normas instalación de emergencia se encuentran en el lugar visible?							✓			✓			✓			✓		
Conclusión de inspección ¿Se cuenta en general con las condiciones de seguridad adecuadas para realizar la actividad?		**SI**	✓	**NO**		**AUTORIZA - RESIDENTE CVL - INSPECTOR LLI**													

ACCIÓN CORRECTIVA Y/O PREVENTIVA	RESPONSABLE (S)	CUMPLIMIENTO SI - FECHA

RESPONSABLES DE LA INSPECCIÓN

Andrés Sayago

Heidebeth Hormista Segura

Escaneado con CamScanner

Anexo 2, Control de personal (radicados de afiliaciones, listado de personal directo o subcontratado, control de asistencias)

Medellín, 25 de junio de 2022

LA DIRECCIÓN DE AFILIACIONES Y RECAUDOS

HACE CONSTAR:

Que la(s) persona(s) relacionada(s) en el siguiente listado, se encuentra(n) afiliada(s) en Riesgos Laborales desde las fechas indicadas, a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A como trabajadores de CONSORCIO VIAL LA MADERA que se encuentra EN COBERTURA.

A continuación se relacionan las fechas de afiliación

Número identificación	Nombre	Fecha inicio afiliación	Fecha fin afiliación	Código de transacción	Tipo Cotizante
Centro de trabajo:	0000000001 PRINCIPAL CORDOBA	Clase: 5	Porcentaje Cotización:	6,96 %	
C72243152	PAEZ GALEANO HECTOR INOCENCIO	26/06/2022		165G2231	DEPENDIENTE

null

Atentamente,

Dirección de Afiliaciones y Recaudos

Este certificado tiene validez para efectos de afiliación del trabajador a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A así como para su desafiliación
Importante: La información contenida en este certificado puede ser validada en cualquier momento por SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A

Este certificado fue generado con la información registrada en la base de datos el 25/06/2022 10:30:45 .
Los trabajadores marcados con asterisco (*) son afiliados Independientes.
Las coberturas marcadas con dos asteriscos (**) son coberturas pendientes de retiro.

Dirección IP: 177.255.72.12, 192.230.104.5, 172.16.42.57

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

COLFONDOS S.A. PENSIONES Y CESANTIAS

CERTIFICA QUE:

El(la) Señor(a) HECTOR INOCENCIO PAEZ GALEANO identificado(a) con C.C No. 72.243.152, se encuentra afiliado(a) al Fondo Pensiones Obligatorias NIT 800.227.940-6.

Se expide la presente certificación a solicitud del afiliado(a) el día 25 de junio del 2022.

El presente certificado es emitido como un archivo PDF y contiene una firma digitalizada válida para todos sus efectos de conformidad con lo dispuesto en la Ley 527 de 1999.

Cualquier inquietud adicional no dude en escribirnos a través de nuestro portal transaccional www.colfondos.com.co opción contáctanos, o comuníquese con nuestro Contact Center a través de las siguientes líneas Bogotá 7484888, Barranquilla 386 9888, Bucaramanga 698 5888, Cali 489 9888, Cartagena 694 9888, Medellín 604 2888 y en el resto del país 604 2888.

Carolina Galvis Castellanos
Directora de Cuentas y Recaudo
Colfondos S.A Pensiones y Cesantías

Personal en cobertura certificado ARL

Medellín, 25 de Junio de 2022

LA DIRECCIÓN DE AFILIACIONES Y RECAUDOS

HACE CONSTAR:

Que la(s) persona(s) relacionada(s) en el siguiente listado, se encuentra(n) afiliada(s) en Riesgos Laborales desde las fechas indicadas, a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A. como trabajadores de CONSORCIO VIAL LA MADERA que se encuentra EN COBERTURA, en el centro de trabajo 0000000001 - PRINCIPAL CORDOBA, Clase de riesgo 5, Porcentaje de cotización 6.96%.

A continuación se relacionan las fechas de afiliación

Número identificación	Nombre	Fecha inicio afiliación	Fecha fin afiliación	Código de transacción	Tipo Cotizante
C1070823101	CABRERA ANAYA CRISTIAN CAMILO	01/04/2022		2536r436	DEPENDIENTE
C79733829	CALVERA FLOREZ LUIS AMAURY	16/02/2022		13219522	DEPENDIENTE
C1010106672	CASTILLO VILLADIEGO RODRIGO NICOLAS	10/05/2022		13021521	DEPENDIENTE
C1102857337	GALVAN ESCOBAR DAVID EDUARDO	05/05/2022		72261771	DEPENDIENTE
C1151452464	LOPEZ DURANGO RAFAEL SANTOS	09/06/2022		3024696d	DEPENDIENTE
C1003310585	MARQUEZ DIAZ CLARA ELENA	30/03/2022		290224o2	DEPENDIENTE
C1073830004	PEREZ CORDERO CARLOS FERNANDO	09/04/2022		61532252	DEPENDIENTE
C1073823748	PETRO GONZALEZ LUIS EDUARDO	05/05/2022		AF155520	DEPENDIENTE
C1070808880	ROJAS NEGRETTE ALVARO ALFONSO	26/04/2022		36bY212E	DEPENDIENTE
C1003718208	ROMERO MADERA LUIS FERNANDO	18/06/2022		61951815	DEPENDIENTE
C1067280132	SALGADO PADILLA LUIS EDUARDO	01/05/2022		168189u1	DEPENDIENTE
C50896562	SEGURA TERAN INES MARIA	30/03/2022		J15623C2	DEPENDIENTE
C1003048599	VILLEGAS ALEGRE ANDRES TOMAS	06/04/2022		Yj152234	DEPENDIENTE

Si desea validar que este certificado haya sido realmente emitido por ARL Sura y la información aquí contenida sea real, visite www.arlsura.com.co / validar certificados e ingrese el siguiente código único de generación válido por un mes:C106789213922176287l9

Atentamente,

Dirección de Afiliaciones y Recaudos

Este certificado tiene validez para efectos de afiliación del trabajador a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A. así como para su desafiliación
Importante: La información contenida en este certificado puede ser validada en cualquier momento por SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.

Este certificado fue generado con la información registrada en la base de datos el 25/06/2022 07:58:39 .
Los trabajadores marcados con asterisco (*) son afiliados Independientes.
Las coberturas marcadas con dos asteriscos (**) son coberturas pendientes de retiro.

Dirección IP: 186.81.200.164, 192.230.104.6, 172.16.42.57

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Listado de personal en obra directo y subcontratado

SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

Cod: PGIO-F49

Listado del personal - Subcontratado

Pag. 1 de 1

PROYECTO : CONTRATO LP-010-2021. MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS EN EL MUNICIPIO DE SAN PELAYO, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA – COLOMBIA RURAL.

PERIODO : Junio 2022

No.	Apellidos/Nombres	CEDULA	EMPRESA	NIT	Cargo	Fecha Inicio dd/mm/aaaa	Fecha Fin dd/mm/aaaa	ARL	EPS	AFP
1	Luis Aluis ramos	6872210			operador	05-04-22			mutual ser	Positiva
2	Alvaro Gomez lopez	6888112			operador	05-04-22		Positiva	mutual ser	
3	marcos perez	78702341			operador	15-06-22		Sura	Nueva EPS	colfondos
4										
5										
6										
7										
8										
9										
10										
11										
12										
13										
14										
15										
16										
17										
18										
19										
20										
21										
22										
23										
24										
25										
26										
27										
28										

Yelibeth Hormiga segura
FIRMA AUXILIAR SST

FIRMA COORDINADOR SST

Escaneado con CamScanner

COSORIO VIAL LA MADERA	**SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN**	Versión. 1 Cod: PGIO-F01
	Listado del personal - Vinculación directa	Pag. 1 de 1

PROYECTO : CONTRATO LP-010-2021. MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS EN EL MUNICIPIO DE SAN PELAYO, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA – COLOMBIA RURAL.

PERIODO : Junio 2022

No.	Apellidos/Nombres	CEDULA	Cargo	Fecha inicio dd/mm/aaaa	Fecha Fin dd/mm/aaaa	ARL	EPS	AFP
1	Galvan Escobar David	1102857337	ing residente	05-05-22		Sura	nueva EPS	porvenir
2	Castillo villadiego rodrigo	1010106672	AUX topografia	10-05-22		Sura	nueva EPS	porvenir
3	Andres villegas Alegre	1003048599	Paletero	06-04-22		Sura	caja copia	proteccion
4	Perez Cordero carlos	1073830004	Paletero	09-04-22		Sura	Fosyga	proteccion
5	Pedro Gonzalez luis	1093823748	oficios varios	05-05-22		Sura	mutual ser	porvenir
6	Lopez Durango Rafael	1151452464	oficios varios	09-06-22		Sura	salud total	porvenir
7	Paez Galeano Hector	72243152	topografo					
8	Clara marquez Diaz	1003310585	ing Ambiental	30-03-22		Sura	caja copia	porvenir
9	Cristian cabiera Anaya	1070823101	SISO	01-04-2022		Sura	nueva EPS	
10	Ines segura teran	50896562	Trabajo social	30-03-22		Sura	caja copia	porvenir
11	Luis Amaury calvera floret	79733829	Director obra	16-02-22		sura		
12	Luis Eduardo Salgado padilla	1067280132	ISS SISO	07-05-22		Sura	Salud total	porvenir
13								
14								
15								
16								
17								
18								
19								
20								
21								
22								
23								
24								
25								
26								
27								
28								

Jelebeth Hormista Segura.
FIRMA AUXILIAR SST

Luis Salgado
FIRMA COORDINADOR SST

Escaneado con CamScanner

CONTROL DE ASISTENCIA PERSONAL DE OBRA

Ver/Edic. 1
Cód. PGRO-F-22
Pag. 1 de 1

CONTRATO LP-010-2021. MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS EN EL MUNICIPIO DE SAN PELAYO, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA – COLOMBIA RURAL

PROYECTO

MES: Jun 10 2022 — AÑO: 2022

NOMBRE Y APELLIDO	CC	CARGO	FRENTE DE OBRA
David Galvan	1102657337	ing residente	obra
rodrigo castillo	1071706677	cadenero	obra
Andres Vallegas	1003046599	paletero	obra
carlos perez	1073830104	paletero	obra
luis petro	1073823746	oficios varios	obra
rafael lopez	1151462464	oficios varios	obra
hector paez	72243752	topografo	obra

No.	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
1								X	X	X	X		X	X	X	X	X	X			X	X	X	X							
2								X	X	X	X		X	X	X	X	X	X			X	X	X	X							
3								X	X	X	X		X	X	X	X	X	X			X	X	X	X							
4								X	X	X	X		X	X	X	X	X	X			X	X	X	X							
5								X	X	X	X		X	X	X	X	X	X			X	X	X	X							
6								X	X	X	X		X	I	X	X	X	X			X	X	X	X							
7																															
8																															
9																															
10																															
11																															
12																															
13																															
14																															
15																															
16																															
17																															
18																															
19																															
20																															
21																															
22																															
23																															
24																															
25																															
26																															
27																															
28																															
29																															
30																															
31																															
32																															
33																															
34																															

FIRMA RESIDENTE DE OBRA / RESIDENTE SST

FORMA DE DILIGENCIAR: MARCAR CON "X" ASISTENCIA, "A" ESTUDIO, "S" SUSPENSIÓN, "TE" DIA NO LABORADO EN EL PROYECTO, "I" INGRESO FRENTE DE OBRA, "N" NO SE PRESENTO, "AT" TRABAJADOR ACCIDENTADO, "EC" ENFERMEDAD COMUN

TOTAL DIAS PERDIDOS	0	TOTAL TRABAJADOS	7	No. AT	0	No. RETIRADOS	0	No. INGRESOS	1

Escaneado con CamScanner

Anexo 3. Plan de trabajo P vs E

COSORCIO VIAL LA MADERA	**SISTEMA GESTION INTEGRAL** **PLAN DE TRABAJO SST**	**VERSION 1** **COD. PGIO- F 041**

PROYECTO: MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS EN EL MUNICIPIO DE SAN PELAYO DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA – COLOMBIA RURAL.

ACTIVIDADES	P/E	FECHA Periocidad en que se debe realizar la actividad	A PARTIR INICIO DE ACTIVIDADES Responsable de realizar la actividad	A quien o a que va dirigida la actividad	mar-22 S1	S2	S3	S4	abr-22 S1	S2	S3	S4	may-22 S1	S2	S3	S4	jun-22 S1	S2	S3	S4	jul-22 S1	S2	S3	S4	ago-22 S1	S2	S3	S4	sep-22 S1	S2	S3	S4	oct-22 S1	S2	S3	S4	EJECUTADO	PROGRAMADO	CUMPLIMIENTO
CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES DEL SUBPROGRAMA DE MEDICINA PREVENTIVA																																							
Revisión de afiliaciones y pagos al sistema general de seguridad social	P	según los plazos limetes de pago decreto 1990 de 2016	ENCARGADO SST	Todo el personal																																	2	8	25%
	E								E				E				E																						
Examenes medicos ocupacionales	P	cuando ingrese el trabajador	Director de obra	Todo el personal																																	1	7	14%
	E								E				E				E																						
Publicacion de Madidas de prevencion y proteccion covid 19	P	Mensual	ENCARGADO SST	todo el personal																																	1	7	14%
	E								E				E				E																						
Publicacion de politicas	P	Inicio de proyecto y según estado durante la ejecucion de la obra	ENCARGADO SST	todo el personal																																	1	7	14%
	E								E				E				E																						
Elaboración de estadisticas de ausentismo y accidentalidad.	P	Mensual	Profesional SST	Componente de Seguridad del Sistema Integral de Gestión																																	2	8	25%
	E											E				E				E																		
Subtotal cumplimiento																																					7	37	19%
CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES DEL SUBPROGRAMA DE HIGIENE Y SEGURIDAD INDUSTRIAL INDUCCION- REINDUCCION - CAPACITACIONES																																							
induccion en SST y MA	P	Según ingreso de trabajadores	ENCARGADO SST	Todo el personal																																	5	29	17%
	E								E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E																				
Notificacion de riesgo a los que se esta expuesto en la ejecucion de las actividades.	P	Según ingreso de trabajadores	ENCARGADO SST	Todo el personal																																	5	28	18%
	E												E	E	E	E	E	E	E																				
Perfil sociodemografico a todo el personal de obra	P	Según ingreso de trabajadores	ENCARGADO SST	Todo el personal																																	4	28	14%
	E								E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E																				
Autocuidado protocolo de bioseguridad	P	Según ingreso de trabajadores	ENCARGADO SST	Todo el personal																																	1	1	100%
	E									E																												
Adecuado uso y cuidado de los Elementos de Protección Personal	P	Programada	ENCARGADO SST	Todo el personal																																	1	1	100%
	E										E																												
medidas de orden y aseo bodega frente de obra	P	Programada	ENCARGADO SST	Todo el personal																																	0	1	0%
	E											E																											
Ejercicios para pausas activas saludables.	P	Programada	ENCARGADO SST	Todo el personal																																	0	1	0%
	E												E																										
Estilos de vida y trabajo saludable sustancas psicoactivas	P	Programada	ENCARGADO SST	Todo el personal																																	0	1	0%
	E													E																									
Higiene postural y manejo de cargas	P	Programada	ENCARGADO SST	Todo el personal																																	0	1	0%
	E														E																								
Qué es el acoso laboral y medida preventivas	P	Programada	ENCARGADO SST	Todo el personal																																	0	1	0%
	E															E																							
Riesgos asociados al consumo de alcohol, droga y sustancias psicoactivas.	P	Programada	ENCARGADO SST	Todo el personal																																	0	1	0%
	E																E																						
Agotamiento por calor - golpe de calor	G	Programada	ENCARGADO SST	Todo el personal																																	0	1	0%
	E																	E																					
Procedimiento de Herramientas electricas, manuales y pequeños implementos	P	Programada	ENCARGADO SST	Todo el personal																																	0	1	0%
	E																		E																				
Proteccion partes del cuerpo: manos, oidos, ojos, pies etc	P	Programada	ENCARGADO SST	Todo el personal																																	0	1	0%
	E																																						
Socialización del Plan de emergencias	P	Programada	ENCARGADO SST	Todo el personal																																	0	1	0%
	E																																						
Manejo de Extintores de incendios	P	Programada	ENCARGADO SST	Brigada de emergencia de manejo de incendio																																	0	1	0%
	E																																						
Primeros auxilios	P	Programada	ENCARGADO SST	Brigada de emergencias de primeros auxilios.																																	0	1	0%
	E																																						
Socialización del procedimiento trabajo seguro excavacion y alturas	P	Programada	ENCARGADO SST	Frentes de obra donde se realiza la actividad.																																	0	1	0%
	E																																						
Medidas de bioseguridad efectivas resolucion 777	P	Programada	ENCARGADO SST	Frentes de obra donde se realiza la actividad.																																	0	1	0%
	E																																						
síntomas y signos COVID 19	P	Programada	ENCARGADO SST	Frentes de obra donde se realiza la actividad.																																	0	1	0%
	E																																						
Socializacion del procedimiento seguro en alturas	P	Programada	ENCARGADO SST	Frentes de obra donde se realiza la actividad.																																	0	1	0%
	E																																						
Socializacion de fichas tecnicas de sustancias quimicas	P	Programada	ENCARGADO SST	Frentes de obra donde se utilizan sustancias quimicas																																	0	1	0%
	E																																						
Simulacro de emergencias	P	Programada	ENCARGADO SST	Frentes de obra																																	0	1	0%
	E																																						
Redicion de cuentas	P	Anual	Responsable del SGSST	Responsable SGSST																																	0	1	0%
	E																																						
Revisión y Actualizacion de la matriz de requisitos legales	P	Anual	Responsable del SGSST	Responsable SGSST																																	0	1	0%
	E																																						
Revisión y Actualizacion de la matriz de IP y VR	P	Anual	Responsable del SGSST	Responsable SGSST																																	0	1	0%
	E																																						
Asignacion de recursos	P	inicio del proyecto	Responsable del SGSST	alta direccion																																	0	1	0%
	E																																						

| | | |

Anexo 4, Pago de aportes a seguridad social y certificado de paz y salvo

CERTIFICADO DE PAZ Y SALVO
SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES

CONSORCIO VIAL LA MADERA, identificado con **NIT. 901555400 - 3,** certifica que se encuentra a paz y salvo por concepto de pago de aportes al sistema de seguridad social y parafiscal del mes de **mayo de 2022**, según planillas **No. 9435961350** del personal dependiente vinculado como dependiente del proyecto cuyo objeto es: **Contrato LP-010-2021, MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS EN EL MUNICIPIO DE SAN PELAYO, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA – COLOMBIA RURAL.** Dando así cumplimiento con las normas legales estipuladas en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Art 1° de la Ley 828 de 2003 y del Art. 23 de la Ley 1150 de 2007.

Se expide el presente certificado el día 10 de junio del 2022 en la ciudad de Montería departamento de Córdoba

Atentamente,

ANDRES BUELVAS SERPA
Representante Legal Consorcio vial la madera

Carrera 8 No. 35-45. Oficina 813. Centro de Negocios Alamedas del Sinú
Cel: 311-2818009/301-5016738
consorcioviallamadera@gmail.com

Pago de aportes proveedor de maquina

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901555400	3	CONSORCIOVIAL LA MADERA	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	Principal	CRA 14 F 2 46-53	MONTERIA-CORDOBA	7851168	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2022-04	2022-05	1498157287	9435919902	E	2022/05/03	2022/06/10	BANCOLOMBIA	38	$309,600

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES				
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
1	CC	1070823101	CABRERA CRISTIAN	X																	25-14	30	$1,000,000	$160,000	EPS037	30	$1,000,000	$40,000	CCF16	30	$1,000,000	$40,000	14-11	30	$1,000,000	$69,600	30	$0	$0	Si	$309,600
Total	**Afiliados(1)**																						$1,000,000	$160,000			$1,000,000	$40,000			$1,000,000	$40,000			$1,000,000	$69,600		$0	$0		$309,600

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901555400	3	CONSORCIOVIAL LA MADERA	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	Principal	CRA 14 F 2 46-53	MONTERIA-CORDOBA	7851168	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2022-04	2022-05	1498157287	9435919902	E	2022/05/03	2022/06/10	BANCOLOMBIA	38	$309,600

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$160,000	$0	$0	$160,000
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$160,000	$0	$0	$160,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$69,600	$0	$0	$69,600
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	1	$69,600	$0	$0	$69,600
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$40,000	$0	$0	$40,000
COMFACOR	CCF16	891,080,005	1	1	$40,000	$0	$0	$40,000
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$40,000	$0	$0	$40,000
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	1	$40,000	$0	$0	$40,000
TOTAL				1	$309,600	$0	$0	$309,600

Pago de aportes CONTRATISTA

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901555400	3	CONSORCIOVIAL LA MADERA	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	Principal	CRA 14 F 2 46-53	MONTERIA-CORDOBA	7851168	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2022-05	2022-06	1498160445	9435961350	E	2022/06/02	2022/06/10	BANCOLOMBIA	8	$3,509,700

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES				
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
1	CC	1070823101	CABRERA CRISTIAN																		25-14	30	$1,000,000	$160,000	EPS037	30	$1,000,000	$40,000	CCF16	30	$1,000,000	$40,000	14-11	30	$1,000,000	$69,600	30	$0	$0	Si	$309,600
2	CC	79733829	CALVERA LUIS																		230301	30	$1,000,000	$160,000	EPS005	30	$1,000,000	$40,000	CCF16	30	$1,000,000	$40,000	14-11	30	$1,000,000	$69,600	30	$0	$0	Si	$309,600
3	CC	1003714993	CARO LUIS	X	X																230201	26	$866,667	$138,700	ESSC07	26	$866,667	$34,700	CCF16	26	$866,667	$34,700	14-11	26	$866,667	$60,400	26	$0	$0	Si	$268,500
4	CC	1010106672	CASTILLO RODRIGO	X																	230201	21	$700,000	$112,000	EPS037	21	$700,000	$28,000	CCF16	21	$700,000	$28,000	14-11	21	$700,000	$48,800	21	$0	$0	Si	$216,800
5	CC	1102857337	GALVAN DAVID	X																	230301	26	$866,667	$138,700	EPS037	26	$866,667	$34,700	CCF16	26	$866,667	$34,700	14-11	26	$866,667	$60,400	26	$0	$0	Si	$268,500
6	CC	1003310585	MARQUEZ CLARA																		230301	30	$1,000,000	$160,000	CCFC55	30	$1,000,000	$40,000	CCF16	30	$1,000,000	$40,000	14-11	30	$1,000,000	$69,600	30	$0	$0	Si	$309,600
7	CC	78034763	NAVARRO JORGE		X																25-14	1	$33,334	$5,400	EPS002	1	$33,334	$1,400	CCF16	1	$33,334	$1,400	14-11	1	$33,334	$2,400	1	$0	$0	Si	$10,600
8	CC	1073830004	PEREZ CARLOS																		230201	30	$1,000,000	$160,000	EPS041	30	$1,000,000	$40,000	CCF16	30	$1,000,000	$40,000	14-11	30	$1,000,000	$69,600	30	$0	$0	Si	$309,600
9	CC	1073823748	PETRO LUIS	X																	230301	26	$866,667	$138,700	ESSC07	26	$866,667	$34,700	CCF16	26	$866,667	$34,700	14-11	26	$866,667	$60,400	26	$0	$0	Si	$268,500
10	CC	1070808880	ROJAS ALVARO																		231001	30	$1,000,000	$160,000	ESSC07	30	$1,000,000	$40,000	CCF16	30	$1,000,000	$40,000	14-11	30	$1,000,000	$69,600	30	$0	$0	Si	$309,600
11	CC	1067280132	SALGADO LUIS	X																	230301	30	$1,000,000	$160,000	EPS002	30	$1,000,000	$40,000	CCF16	30	$1,000,000	$40,000	14-11	30	$1,000,000	$69,600	30	$0	$0	Si	$309,600
12	CC	50896562	SEGURA INES																		231001	30	$1,000,000	$160,000	EPS048	30	$1,000,000	$40,000	CCF16	30	$1,000,000	$40,000	14-11	30	$1,000,000	$69,600	30	$0	$0	Si	$309,600
13	CC	1003048599	VILLEGAS ANDRES																		230301	30	$1,000,000	$160,000	CCFC55	30	$1,000,000	$40,000	CCF16	30	$1,000,000	$40,000	14-11	30	$1,000,000	$69,600	30	$0	$0	Si	$309,600
Total	**Afiliados(13)**																						$11,333,335	$1,813,500			$11,333,335	$453,500			$11,333,335	$453,500			$11,333,335	$789,200		$0	$0		$3,509,700

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901555400	3	CONSORCIOVIAL LA MADERA	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	Principal	CRA 14 F 2 46-53	MONTERIA-CORDOBA	7851168	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2022-05	2022-06	1498160445	9435961350	E	2022/06/02	2022/06/10	BANCOLOMBIA	8	$3,509,700

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 4)				13	$1,813,500	$0	$0	$1,813,500
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	2	$320,000	$0	$0	$320,000
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	2	$165,400	$0	$0	$165,400
PORVENIR	230301	800,224,808	8	6	$917,400	$0	$0	$917,400
PROTECCION	230201	800,229,739	0	3	$410,700	$0	$0	$410,700
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				13	$789,200	$0	$0	$789,200
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	13	$789,200	$0	$0	$789,200
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				13	$453,500	$0	$0	$453,500
COMFACOR	CCF16	891,080,005	1	13	$453,500	$0	$0	$453,500
EPS (ADMINISTRADORAS: 7)				13	$453,500	$0	$0	$453,500
CAJACOPI ATLANTICO	CCFC55	890,102,044	1	2	$80,000	$0	$0	$80,000
EPS MUTUAL SER	EPS048	806,008,394	7	1	$40,000	$0	$0	$40,000
MUTUAL SER	ESSC07	806,008,394	7	3	$109,400	$0	$0	$109,400
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	3	$102,700	$0	$0	$102,700
NUEVA EPS MOVILIDAD	EPS041	900,156,264	2	1	$40,000	$0	$0	$40,000
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	2	$41,400	$0	$0	$41,400
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$40,000	$0	$0	$40,000
TOTAL				13	$3,509,700	$0	$0	$3,509,700

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901555400	3	CONSORCIOVIAL LA MADERA	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	Principal	CRA 14 F 2 46-53	MONTERIA-CORDOBA	7851168	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2022-04	2022-05	1498157287	9435919902	E	2022/05/03	2022/06/10	BANCOLOMBIA	38	$309,600

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES				
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
1	CC	1070823101	CABRERA CRISTIAN	X																	25-14	30	$1,000,000	$160,000	EPS037	30	$1,000,000	$40,000	CCF16	30	$1,000,000	$40,000	14-11	30	$1,000,000	$69,600	30	$0	$0	Si	$309,600
Total	**Afiliados(1)**																						$1,000,000	$160,000			$1,000,000	$40,000			$1,000,000	$40,000			$1,000,000	$69,600		$0	$0		$309,600

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901555400	3	CONSORCIOVIAL LA MADERA	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	Principal	CRA 14 F 2 46-53	MONTERIA-CORDOBA	7851168	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2022-04	2022-05	1498157287	9435919902	E	2022/05/03	2022/06/10	BANCOLOMBIA	38	$309,600

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$160,000	$0	$0	$160,000
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$160,000	$0	$0	$160,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$69,600	$0	$0	$69,600
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	1	$69,600	$0	$0	$69,600
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$40,000	$0	$0	$40,000
COMFACOR	CCF16	891,080,005	1	1	$40,000	$0	$0	$40,000
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$40,000	$0	$0	$40,000
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	1	$40,000	$0	$0	$40,000
TOTAL				1	$309,600	$0	$0	$309,600

Anexo 5, Inducción

COSORCIO VIAL LA MADERA	INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN DE COLABORADORES	
	COD: PGIO F 002	versión 1

INFORMACIÒN DEL TRABAJADOR					
Nombre Completo	Hector Paez Galeano			Nº de Identificación	72243152
Cargo	topografo			Fecha	15-06-2022
Seleccione el tipo de inducción	Nuevo colaborador ☑		Reinducción ☐	Otro: _____	
Seleccione tipo de contrato de quien recibe la inducción	Fijo ☑	Indefinido ☐	Prestación de Servicios ☐	Otro: _____	

I. INDUCCION GENERAL	RESPONSABLE
☑ Explicación de las generalidades de la empresa.	Luis Salgado Nombre del Coordinador o auxiliar SST Luis Salgado Firma
☑ Recorrido por frente de obra y presentación del equipo de trabajo (compañeros).	
☑ Políticas, Valores.	
☑ Reglamento Interno de Trabajo (Horario, Formas de pago, faltas y sanciones, solicitud de permisos).	
☑ Seguridad Social (ARL, AFP, EPS, Caja de Compensación,).	
☑ Horarios de llegada – sitio de llegada	
☑ Funciones del Cargo.	
II. INDUCCIÒN EN ASPECTOS DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	**RESPONSABLE**
☑ Socialización de la Política del SGI.	Luis Salgado Nombre del Coordinador o auxiliar SST Luis Salgado Firma
☑ Deberes y Derechos de los Trabajadore -Rlamento de higiene y seguridad.	
☑ Definiciones de Peligro, Riesgo, Condiciones y Actos inseguros.	
☑ Identificación y control de peligros y riesgos en su puesto de trabajo.	
☑ Procedimiento de Accidente de trabajo / enfermedad laboral/ Enfermedad común	
☑ Exámenes Médicos Ocupacionales	
☑ Rutas de evacuación y puntos de encuentro / plan de emergencias	
☑ Entrega de elementos de protección personal, recomendaciones de uso y reposición	
☑ Medidas de bioseguridad / protocolo de bioseguridad	
Otro? Cual?: _____	
III. Otras actividades al ingreso del trabajador	
☑ PERFIL SOCIODEMOGRÁFICO	
☑ NOTIFICACIÓN DE RIESGO	

MANIFIESTO HABER COMPRENDIDO CADA ASPECTO EXPLICADO (FIRMA) x Hector Paez

Escaneado con CamScanner

Anexo 6, Notificación de riesgo

NOTIFICACION DE RIESGO

VERSION 1
COD. PGIO. F-003
PAG 1 DE 2

PROYECTO:			
FECHA DE NOTIFICACION	15-06-2022	NUMERO DE TRABAJADORES NOTIFICADOS:	1
ACTIVIDAD:	mejoramiento y mantenimiento, Rehabilitación de la vía		
TAREAS:	tomar niveles		
CARGOS:	topografo.		

RIESGOS DESCRIPCIÓN	CLASIFICACION	EFECTOS POSIBLES A LA SALUD	MEDIDAS / SISTEMAS DE PREVENCION Y CONTROL EXISTENTES	MEDIDAS DE CONTROL QUE DEBE CUMPLIR TRABAJADOR
Superficies de trabajo inadecuadas	Condiciones de Seguridad	Contusiones Esguinces y torceduras Golpes Fracturas Raspones Caidas al mismo nivel Cortadas	Charlas de Seguridad Implementar análisis de trabajo seguro (Para actividades no contempladas en los riesgos) Dotación de elementos de protecció personal acordes a la labor.	Utilización de los elementos de protección personal. Acatamiento a los procedimietno de seguridad. Asistir a la programación de exámenes ocupacionales
Atrapamientos entre máquinas en movimiento, cuando se abastece la mezcladora	Condiciones de Seguridad	Atrapamiento, fracturas, amputación.	Programa de inspecciones y mantenimiento de equipos Procedimientos de trabajo Normas de seguridad Educación al personal	Utilización de los elementos de protección personal. Acatamiento a los procedimietno de seguridad. Asistir a la programación de exámenes ocupacionales
Accidentes (Volcaduras, Atropellamiento y/o aplastamiento)	Condiciones de Seguridad	Golpes Fracturas Heridas Contusiones Muerte	Programa de inspecciones y mantenimiento de equipos Procedimientos de trabajo Normas de seguridad Educación al personal	Utilización de los elementos de protección personal. Acatamiento a los procedimietno de seguridad. Asistir a la programación de exámenes ocupacionales
Manipulación de Objetos Corto punzantes	Condiciones de Seguridad	Heridas Laceraciones	Charlas de Seguridad Implementar análisis de trabajo seguro (Para actividades no contempladas en los riesgos) Dotación de elementos de protecció personal acordes a la labor.	Utilización de los elementos de protección personal. Acatamiento a los procedimietno de seguridad. Asistir a la programación de exámenes ocupacionales
Contactos con bacterias y hongos por las aguas estancadas.	Biológico	Mareos, vómitos, alergias, afecciones en la piel y del Sistema Respiratorio	Charlas de Seguridad Implementar análisis de trabajo seguro (Para actividades no contempladas en los riesgos) Dotación de elementos de protecció personal acordes a la labor.	Utilización de los elementos de protección personal. Acatamiento a los procedimietno de seguridad. Asistir a la programación de exámenes ocupacionales
Exposición a agentes biológicos como Virus SARS-CoV-2 (contacto directo entre personas, contacto con objetos contaminados)	Biológico	Enfermedad COVID-19, Infección Respiratoria Aguda (IRA) de leve a grave, que puede ocasionar enfermedad pulmonar crónica, neumonía o muerte.	Capacitación frente al riesgo Lavado de manos cada 3 horas Distanciamiento social Desinfección de herramientas y/o vehículos Hidratación constante del personal Disposición de lavamanos en cada frente de trabajo Disposición de insumos para la desinfección (Alchot, hipoclorito, detergente, jabon)	Utilización de los elementos de protección personal. Acatamiento a los procedimietno de seguridad. Asistir a la programación de exámenes ocupacionales
Manipulación de cargas por encima de 25 kg	Biomecánico	Fatiga muscular Lesiones osteomusculares Hernias Discales	Charlas de Seguridad Realización de exámen medico ocupacional Dotación de elementos de protecció personal acordes a la labor.	Utilización de los elementos de protección personal. Acatamiento a los procedimietno de seguridad. Asistir a la programación de exámenes ocupacionales
Vibraciones cuerpo entero	Físico	En columna vertebral: Lumbalgias, espondilitis, osteocondilitis intervertebral, calcificación de discos, etc. Aparato digestivo: Hemorroides, enfermedades gástricas. Aparato urogenital: Prostatitis, hematuria Visión: Pérdida de agudeza visual. Comportamiento: Retardo en el tiempo de reacción, menor habilidad manual, irritación nerviosa Síndrome de Raynaud	Programa de inspecciones y mantenimiento de equipos Procedimientos de trabajo Normas de seguridad Educación al personal Dotación de elementos de protecció personal acordes a la labor	Utilización de los elementos de protección personal. Acatamiento a los procedimietno de seguridad. Asistir a la programación de exámenes ocupacionales
Ruido Continuo originado por (Máquina cortadora - Taladro Retroexcavadora)	Físico	Fatiga Desconcentración Disconfort	Programa de inspecciones y mantenimiento de equipos Procedimientos de trabajo Normas de seguridad Educación al personal Dotación de elementos de protecció personal acordes a la labor	Utilización de los elementos de protección personal. Acatamiento a los procedimietno de seguridad. Asistir a la programación de exámenes ocupacionales

Escaneado con CamScanner

Contacto con sustancias	Quimico	Efectos solo cuando se ingiere e inhala, como irritaciones, dolor de cabeza y vértigo	Programa de inspecciones y mantenimiento de equipos Publicación y socialización de las hojas de seguridad Educación al personal Dotación de elementos de protección personal acordes a la labor	Utilización de los elementos de protección personal. Acatamiento a los procedimientos de seguridad. Asistir a la programación de exámenes ocupacionales
Presencia de Polvos Generación de polvos al realizar las labores de excavación y durante el traslado de escombros a los puntos de recolección	Quimico	Alergias y dermatitis Quemaduras químicas irritación ocular asfixia	Programa de inspecciones y mantenimiento de equipos Publicación y socialización de las hojas de seguridad Educación al personal Dotación de elementos de protección personal acordes a la labor	Utilización de los elementos de protección personal. Acatamiento a los procedimientos de seguridad. Asistir a la programación de exámenes ocupacionales
Trabajo bajo presión, por atrasos o entregas parciales	Psicosocial	Estrés, cansancio, fatiga, ansiedad,	Comités de Convencial Laboral operativo	
OTROS				

Declaro que he sido notificado de todos los riesgos a los cuales puedo estar expuesto durante la jornada laboral y me comprometo a cumplir con las normas de seguridad y otras disposiciones establecidas por la empresa prevenir la ocurrencia de Accidentes de Trabajo y Enfermedades laborales, de conformidad firmo este documento:

NOMBRE DEL TRABAJADOR	IDENTIFICACION	CARGO	FIRMA
Hector paez Galeano	72243752	Topografo	x Hector Paez

Anexo 7, Capacitaciones

COSORCIO VIAL LA MADERA	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	Version. 1
		Cod: PGIO-F12
	ACTA DE REUNIÓN Y/O CAPACITACIÓN	Pag. 1 de 1

PROYECTO	CONTRATO LP-010-2021. MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS EN EL MUNICIPIO DE SAN PELAYO, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA – COLOMBIA RURAL.		
FECHA:	16-06-2022	DURACIÓN:	30 minutos
NOMBRE DE QUIÉN PRESIDE :	Lilibeth Hormista Segura.		

DIVULGACION DE ;	TEMAS DE LA CHARLA, CAPACITACIÓN O ENTRENAMIENTO
☐ INDUCCIÓN ☑ CAPACITACIÓN ☐ ENTRENAMIENTO ☐ REUNIÓN ☐ ACTIVIDAD	Agotamiento por Golpe de Calor • Capacitación de la herramienta de 5s

N	NOMBRE Y APELLIDO	CARGO	EMPRESA	FIRMA
1	Rodrigo Castillo Villadiego	cadenero	la madera	Rodrigo C.
2	Luis Eduardo Petro Gonzalez	oficios varios	la madera	
3	Luis Caro Lyng	oficios varios	la madera	
4	Carlos Perez Cordero	paletero	la madera	Carlos Perez
5	David Galvan Escobar	ing residente	la madera	David Galvan
6	Andres Villegas Alegre	paletero	la madera	Andres Villegas
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				
21				
22				
23				
24				
25				
26				
27				
28				
29				
30				
31				
32				
33				
34				
35				
36				

Lilibeth Hormista Segura.

RESPONSABLE

Escaneado con CamScanner

COSORCIO VIAL LA MADERA	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	Version. 1
		Cod: PGIO-F12
	ACTA DE REUNIÓN Y/O CAPACITACIÓN	Pag. 1 de 1

PROYECTO	CONTRATO LP-010-2021. MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS EN EL MUNICIPIO DE SAN PELAYO, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA – COLOMBIA RURAL		
FECHA:	17-06-2022	DURACIÓN:	30 minutos.
NOMBRE DE QUIÉN PRESIDE :	lelebeth Hormista segura		

DIVULGACION DE ;	TEMAS DE LA CHARLA, CAPACITACIÓN O ENTRENAMIENTO
☐ INDUCCIÓN ☑ CAPACITACIÓN ☐ ENTRENAMIENTO ☐ REUNIÓN ☐ ACTIVIDAD	• fauna y flora. • uso eficiente de los recursos naturalez.

N	NOMBRE Y APELLIDO	CARGO	EMPRESA	FIRMA
1	David Galvan Escobar	Ing residente	la madera	David Galvan
2	Andres villegas Alegre	Paletero	la madera	Andres villegas
3	Carlos peres Coydero	Paletero	la madera	Carlos Perez
4	Luis Pitto Gonzalez	oficios varios	la madera	Luis Pitto
5	Rafael lopez Durango	oficios varios	la madera	Rafael
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				
21				
22				
23				
24				
25				
26				
27				
28				
29				
30				
31				
32				
33				
34				
35				
36				

lelebeth Hormista segura.
RESPONSABLE

Escaneado con CamScanner

COSORCIO VIAL LA MADERA	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	Version. 1
		Cod: PGIO-F12
	ACTA DE REUNIÓN Y/O CAPACITACIÓN	Pag. 1 de 1

PROYECTO	CONTRATO LP-010-2021. MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS EN EL MUNICIPIO DE SAN PELAYO, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA – COLOMBIA RURAL.		
FECHA:	17-06-2022	DURACIÓN:	30 minutos
NOMBRE DE QUIEN PRESIDE :	Elibeth Hormista segura		

DIVULGACION DE ;	TEMAS DE LA CHARLA, CAPACITACIÓN O ENTRENAMIENTO
☐ INDUCCIÓN	Riesgo Asociado al consumo de Alcohol, drogas y Sustancias Psicoactivas.
☑ CAPACITACIÓN	
☐ ENTRENAMIENTO	
☐ REUNIÓN	
☐ ACTIVIDAD	

N	NOMBRE Y APELLIDO	CARGO	EMPRESA	FIRMA
1	David Galvan escobar	ing residente	la madera	David Galvan
2	carlos perez cordero	paletero	la madera	Carlos Perez
3	andres villegas alegre	paletero	la madera	Andres villegas
4	luis petro gonzalez	oficios varios	la madera	Luis Petro
5	Rafael lopez naranjo	oficios varios	la madera	Rafael
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				
21				
22				
23				
24				
25				
26				
27				
28				
29				
30				
31				
32				
33				
34				
35				
36				

Elibeth Hormista segura
RESPONSABLE

Escaneado con CamScanner

COSORCIO VIAL LA MADERA	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	Version. 1
		Cod: PGIO-F12
	ACTA DE REUNIÓN Y/O CAPACITACIÓN	Pag. 1 de 1

PROYECTO	CONTRATO LP-010-2021. MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS EN EL MUNICIPIO DE SAN PELAYO, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA – COLOMBIA RURAL.		
FECHA:	22-06-2022	DURACIÓN:	30 minutos
NOMBRE DE QUIÉN PRESIDE :	Elebeth Hormista segura.		

DIVULGACION DE ;	TEMAS DE LA CHARLA, CAPACITACIÓN O ENTRENAMIENTO
☐ INDUCCIÓN ☑ CAPACITACIÓN ☐ ENTRENAMIENTO ☐ REUNIÓN ☐ ACTIVIDAD	Capacitación en Gestión de residuos solidos (separación, Almacenamiento y disposición final).

N	NOMBRE Y APELLIDO	CARGO	EMPRESA	FIRMA
1	rodrigo castillo villadiego	rodenero	la madera	Rodrigo C
2	carlos perez cordero	paletero	la madera	Carlos perez
3	Andres villegas alegre	paletero	la madera	Andres villegas
4	Hector paez Galeano	topografo	la madera	Hector Paez
5	rafael lopez durango	oficios varios	la madera	Rafael lopez
6	luis pedro gonzalez	oficios varios	la madera	
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				
21				
22				
23				
24				
25				
26				
27				
28				
29				
30				
31				
32				
33				
34				
35				
36				

Elebeth Hormista segura.

RESPONSABLE

Escaneado con CamScanner

COSORCIO VIAL LA MADERA	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	Version. 1
		Cod: PGIO-F12
	ACTA DE REUNIÓN Y/O CAPACITACIÓN	Pag. 1 de 1

PROYECTO	CONTRATO LP-010-2021. MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS EN EL MUNICIPIO DE SAN PELAYO, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA – COLOMBIA RURAL.		
FECHA:	22-06-2022	DURACIÓN:	30 MINUTOS
NOMBRE DE QUIEN PRESIDE :	Lelibeth Hormista segura.		

DIVULGACION DE ;	TEMAS DE LA CHARLA, CAPACITACIÓN O ENTRENAMIENTO
☐ INDUCCIÓN ☑ CAPACITACIÓN ☐ ENTRENAMIENTO ☐ REUNIÓN ☐ ACTIVIDAD	• Procedimiento de herramientas manuales, electricas y peaweños implementos •

N	NOMBRE Y APELLIDO	CARGO	EMPRESA	FIRMA
1	Rodrigo castillo villadiego	cadenero	la madera	Rodrigo C
2	Carlos perez cordero	paletero	la madera	Carlos Perez
3	Andres villegas alegre	paletero	la madera	Andres villegas
4	Hector paez Galeano	topografo	la madera	Hector Paez
5	rafael lopez durango	oficios varios	la madera	Rafael Lopez
6	luis pedro gonzalez	oficios varios	la madera	
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				
21				
22				
23				
24				
25				
26				
27				
28				
29				
30				
31				
32				
33				
34				
35				
36				

Lelibeth Hormista segura.

RESPONSABLE

Escaneado con CamScanner

COSORCIO VIAL LA MADERA	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	Version. 1
		Cod: PGIO-F12
	ACTA DE REUNIÓN Y/O CAPACITACIÓN	Pag. 1 de 1

PROYECTO	CONTRATO LP-010-2021. MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS EN EL MUNICIPIO DE SAN PELAYO, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA – COLOMBIA RURAL.		
FECHA:	23-06-2022	DURACIÓN:	30 minutos
NOMBRE DE QUIÉN PRESIDE :	Elibeth Hormiga Segura		

DIVULGACION DE ;	TEMAS DE LA CHARLA, CAPACITACIÓN O ENTRENAMIENTO
☐ INDUCCIÓN ☑ CAPACITACIÓN ☐ ENTRENAMIENTO ☐ REUNIÓN ☐ ACTIVIDAD	Capacitación Hojas de seguridad . Protección partes de cuerpo, manos, oidos, ojos Pies etc.

N	NOMBRE Y APELLIDO	CARGO	EMPRESA	FIRMA
1	Luis eduardo petro Gonzalez	oficios varios	la madera	Luis Petro
2	Rafael santos lopez Durango	oficios varios	la madera	Rafael
3	Carlos perez cordero	paletero	la madera	Carlos Perez
4	Rodrigo castillo villadiego	paletero	la madera	Rodrigo C.
5	Andres villegas Alegre	cadenero	la madera	Andres Villegas
6	David Caluda Escobar	ing residente	la madera	David Caluda
7	Hector paez Galeano	topografo	la madera	Hector paez.
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				
21				
22				
23				
24				
25				
26				
27				
28				
29				
30				
31				
32				
33				
34				
35				
36				

Elibeth Hormiga Segura.

RESPONSABLE

Escaneado con CamScanner

Anexo 8, Perfil sociodemográfico

CONSORCIO VIAL LA MADERA	PERFIL SOCIODEMOGRAFICO	PGIO-F030 VERSION 1

Esta encuesta hace parte de la estructura del Sistema de Gestion en Seguridad y Salud en el Trabajo y el contenido de la misma es información clasificada.

Nombre	Hector Paez Galeano
DIRECCION	vereda los caños cerete.
MUNICIPIO	cerete.
Cargo	Topografo.
PROYECTO	CONTRATO LP-010-2021. MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS EN EL MUNICIPIO DE SAN PELAYO, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA – COLOMBIA RURAL.

FECHA 15-06-2022

Encierre en un circulo:

1. EDAD
a. Menor de 18 años
b. 18 - 27 años
c. 28 - 37 años
X. 38 - 47 años
e. 48 años o mas

2. ESTADO CIVIL
a. Soltero (a)
b. Casado (a)/union libre
X. Separado (a)/Divorciado
d. Viudo (a)

3. GÉNERO
X. Masculino
b. Femenino

4. NÚMERO DE PERSONAS A CARGO
a. Ninguna
X. 1 - 3 personas
c. 4 - 6 personas
d. Más de 6 personas

5. NIVEL DE ESCOLARIDAD
a. Primaria
X. Secundaria
c. Técnico / Tecnólogo
d. Universitario
e. Especialista / Maestro

6. TENENCIA DE VIVIENDA
a. Propia
X. Arrendada
c. Familiar
d. Compartida con otra(s) familia(s)

7. USO DEL TIEMPO LIBRE
a. Otro trabajo
b. Labores domèsticas
X. Recreacion y deporte
d. Estudio
e. Ninguno

8. PROMEDIO DE INGRESOS (S.M.L.)
X. Minimo Legal (S.M.L.)
b. Entre 1 a 3 S.M.L.
c. Entre 4 a 5 S.M.L.
d. Entre 5 y 6 S.M.L.
e. Mas de 7 S.M.L.

9. ANTIGÜEDAD EN LA EMPRESA
X. Menos de 1 año
b. De 1 a 5 años
c. De 5 a 10 años
d. De 10 a 15 años
e. Más de 15 años

10. ANTIGÜEDAD EN EL CARGO ACTUAL
X. Menos de 1 año
b. De 1 a 5 años
c. De 5 a 10 años
d. De 10 a 15 años
e. Más de 15 años

11. TIPO DE CONTRATACIÓN

a. Carrera Administrativa
b. Provisionalidad
c. Libre nombramiento y remoción
d. Contrato de Prestación de Servicios
X. Honorarios/servicios profesionales

12. HA PARTICIPADO EN ACTIVIDADES DE SALUD REALIZADAS POR LA EMPRESA
a. Vacunación
b. Salud oral
c. Exámenes de laboratorio/otros
d. Exámenes periódicos
e. Spa (Relajación)
f. Capacitaciones en Salud Ocupacional
X. Ninguna

13. LE HAN DIAGNOSTICADO ALGUNA ENFERMEDAD
a. Si
X. No
CUAL: _____

14. FUMA
a. Si
X. No
Promedio diario _____

15. CONSUME BEBIDAS ALCOHOLICAS
a. No
X. SI
Semanal _____
Mensual _____
Quincenal _____
Ocasional X

16. PRACTICA ALGUN DEPORTE
a. No
X. SI
Diario _____
Semanal _____
Quincenal _____
Mensual _____
Ocasional X

17-CONSENTIMIENTO INFORMADO
a. No
X. SI

Ley 1581 de 2012: de protección de datos personales, es una ley que complementa la regulación vigente para la protección del derecho fundamental que tienen todas las personas naturales a autorizar la información personal que es almacenada en bases de datos o archivos, así como su posterior actualización y rectificación.

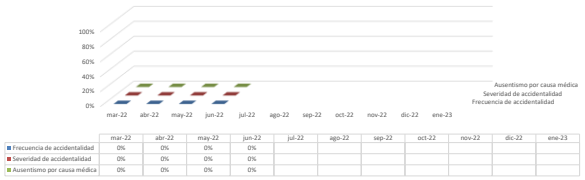
Escaneado con CamScanner

Anexo 9, Cálculo de indicadores

INDICADORES DE ACCIDENTALIDAD Y AUSENTISMO

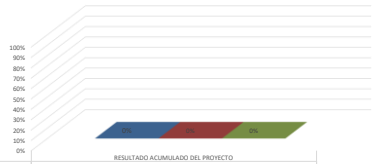
Nombre del indicador	Definición	Fórmula	Interpretación	Periodicidad Mínima	RESULTADOS										
					mar-22	abr-22	may-22	jun-22	jul-22	ago-22	sep-22	oct-22	nov-22	dic-22	ene-23
Frecuencia de accidentalidad	Número de veces que ocurre un accidente de trabajo en el mes	(Número de accidentes de trabajo que se presentaron en el mes / Número de trabajadores en el mes) * 100	Por cada cien (100) trabajadores que laboraron en el mes, se presentaron X accidentes de trabajo	Mensual	0%	0%	0%	0%							
Proporcion	Proporción de accidentes de trabajo mortale	(Número de accidentes de trabajo mortales que se presentaron en el año / Total de accidentes de trabajo que se presentaron en el año) * 100	En el año, el X% de accidentes de trabajo fueron mortales	Anual	0%	0%	0%	0%							
Severidad de accidentalidad	Número de días perdidos por accidentes de trabajo en el mes	(Número de días de incapacidad por accidente de trabajo en el mes + número de días cargados en el mes / Número de trabajadores en el mes) * 100	Por cada cien (100) trabajadores que laboraron en el mes, se perdieron X días por accidente de trabajo	Mensual	0%	0%	0%	0%							
Prevalencia de la enfermedad laboral	Número de casos de enfermedad laboral presentes en una población en un período de tiempo	(Número de casos nuevos y antiguos de enfermedad laboral en el período "Z" / Promedio de trabajadores en el período "Z") * 100.000	Por cada 100.000 trabajadores existen X casos de enfermedad laboral en el periodo Z	Anual	0%	0%	0%	0%							
Incidencia de la enfermedad laboral	Número de casos nuevos de enfermedad laboral en una población determinada en un período de tiempo	(Número de casos nuevos de enfermedad laboral en el período "Z" / Promedio de trabajadores en el período "Z") * 100.000	Por cada 100.000 trabajadores existen X casos nuevos de enfermedad laboral en el periodo Z	Anual	0%	0%	0%	0%							
Ausentismo por causa médica	Ausentismo es la no asistencia al trabajo, con incapacidad médica	(Número de días de ausencia por incapacidad laboral o común en el mes / Número de días de trabajo programados en el mes) * 100	En el mes se perdió X% de días programados de trabajo por incapacidad médica	Mensual	0%	0%	0%	0%							

RESULTADOS DE FRECUENCIA, SEVERIDAD , ASENTISMO X MES



	mar-22	abr-22	may-22	jun-22	jul-22	ago-22	sep-22	oct-22	nov-22	dic-22	ene-23
Frecuencia de accidentalidad	0%	0%	0%	0%							
Severidad de accidentalidad	0%	0%	0%	0%							
Ausentismo por causa médica	0%	0%	0%	0%							

RESULTADO ACUMULADO DEL PROYECTO PREVALENCIA, ICIDENCIA

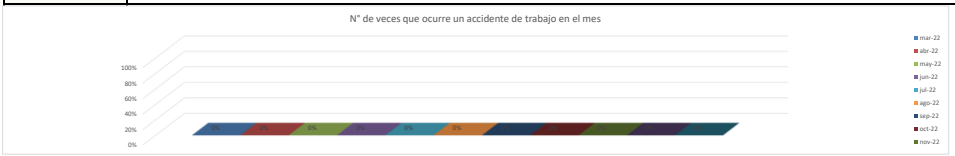


RESULTADO ACUMULADO DEL PROYECTO	
Proporción de accidente de trabajo	0%
Prevalencia de la enfermedad laboral	0%
Incidencia de la enfermedad laboral	0%

FORMULA FRECUENCIA DE ACCIDENTALIDAD

(Número de accidentes de trabajo que se presentaron en el mes / Número de trabajadores en el mes) * 100

Frecuencia de	mar-22	abr-22	may-22	jun-22	jul-22	ago-22	sep-22	oct-22	nov-22	dic-22	ene-23	feb-23
Numerador	0	0	0	0								
Denominador	0	7	11	13								
Resultado	0%	0%	0%	0%	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!
Interpretación	Por cada cien (100) trabajadores que laboraron en el mes, se presentaron cero 0 accidentes de trabajo											



FORMULA SEVERIDAD DE ACCIDENTALIDAD

Número de días de incapacidad por accidente de trabajo en el mes + número de días cargados en el mes / Número de trabajadores en el mes) * 100

Severidad de accidentalidad	mar-22	abr-22	may-22	jun-22	jul-22	ago-22	sep-22	oct-22	nov-22	dic-22	ene-23	feb-23
Numerador	0	0	0	0								
Denominador	0	7	11	13								
Resultado	0%	0%	0%	0%	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!
Interpretación	Por cada cien (100) trabajadores que laboraron en el mes, se perdieron X días por accidente de trabajo											



FORMULA PREVALENCIA DE LA ENFERMEDAD LABORAL

(Número de casos nuevos y antiguos de enfermedad laboral en el periodo "Z" / Promedio de trabajadores en el periodo "Z") * 100.000

Prevalencia de	mar-22	abr-22	may-22	jun-22	jul-22	ago-22	sep-22	oct-22	nov-22	dic-22	ene-23	feb-23	TERMINACIÓN
Numerador	0	0	0	0									0
Denominador	0	7	11	13									7,75
Resultado	0%	0%	0%	0%	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!	0%
Interpretación	Por cada 100.000 trabajadores existen X casos de enfermedad laboral en el periodo Z												



FORMULA AUSENTIMOS POR CAUSA MEDICA												
(Número de dias de ausencia por incapacidad laboral o común en el mes / Número de dias de trabajo programados en el mes) * 100												
Ausentismo por causa	mar-22	abr-22	may-22	jun-22	jul-22	ago-22	sep-22	oct-22	nov-22	dic-22	ene-23	feb-23
Numerador	0	0	0	0								
Denominador	0	24	24	24								
Resultado	0%	0%	0%	0%	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!
Interpretación	En el mes se perdió X% de dias programados de trabajo por incapacidad médica											



FORMULA INCIDENCIA DE LA ENFERMEDAD LABORAL													
(Número de casos nuevos de enfermedad laboral en el periodo "Z" / Promedio de trabajadores en el periodo "Z") * 100.000													
Incidencia de la enfermedad laboral	mar-22	abr-22	may-22	jun-22	jul-22	ago-22	sep-22	oct-22	nov-22	dic-22	ene-23	feb-23	TERMINACIÓN DEL PROYECTO
Numerador	0	0	0	0									0
Denominador	0	7	11	13									7,75
Resultado	0%	0%	0%	0%	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!	0%
Interpretación	Por cada 100.000 trabajadores existen X casos nuevos de enfermedad laboral en el periodo Z												



FORMULA PROPORCION DE ACCIDENTES DE TRABAJO MORTALES													
Número de accidentes de trabajo mortales que se presentaron en el año / Total de accidentes de trabajo que se presentaron en el año) * 100													
ACCIDENTES MORTALES	mar-22	abr-22	may-22	jun-22	jul-22	ago-22	sep-22	oct-22	nov-22	dic-22	ene-23	feb-23	TERMINACIÓN DEL PROYECTO
Numerador	0	0	0	0									0
Denominador	0	0	0	0									0
Resultado	0%	0%	0%	0%	0%	0%	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!
Interpretación	En el año, el X% de accidentes de trabajo fueron mortales												



Anexo 10, Acta de entrega epp

ENTREGA DE DOTACIÓN Y ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL

VERSION: 1
CODIGO: PGIO - F -046
PAGINA: 1 DE 1

MBRE DEL PROYECTO: CONTRATO LP-010-2021. MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS EN EL MUNICIPIO DE SAN PELAYO, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA – COLOMBIA RURAL.

FECHA	NOMBRE DEL EMPLEADO	CÉDULA	TIPO DE ENTREGA					ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL Y DOTACIÓN															Firma
			Reposición	Perdida	ENTREGA PERIÓDICA: Primera del año	Segunda del año	Tercera del año	Cascos de seguridad	Gafas de seguridad	Protección facial	Protectores Auditivos tipo copa	Protectores Auditivos de inserción	Protector respiratorio	Camisa manga larga	Overol	Botas Pantaneras punta acerada	Botas de cuero con punta acerada	Guantes de Vaqueta	Guantes de carnaza	Arnés de seguridad	Careta para soldar	Peto y polaina soldar	Chaleco reflectivo	
23-06-22	Rafael Lopez D.	1151452464											✓					✓						x Rafael Lopez
23-06-22	Luis Pertuz	1073823748											✓					✓						x Luis Pertuz
23-06-22	Carlos Perez	1073830004											✓											x Carlos Perez
23-06-22	Andres villegas	1003048594											✓											x Andres Villegas
23-06-22	Rodrigo Castillo	1010106672											✓											x Rodrigo C.
23-06-22	David Galvan	1102857337											✓											x David Galvan

ROMISO:
compromeso a utilizar adecuadamente durante la jornada laboral los elementos de protección personal recibidos y mantenerlos en buen estado, dando cumplimiento a las normas de salud ocupacional que contribuyen a mi bienestar físico, psicológico y social. Declaro que he recibido información sobre el uso adecuado de los mismos.
ando los equipos y elementos de protección personal (incluyendo ropa de trabajo) estoy cumpliendo con mis deberes como trabajador definidos en la ley a través de la siguiente normatividad: CÓDIGO SUSTANTIVO DEL TRABAJO; Art. 56 y Art. 58 numeral 7; LEY 9 DE 1979; Art. 88; DECRETO 1295 DE 1994; Art. 22. Soy responsable del uso y
tado de los EPP mismo so pena de verme inmerso en faltas penales o disciplinarias. El presente compromiso quedará archivado en el area de seguridad y salud en el trabajo como sistema de verificación y seguimiento del cumplimiento de mis deberes y derechos como empleado del CONSORCIO VIAL MADERA..

Yelibeth Hormiga Segura.
RESPONSABLE

Escaneado con CamScanner

Anexo 11 – Registros de Inspecciones de seguridad y cronograma

COSORCIO VIAL LA MADERA	**CRONOGRAMA DE INSPECCIONES PLANEADAS**

TIPO DE CRONOGRAMA: INSPECCIONES PLANEADAS **PERIODO CRONOGRAMA:** MENSUAL

MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS EN EL MUNICIPIO DE SAN PELAYO DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA – COLOMBIA RURAL.

ACTIVIDAD/TEMA	FRECUENCIA	RESPONSABLE	MARZO 2022								ABRIL 2022								ABRIL 2022							
			S1		S2		S3		S4		S1		S2		S3		S4		S1		S2		S3		S4	
			P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E
Inspección estado de EPP y dotacion	SEMANAL	Ver letra del responsable marcando la fecha planeada de la inspección: Auxiliar HSE A: PROGRAMADA E: EJECUTADA NA- No aplico en actividades del periodo																					A	E		
Inspección de maquinaria	SEMANAL																		A	E	A	E	A	E	A	
Inspección de extintores (de campo, oficina y vehículos)	MENSUAL																						A	E		
Inspección de botiquín de primeros auxilios	MENSUAL																						A	E		
Inspección de orden y aseo	SEMANAL																		A	E	A	E	A	E	A	
Inventario de equipos y herramienta	MENSUAL																						A	E		
Inventario/Inspeccion de sustancias quimicas	MENSUAL																						A	NA		
Inspección ambiental general	MENSUAL																						A	E		
inspeccion de kit antiderrame	SEMANAL																									
inspeccion/inventario señalizacion	MENSUAL																						A	E		
Inspeccion preoperacional de compactador manual	DIARIO-SEMANA																		A	NA	A	NA	A	NA	A	
Inspeccion preoperacional de Motobomba	DIARIO-SEMANA																		A	NA	A	NA	A	NA	A	
Inspeccion preoperacional de Mezcladora de concreto	DIARIO-SEMANA																		A	NA	A	NA	A	NA	A	
Inspeccion preoperacional de pulidora	DIARIO-SEMANA																		A	NA	A	NA	A	NA	A	
Inspeccion preoperacional cortadora	DIARIO-SEMANA																		A	NA	A	NA	A	NA	A	
inspeccion equipos contracaida	SEGÚN ACTIVIDAD																						A	NA		

ACTIVIDAD/TEMA	FRECUENCIA	RESPONSABLE	MAYO 2022								JUNIO 2022								JULIO 2022							
			S1		S2		S3		S4		S1		S2		S3		S4		S1		S2		S3		S4	
			P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E
Inspección estado de EPP y dotacion	SEMANAL	Ver letra del responsable marcando la fecha planeada de la inspección: Auxiliar HSE A: PROGRAMADA E: EJECUTADA NA- No aplico en actividades del periodo	A	E	A	E	A	E	A	E	A	E	A	E	A	E	A				A		A			
Inspección de maquinaria	SEMANAL		A	E	A	E	A	E	A		A	E	A	E	A	E	A		A		A		A		A	
Inspección de extintores (de campo, oficina y vehículos)	MENSUAL						A	E							A	E							A			
Inspección de botiquín de primeros auxilios	MENSUAL						A	E							A	E							A			
Inspección de orden y aseo	SEMANAL		A	E	A	E	A	E	A	E	A	E	A	E	A	E	A		A		A		A		A	
Inventario de equipos y herramienta	MENSUAL						A	E							A	E							A			
Inventario/Inspeccion de sustancias quimicas	MENSUAL						A	NA							A	NA							A			
Inspección ambiental general	MENSUAL						A	E							A	E							A			
inspeccion de kit antiderrame	SEMANAL		A	NA	A	NA	A	NA	A	NA	A	NA	A	NA	A	NA	A		A		A		A		A	
inspeccion/inventario señalizacion	MENSUAL						A	E							A	E							A			
Inspeccion preoperacional de compactador manual	DIARIO-SEMANA		A	NA	A	NA	A	NA	A	NA	A	NA	A	NA	A	NA	A		A		A		A		A	
Inspeccion preoperacional de Motobomba	DIARIO-SEMANA		A	NA	A	NA	A	NA	A	NA	A	NA	A	NA	A	NA	A		A		A		A		A	
Inspeccion preoperacional de Mezcladora de concreto	DIARIO-SEMANA		A	NA	A	NA	A	NA	A	NA	A	NA	A	NA	A	NA	A		A		A		A		A	
Inspeccion preoperacional de pulidora	DIARIO-SEMANA		A	NA	A	NA	A	NA	A	NA	A	NA	A	NA	A	NA	A		A		A		A		A	
Inspeccion preoperacional cortadora	DIARIO-SEMANA		A	NA	A	NA	A	NA	A	NA	A	NA	A	NA	A	NA	A		A		A		A		A	
inspeccion equipos contracaida	SEGÚN ACTIVIDAD						A	NA							A	NA							A			

ACTIVIDAD/TEMA	FRECUENCIA	RESPONSABLE	AGOSTO 2022								SEPTIEMBRE 2022								OCTUBRE 2022							
			S1		S2		S3		S4		S1		S2		S3		S4		S1		S2		S3		S4	
			P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E
Inspección estado de EPP y dotacion	SEMANAL	Ver letra del responsable marcando la fecha planeada de la inspección: Auxiliar HSE A: PROGRAMADA E: EJECUTADA NA- No aplico en actividades del periodo			A		A						A		A						A		A			
Inspección de maquinaria	SEMANAL		A		A		A		A		A		A		A		A		A		A		A		A	
Inspección de extintores (de campo, oficina y vehículos)	MENSUAL						A								A								A			
Inspección de botiquín de primeros auxilios	MENSUAL						A								A								A			
Inspección de orden y aseo	SEMANAL		A		A		A		A		A		A		A		A		A		A		A		A	
Inventario de equipos y herramienta	MENSUAL						A								A								A			
Inventario/Inspeccion de sustancias quimicas	MENSUAL						A								A								A			
Inspección ambiental general	MENSUAL						A								A								A			
inspeccion de kit antiderrame	SEMANAL		A		A		A		A		A		A		A		A		A		A		A		A	
inspeccion/inventario señalizacion	MENSUAL						A								A								A			
Inspeccion preoperacional de compactador manual	DIARIO-SEMANA		A		A		A		A		A		A		A		A		A		A		A		A	
Inspeccion preoperacional de Motobomba	DIARIO-SEMANA		A		A		A		A		A		A		A		A		A		A		A		A	
Inspeccion preoperacional de Mezcladora de concreto	DIARIO-SEMANA		A		A		A		A		A		A		A		A		A		A		A		A	
Inspeccion preoperacional de pulidora	DIARIO-SEMANA		A		A		A		A		A		A		A		A		A		A		A		A	
Inspeccion preoperacional cortadora	DIARIO-SEMANA		A		A		A		A		A		A		A		A		A		A		A		A	
inspeccion equipos contracaida	SEGÚN ACTIVIDAD						A								A								A			

CONTROL DE DOCUMENTO			
ELABORADO POR:		APROBADO POR:	
FIRMA ESPECIALISTA:		FIRMA REP. LEGAL	
NOMBRE	LUIS EDUARDO	NOMBRE	ANDRES BUELVAS
CARGO	PROFESIONAL PGIO	CARGO	REPRESENTANTE
FECHA	1/03/2022	FECHA	1/03/2022

CONSORCIO VIAL LA MADERA	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	VERSION. 1
		COD. PGIO-F09
	INSPECCIÓN DE BOTIQUIN	PAG. 1 DE 1

PROYECTO:	CONTRATO LP-010-2021. MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS EN EL MUNICIPIO DE SAN PELAYO, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA – COLOMBIA RURAL.
FECHA INSPECCION:	23-06-2022
UBICACION:	Campamento — SEÑALIZACIÓN: SI ✓ NO _

ITEM	INSUMO	CANTIDAD	CONTIENE	NO CONTIENE	FECHA DE EXPIRACION	REGISTRO INVIMA	OBSERVACIONES
1	Isodine espuma	0		✓			
2	Isodine solución	0		✓			
3	Gasa aséptica	1	✓				
4	Curas	0		✓			
5	Venda elastica 3x5	1	✓				
6	Alcohol	0		✓			
7	Micropore Rollo	0		✓			
8	Algodón paquete (25 gr)	1	✓				
11	Sales de rehidrataclón oral,	0		✓			
12	Baja lenguas (paquete x 20)	1	✓				
13	Solución salina o agua estéril 250 ml	0		✓			
14	acetamofen	0		✓			
15	tijeras	0		✓			
16	Jabón	0		✓			
17	Tapabocas	1	✓				
18	Baja lenguas	1	✓				
	Otros:						
	Visturin	1	✓				
	jeringa	1	✓				
	preservativo	1	✓				
	nosotras	1	✓				
	OBSERVACIONES:						

RESPONSABLE DE LA EJECUCIÓN DE LA INSPECCIÓN

Luis Salgado

FIRMA COORDINADOR SST

Lelebeth Hormista segura.

FIRMA AUXILIAR SST

Escaneado con CamScanner

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	Version. 1
COSORCIO VIAL LA MADERA		Cod: PGIO-F16
	INSPECCION EXTINTOR	Pag. 1 de 1

PROYECTO	CONTRATO LP-010-2021. MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS EN EL MUNICIPIO DE SAN PELAYO, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA – COLOMBIA RURAL.
FECHA INSPECCIÓN	23-06-2022
COORDINADOR SST	[signature]
AUXILIAR SST	Ilebeth Hormiga segura

TIPO DE EXTINTOR	CAPACIDAD	FECHA		UBICACIÓN	CONDICIONES DEL EXTINTOR															
		ACTUAL	PROXIMA		PRESIÓN		ETIQUETA		MANÓMETRO		RECIPIENTE		MANIJA		PALANCA		MANGUERA		BOQUILLA		PERNO	
					B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M
multiproposito	20L	NOV 2021	NOV 2022	Bodega	✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓	

CONVENCIONES: B (Bueno) M (Malo)

#	ESTADO DE EXTINTORES	ACCIÓN CORRECTIVA	RESPONSABLE	FECHA	
				INICIACIÓN	TERMINACIÓN
1	En buen estado.				
2					
3					
4					
5					

Partes de un extintor



Observaciones

Perno y sello: El perno que bloquea la manija del extintor en su lugar tiene que estar presente y no doblada o dañada de alguna manera, de lo contrario es necesario sustituirlo. El perno también debe tener un sello intacto alrededor de él, que significa que nadie haya utilizado el extintor y haya simplemente reemplazado el perno.

Medidor de presión: Si el extintor tiene un medidor de presión, compruébalo para ver si el extintor debe ser recargado. La aguja del indicador debería estar dentro de la parte verde del indicador. Un extintor que no tiene suficiente presión no podrá disparar su contenido de forma normal, causando que la lucha contra un incendio sea más peligrosa. Si la aguja indica que el extintor debe ser recargado, llama a un técnico de servicio profesional para que realice el trabajo. Algunos extintores no tienen un medidor de presión, pero el mismo se puede medir para asegurarse de que está correctamente presurizado.

Cilindro: El cilindro de metal del extintor de fuego debe estar intacto, o podrías experimentar problemas con el funcionamiento más tarde. Reemplaza el extintor si observas abolladuras, signos de oxidación o corrosión, depósitos o acumulación de químicos o cualquier otro signo de que el cilindro haya sido manipulado bruscamente. Un extintor dañado es potencialmente peligroso y debe manipularse lo menos posible.

Manguera y boquilla: La manguera y la boquilla en el extintor no deberían mostrar ninguna señal de daños o grietas, ya que esto también disminuirá el rango del extintor. La manguera podría lucir bien, pero si se aprieta suavemente podrás sentir si la manguera es frágil y quebradiza. Si la manguera o la boquilla están podridas o dañadas reemplaza el extintor para que puedas tenerlo en servicio profesional.

Escaneado con CamScanner

CONSORCIO VIAL LA MADERA

SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

Versión. 1

Cod: PG90-F19

Pag. 1 de 1

INSPECCIÓN A ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL (EPP)

PROYECTO:	CONTRATO LP-010-2021. MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS EN EL MUNICIPIO DE SAN PELAYO, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA – COLOMBIA RURAL.
FECHA INSPECCION:	Junio 23-2022

LISTA DE VERIFICACION

NOMBRES Y APELLIDOS	CASCO B	CASCO E	TAPABOCAS B	TAPABOCAS E	BARBUQUEJO B	BARBUQUEJO E	GAFAS DE SEGURIDAD B	GAFAS DE SEGURIDAD E	VISERA FACIAL B	VISERA FACIAL E	PROTECCION RESPIRATORIA B	PROTECCION RESPIRATORIA E	PROTECCION AUDITIVA B	PROTECCION AUDITIVA E	GUANTES VARIOS B	GUANTES VARIOS E	GUANTES NITRILO B	GUANTES NITRILO E	OVEROL B	OVEROL E	CAMISA B	CAMISA E	BOTAS DE SEGURIDAD B	BOTAS DE SEGURIDAD E	MEDIAS ANTIDESLIZANTES B	MEDIAS ANTIDESLIZANTES E	CHALECO B	CHALECO E	ACCIÓN CORRECTIVA
David Galvan Escobar	✓		✓								✓												✓						Suministrar Dotación y EPP
Andres villegas Alegre	✓		✓								✓								✓		✓		✓				✓		
Carlos perez cordero	✓		✓								✓								✓		✓		✓				✓		
Luis pedro Gonzalez	✓		✓								✓																✓		Suministrar dotación y EPP
Rafael Lopez Durango	✓		✓								✓																✓		11 11 11 11
Hector Paez Galeano	✓		✓								✓																		

B: BUEN ESTADO • M: MAL ESTADO

RESPONSABLES:			
NOMBRE	Luis Salgado	NOMBRE	Lilibeth Hormiga Segura
FIRMA COORDINADOR SST	Luis Salgado	FIRMA AUXILIAR SST	Lilibeth Hormiga Segura.

Escaneado con CamScanner

CONSORCIO VIAL LA MADERA	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	Versión. 1
		Cod: PGIO-F19
	INSPECCIÓN A ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL (EPP)	Pag. 1 de 1

PROYECTO:	CONTRATO LP-010-2021. MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS EN EL MUNICIPIO DE SAN PELAYO, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA – COLOMBIA RURAL.
FECHA INSPECCIÓN:	JUNIO 13 - 2022

NOMBRES Y APELLIDOS	LISTA DE VERIFICACION																				ACCIÓN CORRECTIVA
	CASCO		TAPABOCAS		GAFAS DE SEGURIDAD		VISERA FACIAL		PROTECCION RESPIRATORIA		PROTECCION AUDITIVA		GUANTES VARIOS		GUANTES NITRILO		OVEROL		CAMISA		DOTACION DE SEGURIDAD		BOTAS PANTANERAS		CHALECO	
	B	E	B	E	B	E	B	E	B	E	B	E	B	E	B	E	B	E	B	E	B	E	B	E	B	E	
David Galvan Escobar	✓		✓						✓													✓					Suministrar dotación y EPP
Andres villegas Alegre	✓		✓						✓								✓		✓		✓				✓		
Carlos perez cordero	✓		✓						✓								✓		✓		✓				✓		
Luis perez Gonzalez	✓		✓						✓																✓		Suministrar dotación y EPP
Rafael lopez Naranjo	✓		✓						✓																✓		11 11 11 11
Hector Paez Galeano	✓		✓						✓																		

B: BUEN ESTADO • M: MAL ESTADO

RESPONSABLES:			
NOMBRE		NOMBRE	lelebeth Hormista segura
FIRMA COORDINADOR SST	Luis Salgado	FIRMA AUXILIAR SST	lelebeth Hormista segura

Escaneado con CamScanner

CONSORCIO VIAL LA MADERA

SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

Versión. 1

Cod: PGSO-F19

Pag. 1 de 1

INSPECCIÓN A ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL (EPP)

PROYECTO: CONTRATO LP-010-2021. MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS EN EL MUNICIPIO DE SAN PELAYO, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA – COLOMBIA RURAL.

FECHA INSPECCION: Junio 08 - 2022

NOMBRES Y APELLIDOS	LISTA DE VERIFICACION																								ACCIÓN CORRECTIVA
	CASCO		TAPABOCAS		RESPIRADOR		GAFAS DE SEGURIDAD		VISERA FACIAL		PROTECCION RESPIRATORIA		PROTECCION AUDITIVA		GUANTES VARIOS		GUANTES NITRILO		OVEROL		CAMISA		BOTAS DE SEGURIDAD		MEDIAS PANTALONES		CHALECO	
	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	
David Galvan Escobar	✓		✓								✓												✓				Suministrar dotación y EPP.
Andres villegas Alegre	✓		✓								✓								✓		✓		✓				✓		
carlos perez Cordero	✓		✓								✓								✓		✓		✓				✓		
Luis pedro Gonzalez	✓		✓								✓																✓		Suministrar dotación y EPP
rafael lopez Durango	✓		✓								✓																✓		Suministrar dotación y EPP.
Hector paez Galeano.	✓		✓								✓																		

B: BUEN ESTADO - M: MAL ESTADO

RESPONSABLES:

NOMBRE		NOMBRE	lilibeth Hormista segura
FIRMA COORDINADOR SST		FIRMA AUXILIAR SST	lilibeth Hormista segura.

Escaneado con CamScanner

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	VERSION. 1
CONSORCIO VIAS LA MADERA		Cod: PGIO-F024
	INSPECCION DE HERRAMIENTAS	PAG. 1 DE 1

PROYECTO	CONTRATO LP-010-2021. MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS EN EL MUNICIPIO DE SAN PELAYO, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA – COLOMBIA RURAL.
FECHA	23-06-2022

B = BUENO M = MALO N.A = NO APLICA

ITEM	DESCRIPCIÓN	ESTADO			NO/SI
		BUENO	MALA	NA	
A	**HERRAMIENTAS MANUALES**				SI
1	Se usa la adecuada al trabajo	✓			
2	Se encuentran en buen estado	✓			
3	Se guardan y portan adecuadamente	✓			
4	Los mangos de madera no presentan astillas, ni fisuras y están firmemente adheridos.	✓			
5	Se usan prensas de banco para sujetas			✓	
B	**HERRAMIENTAS DE CORTE**				SI
1	Los cinceles no presentan su cabeza tipo hongo			✓	
2	Los cinceles se encuentran afilados			✓	
3	Las seguetas están correctamente instaladas y no presentan defectos			✓	
4	Las limas disponen de sus mangos y no están rotas o sucias			✓	
5	Los serruchos disponen de empuñadura y sus dientes están completos			✓	
6	Los cuchillos disponen de mangos y fundas	✓			
7	Se usa correctamente por parte del trabajador	✓			
C	**HERRAMIENTAS DE GOLPE**				SI
1	Se emplea el martillo adecuado según la labor	✓			
2	Sus caras y bordes están en buen estado	✓			
3	Su mango no está quebrado, astillado ni flojo	✓			
D	**HERRAMIENTAS DE TORSION - LLAVES**				NO
1	Cuentan con llaves de pulgadas y milimétricas			✓	
2	Se observan en la llave huellas y palancas			✓	
3	Se dispone de llaves para golpear			✓	
4	Las llaves no presentan sus mordazas abiertas o deterioradas			✓	
5	La herramienta para electricista cuenta con el aislamiento adecuado y son probadas frecuentemente			✓	
6	La punta y cabo de los destornilladores se encuentran en buen estado			✓	
7	Se dispone de herramientas que no produzcan chispas.			✓	
E	**HERRAMIENTAS ELECTRICAS**				NO
1	Las herramientas según Las adecuadas según el riesgo (humedad, vapores)			✓	
2	Se emplean los elementos de protección personal de acuerdo con la herramienta empleada			✓	
3	Están limpia y lubricadas			✓	
4	Tienen sus guardas			✓	
5	Posee aislamiento doble o conexión a tierra por enchufe de tres patas			✓	
6	El cable y enchufe no presentan daños			✓	
7	En los taladros se observa el mandil con golpes			✓	
8	Brocas sin filo o se ha reducido su diámetro para taladros pequeños			✓	
9	Los esmeriles cuentan con guardas y los soportes de los discos o piedras son los adecuados			✓	
10	Los collarines coinciden en diámetro y están instalados según el relieve			✓	
11	Se observa deterioro en las roscas o tornillo en las ruedas abrasivas.			✓	
12	Se almacenan las pulidoras y discos en sitios donde puedan ser golpeados			✓	
F	**HERRAMIENTA NEUMATICA**				NO
1	Las mangueras y acoples se encuentran en buen estado			✓	
2	Se emplean elementos de protección personal de acuerdo con la herramienta			✓	
3	Se trabaja a las presiones indicadas			✓	
4	La herramienta es descargada al terminar.			✓	

OBSERVACIONES _____

Jesús Salgado
COORDINADOR SST

Lilibeth Hormiga segura.
AUXILIAR SST

Escaneado con CamScanner

COSORCIO VIAL LA MADERA	INSPECCIÓN DE MAQUINAS	COD: PGIO F035 VERSION 1

PROYECTO: CONTRATO LP-010-2021. MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS EN EL MUNICIPIO DE SAN PELAYO, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA – COLOMBIA RURAL.

EQUIPO A INSPECCIONAR Vibrocompactadora

OPERADOR: Alvaro Gomez lopez **FECHA:** 08-06-2022

(V) Satisfactorio **(X) No satisfactorio** **(N) No aplica**

RESPECTO A LA MAQUINARIA		CONOCE Y CUMPLE CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS EL OPERADOR	
- Autorización de chequeo para operador y máquina	(V)	- Controla límites de carga – volumen	(N)
- Estado de orugas o llantas	(V)	- Inspecciona diariamente el equipo	(V)
- El sistema hidráulico no tiene fugas	(V)	- Lleva registros de inspección y mantenimiento	(N)
Estado de mangueras y acoples para el sistema hidráulico y neumático	(V)	- Verifica que el área esté despejada antes de iniciar trabajos.	(V)
- Estado de cabina, guardas	(V)	- No transporta pasajeros en la cabina y/o iniciar trabajos	(N)
- Estado guardas de protección	(V)	- No transporta pasajeros en la cabina y/o cucharón	(N)
- Condiciones de los frenos	(V)	- No mueve cargas sobre los trabajadores	(N)
- Estado de instrumentos y mandos	(V)	- Arranca y para suavemente la carga	(N)
- Estado del pito	(V)	- No excede la velocidad	(N)
- Alarma de retroceso	(V)	- No corre distancias largas con el cucharón o pala arriba	(N)
- Estado de las luces	(N)	- No deja la máquina prendida en pendiente.	(N)
- Estado de limpia-brisas	(N)	- Estaciona fuera del camino y en terreno nivelado	(V)
- Estado del freno de emergencia	(V)	- Deja el equipo asegurado para impedir su movimiento	(V)
- Estado de lubricación	(V)	- Para el motor antes de cargar combustible	(V)
- Estado de cuchilla y soporte	(N)	- Instala señales de advertencia a la carga que sobresale	(N)
- Estado de cargador y balde	(N)	- Verifica en el área existencia de tuberías, cableado eléctrico o ductos.	(N)
- Estado de retrovisores	(N)	- Emplea el lenguaje de señales con sus ayudantes	(V)
- Estado malacates o diferenciales	(N)	OTROS:	
- Está dotado de banderas de señalización	(N)	- Desinfección de controles de mando	(V)
- Está dotado de extintor	(X)	- Desinfección de cabina en general	(V)
- La cabina está despejada y no se almacenan combustibles en ella.	(V)	- Retiro de elementos innecesarios	(V)
- La maquinaria está correctamente pinada y los pasadores se encuentran en buen estado.	(V)	**ACCION CORRECTIVA** Dotar de Extintor	
- El tanque de combustible no presenta fugas y está dotado de su tapa.	(V)		

APROBADO	SI	✓	NO		
FIRMA OPERADOR				FIRMA SST	Lilibeth Hormiga segura

Escaneado con CamScanner

CONSORCIO VIAL LA MADERA	INSPECCIÓN DE MAQUINAS	COD: PGIO F035
		VERSION 1

PROYECTO: CONTRATO LP-010-2021. MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS EN EL MUNICIPIO DE SAN PELAYO, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA – COLOMBIA RURAL.

EQUIPO A INSPECCIONAR Vibrocompactadora.

OPERADOR: Alvaro Gomez lopez **FECHA:** 13-06-2022

(V) Satisfactorio **(X) No satisfactorio** **(N) No aplica**

RESPECTO A LA MAQUINARIA		CONOCE Y CUMPLE CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS EL OPERADOR	
- Autorización de chequeo para operador y máquina	(V)	- Controla límites de carga – volumen	(N)
- Estado de orugas o llantas	(V)	- Inspecciona diariamente el equipo	(V)
- El sistema hidráulico no tiene fugas	(V)	- Lleva registros de inspección y mantenimiento	(N)
Estado de mangueras y acoples para el sistema hidráulico y neumático	(V)	- Verifica que el área esté despejada antes de iniciar trabajos.	(V)
- Estado de cabina, guardas	(V)	- No transporta pasajeros en la cabina y/o iniciar trabajos	(N)
- Estado guardas de protección	(V)	- No transporta pasajeros en la cabina y/o cucharón	(N)
- Condiciones de los frenos	(V)	- No mueve cargas sobre los trabajadores	(N)
- Estado de instrumentos y mandos	(V)	- Arranca y para suavemente la carga	(N)
- Estado del pito	(V)	- No excede la velocidad	(N)
- Alarma de retroceso	(V)	- No corre distancias largas con el cucharón o pala arriba	(N)
- Estado de las luces	(N)	- No deja la máquina prendida en pendiente.	(N)
- Estado de limpia-brisas	(N)	- Estaciona fuera del camino y en terreno nivelado	(V)
- Estado del freno de emergencia	(V)	- Deja el equipo asegurado para impedir su movimiento	(V)
- Estado de lubricación	(V)	- Para el motor antes de cargar combustible	(V)
- Estado de cuchilla y soporte	(N)	- Instala señales de advertencia a la carga que sobresale	(N)
- Estado de cargador y balde	(N)	- Verifica en el área existencia de tuberías, cableado eléctrico o ductos.	(N)
- Estado de retrovisores	(N)	- Emplea el lenguaje de señales con sus ayudantes	(V)
- Estado malacates o diferenciales	(N)	OTROS:	
- Está dotado de banderas de señalización	(N)	- Desinfección de controles de mando	(V)
- Está dotado de extintor	(X)	- Desinfección de cabina en general	(V)
- La cabina está despejada y no se almacenan combustibles en ella.	(V)	- Retiro de elementos innecesarios	(V)
- La maquinaria está correctamente pinada y los pasadores se encuentran en buen estado.	(V)	**ACCION CORRECTIVA** Portar de Extintor	
- El tanque de combustible no presenta fugas y está dotado de su tapa.	(V)		

APROBADO	SI	✓	NO			FIRMA SST
FIRMA OPERADOR						Idebeth Hormista segura.

Escaneado con CamScanner

COSORCIO VIAL LA MADERA	INSPECCIÓN DE MAQUINAS	COD: PGIO F035 VERSION 1

PROYECTO: CONTRATO LP-010-2021. MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS EN EL MUNICIPIO DE SAN PELAYO, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA – COLOMBIA RURAL.

EQUIPO A INSPECCIONAR Vibrocompactadora

OPERADOR: Alvaro gomez lopez **FECHA:** 22-06-2022

(V) Satisfactorio **(X) No satisfactorio** **(N) No aplica**

RESPECTO A LA MAQUINARIA		CONOCE Y CUMPLE CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS EL OPERADOR	
- Autorización de chequeo para operador y máquina	(V)	- Controla límites de carga – volumen	(N)
- Estado de orugas o llantas	(V)	- Inspecciona diariamente el equipo	(V)
- El sistema hidráulico no tiene fugas	(V)	- Lleva registros de inspección y mantenimiento	(N)
Estado de mangueras y acoples para el sistema hidráulico y neumático	(V)	- Verifica que el área esté despejada antes de iniciar trabajos.	(V)
- Estado de cabina, guardas	(V)	- No transporta pasajeros en la cabina y/o iniciar trabajos	(N)
- Estado guardas de protección	(V)	- No transporta pasajeros en la cabina y/o cucharón	(N)
- Condiciones de los frenos	(V)	- No mueve cargas sobre los trabajadores	(N)
- Estado de instrumentos y mandos	(V)	- Arranca y para suavemente la carga	(N)
- Estado del pito	(V)	- No excede la velocidad	(N)
- Alarma de retroceso	(V)	- No corre distancias largas con el cucharón o pala arriba	(N)
- Estado de las luces	(N)	- No deja la máquina prendida en pendiente.	(N)
- Estado de limpia-brisas	(N)	- Estaciona fuera del camino y en terreno nivelado	(V)
- Estado del freno de emergencia	(V)	- Deja el equipo asegurado para impedir su movimiento	(V)
- Estado de lubricación	(V)	- Para el motor antes de cargar combustible	(V)
- Estado de cuchilla y soporte	(N)	- Instala señales de advertencia a la carga que sobresale	(N)
- Estado de cargador y balde	(N)	- Verifica en el área existencia de tuberías, cableado eléctrico o ductos.	(N)
- Estado de retrovisores	(N)	- Emplea el lenguaje de señales con sus ayudantes	(V)
- Estado malacates o diferenciales	(N)	OTROS:	
- Está dotado de banderas de señalización	(N)	- Desinfección de controles de mando	(V)
- Está dotado de extintor	(X)	- Desinfección de cabina en general	(V)
- La cabina está despejada y no se almacenan combustibles en ella.	(V)	- Retiro de elementos innecesarios	(V)
- La maquinaria está correctamente pinada y los pasadores se encuentran en buen estado.	(V)	**ACCION CORRECTIVA**	
- El tanque de combustible no presenta fugas y está dotado de su tapa.	(V)		

APROBADO	SI	✓	NO		

FIRMA OPERADOR

FIRMA SST

lilibeth Hormista Segura.

Escaneado con CamScanner

COSORCIO VIAL LA MADERA	INSPECCIÓN DE MAQUINAS	COD: PGIO F035 VERSION 1

PROYECTO: CONTRATO LP-010-2021. MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS EN EL MUNICIPIO DE SAN PELAYO, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA – COLOMBIA RURAL.

EQUIPO A INSPECCIONAR motoniveladora

OPERADOR: luis alvis ramos **FECHA:** 08-06-2022

(V) Satisfactorio **(X) No satisfactorio** **(N) No aplica**

RESPECTO A LA MAQUINARIA		CONOCE Y CUMPLE CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS EL OPERADOR	
- Autorización de chequeo para operador y máquina	(V)	- Controla límites de carga – volumen	(N)
- Estado de orugas o llantas	(V)	- Inspecciona diariamente el equipo	(V)
- El sistema hidráulico no tiene fugas	(V)	- Lleva registros de inspección y mantenimiento	(N)
Estado de mangueras y acoples para el sistema hidráulico y neumático	(V)	- Verifica que el área esté despejada antes de iniciar trabajos.	(V)
- Estado de cabina, guardas	(V)	- No transporta pasajeros en la cabina y/o iniciar trabajos	(N)
- Estado guardas de protección	(V)	- No transporta pasajeros en la cabina y/o cucharón	(N)
- Condiciones de los frenos	(V)	- No mueve cargas sobre los trabajadores	(N)
- Estado de instrumentos y mandos	(V)	- Arranca y para suavemente la carga	(N)
- Estado del pito	(V)	- No excede la velocidad	(N)
- Alarma de retroceso	(X)	- No corre distancias largas con el cucharón o pala arriba	(N)
- Estado de las luces	(V)	- No deja la máquina prendida en pendiente.	(V)
- Estado de limpia-brisas	(V)	- Estaciona fuera del camino y en terreno nivelado	(V)
- Estado del freno de emergencia	(V)	- Deja el equipo asegurado para impedir su movimiento	(V)
- Estado de lubricación	(V)	- Para el motor antes de cargar combustible	(V)
- Estado de cuchilla y soporte	(V)	- Instala señales de advertencia a la carga que sobresale	(N)
- Estado de cargador y balde	(N)	- Verifica en el área existencia de tuberías, cableado eléctrico o ductos.	(N)
- Estado de retrovisores	(V)	- Emplea el lenguaje de señales con sus ayudantes	(V)
- Estado malacates o diferenciales	(N)	OTROS:	
- Está dotado de banderas de señalización	(V)	- Desinfección de controles de mando	(V)
- Está dotado de extintor	(X)	- Desinfección de cabina en general	(V)
- La cabina está despejada y no se almacenan combustibles en ella.	(V)	- Retiro de elementos innecesarios	(V)
- La maquinaria está correctamente pinada y los pasadores se encuentran en buen estado.	(X)	**ACCION CORRECTIVA** Polvo de Extintor Reparar Alarma	
- El tanque de combustible no presenta fugas y está dotado de su tapa.	(V)		

APROBADO	SI	✓	NO		

FIRMA OPERADOR

x luis alvis.

FIRMA SST

Yelibeth Hormiga segura.

Escaneado con CamScanner

CONSORCIO VIAL LA MADERA	INSPECCIÓN DE MAQUINAS	COD: PGIO F035 VERSION 1

PROYECTO: CONTRATO LP-010-2021. MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS EN EL MUNICIPIO DE SAN PELAYO, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA – COLOMBIA RURAL.

EQUIPO A INSPECCIONAR Motoniveladora

OPERADOR: Luis Alvis Ramos. **FECHA:** 13-06-2022

(V) Satisfactorio **(X) No satisfactorio** **(N) No aplica**

RESPECTO A LA MAQUINARIA		CONOCE Y CUMPLE CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS EL OPERADOR	
- Autorización de chequeo para operador y máquina	(V)	- Controla límites de carga – volumen	(N)
- Estado de orugas o llantas	(V)	- Inspecciona diariamente el equipo	(V)
- El sistema hidráulico no tiene fugas	(V)	- Lleva registros de inspección y mantenimiento	(N)
Estado de mangueras y acoples para el sistema hidráulico y neumático	(V)	- Verifica que el área esté despejada antes de iniciar trabajos.	(V)
- Estado de cabina, guardas	(V)	- No transporta pasajeros en la cabina y/o iniciar trabajos	(N)
- Estado guardas de protección	(V)	- No transporta pasajeros en la cabina y/o cucharón	(N)
- Condiciones de los frenos	(V)	- No mueve cargas sobre los trabajadores	(N)
- Estado de instrumentos y mandos	(V)	- Arranca y para suavemente la carga	(N)
- Estado del pito	(V)	- No excede la velocidad	(N)
- Alarma de retroceso	(X)	- No corre distancias largas con el cucharón o pala arriba	(N)
- Estado de las luces	(V)	- No deja la máquina prendida en pendiente.	(V)
- Estado de limpia-brisas	(V)	- Estaciona fuera del camino y en terreno nivelado	(V)
- Estado del freno de emergencia	(V)	- Deja el equipo asegurado para impedir su movimiento	(V)
- Estado de lubricación	(V)	- Para el motor antes de cargar combustible	(V)
- Estado de cuchilla y soporte	(V)	- Instala señales de advertencia a la carga que sobresale	(N)
- Estado de cargador y balde	(N)	- Verifica en el área existencia de tuberías, cableado eléctrico o ductos.	(N)
- Estado de retrovisores	(V)	- Emplea el lenguaje de señales con sus ayudantes	(V)
- Estado malacates o diferenciales	(N)	OTROS:	
- Está dotado de banderas de señalización	(N)	- Desinfección de controles de mando	(V)
- Está dotado de extintor	(X)	- Desinfección de cabina en general	(V)
- La cabina está despejada y no se almacenan combustibles en ella.	(V)	- Retiro de elementos innecesarios	(V)
- La maquinaria está correctamente pinada y los pasadores se encuentran en buen estado.	(X)	**ACCION CORRECTIVA**	
- El tanque de combustible no presenta fugas y está dotado de su tapa.	(V)		

APROBADO	SI	✓	NO		
FIRMA OPERADOR				FIRMA SST	
				Lelebeth Hormista Segura.	

Escaneado con CamScanner

CONSORCIO VIAL LA MADERA	INSPECCIÓN DE MAQUINAS	COD: PGIO F035 VERSION 1

PROYECTO: CONTRATO LP-010-2021. MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS EN EL MUNICIPIO DE SAN PELAYO, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA – COLOMBIA RURAL.

EQUIPO A INSPECCIONAR Motoniveladora

OPERADOR: Luis Alvis Ramos **FECHA:** 22-06-2022

(V) Satisfactorio **(X) No satisfactorio** **(N) No aplica**

RESPECTO A LA MAQUINARIA		CONOCE Y CUMPLE CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS EL OPERADOR	
- Autorización de chequeo para operador y máquina	(V)	- Controla límites de carga – volumen	(N)
- Estado de orugas o llantas	(V)	- Inspecciona diariamente el equipo	(V)
- El sistema hidráulico no tiene fugas	(V)	- Lleva registros de inspección y mantenimiento	(N)
Estado de mangueras y acoples para el sistema hidráulico y neumático	(V)	- Verifica que el área esté despejada antes de iniciar trabajos.	(V)
- Estado de cabina, guardas	(V)	- No transporta pasajeros en la cabina y/o iniciar trabajos	(N)
- Estado guardas de protección	(V)	- No transporta pasajeros en la cabina y/o cucharón	(N)
- Condiciones de los frenos	(V)	- No mueve cargas sobre los trabajadores	(N)
- Estado de instrumentos y mandos	(V)	- Arranca y para suavemente la carga	(N)
- Estado del pito	(V)	- No excede la velocidad	(N)
- Alarma de retroceso	(X)	- No corre distancias largas con el cucharón o pala arriba	(N)
- Estado de las luces	(V)	- No deja la máquina prendida en pendiente.	(V)
- Estado de limpia-brisas	(V)	- Estaciona fuera del camino y en terreno nivelado	(V)
- Estado del freno de emergencia	(V)	- Deja el equipo asegurado para impedir su movimiento	(V)
- Estado de lubricación	(V)	- Para el motor antes de cargar combustible	(V)
- Estado de cuchilla y soporte	(V)	- Instala señales de advertencia a la carga que sobresale	(N)
- Estado de cargador y balde	(N)	- Verifica en el área existencia de tuberías, cableado eléctrico o ductos.	(N)
- Estado de retrovisores	(V)	- Emplea el lenguaje de señales con sus ayudantes	(V)
- Estado malacates o diferenciales	(N)	OTROS:	
- Está dotado de banderas de señalización	(N)	- Desinfección de controles de mando	(V)
- Está dotado de extintor	(X)	- Desinfección de cabina en general	(V)
- La cabina está despejada y no se almacenan combustibles en ella.	(V)	- Retiro de elementos innecesarios	(V)
- La maquinaria está correctamente pinada y los pasadores se encuentran en buen estado.	(X)	ACCION CORRECTIVA	
- El tanque de combustible no presenta fugas y está dotado de su tapa.	(V)		

APROBADO	SI		NO		
FIRMA OPERADOR					FIRMA SST

Elizabeth Hormista segura.

Escaneado con CamScanner

CONSORCIO VIAL LA MADERA	INSPECCIÓN DE MAQUINAS	COD: PGIO F035 VERSION 1

PROYECTO: CONTRATO LP-010-2021. MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS EN EL MUNICIPIO DE SAN PELAYO, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA – COLOMBIA RURAL.

EQUIPO A INSPECCIONAR Retroescavadora

OPERADOR: Marcos perez. **FECHA:** 16-06-2022

(V) Satisfactorio **(X) No satisfactorio** **(N) No aplica**

RESPECTO A LA MAQUINARIA		CONOCE Y CUMPLE CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS EL OPERADOR	
- Autorización de chequeo para operador y máquina	(V)	- Controla límites de carga – volumen	(V)
- Estado de orugas o llantas	(V)	- Inspecciona diariamente el equipo	(V)
- El sistema hidráulico no tiene fugas	(V)	- Lleva registros de inspección y mantenimiento	(N)
Estado de mangueras y acoples para el sistema hidráulico y neumático	(V)	- Verifica que el área esté despejada antes de iniciar trabajos.	(V)
- Estado de cabina, guardas	(V)	- No transporta pasajeros en la cabina y/o iniciar trabajos	(N)
- Estado guardas de protección	(V)	- No transporta pasajeros en la cabina y/o cucharón	(N)
- Condiciones de los frenos	(V)	- No mueve cargas sobre los trabajadores	(N)
- Estado de instrumentos y mandos	(V)	- Arranca y para suavemente la carga	(N)
- Estado del pito	(V)	- No excede la velocidad	(N)
- Alarma de retroceso	(X)	- No corre distancias largas con el cucharón o pala arriba	(N)
- Estado de las luces	(V)	- No deja la máquina prendida en pendiente.	(N)
- Estado de limpia-brisas	(V)	- Estaciona fuera del camino y en terreno nivelado	(V)
- Estado del freno de emergencia	(V)	- Deja el equipo asegurado para impedir su movimiento	(V)
- Estado de lubricación	(V)	- Para el motor antes de cargar combustible	(V)
- Estado de cuchilla y soporte	(N)	- Instala señales de advertencia a la carga que sobresale	(V)
- Estado de cargador y balde	(V)	- Verifica en el área existencia de tuberías, cableado eléctrico o ductos.	(N)
- Estado de retrovisores	(V)	- Emplea el lenguaje de señales con sus ayudantes	(V)
- Estado malacates o diferenciales	(N)	OTROS:	
- Está dotado de banderas de señalización	(X)	- Desinfección de controles de mando	(V)
- Está dotado de extintor	(V)	- Desinfección de cabina en general	(V)
- La cabina está despejada y no se almacenan combustibles en ella.	(V)	- Retiro de elementos innecesarios	(V)
- La maquinaria está correctamente pinada y los pasadores se encuentran en buen estado.	(V)	**ACCION CORRECTIVA**	
- El tanque de combustible no presenta fugas y está dotado de su tapa.	(V)		

APROBADO	SI		NO			FIRMA SST
FIRMA OPERADOR						Yelibeth Hormista segura

Escaneado con CamScanner

COSORCIO VIAL LA MADERA	INSPECCIÓN DE MAQUINAS	COD: PGIO F035 VERSION 1

PROYECTO: CONTRATO LP-010-2021. MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS EN EL MUNICIPIO DE SAN PELAYO, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA – COLOMBIA RURAL.

EQUIPO A INSPECCIONAR Retroescavadora

OPERADOR: Marcos perez **FECHA:** 23-06-2022

(V) Satisfactorio **(X) No satisfactorio** **(N) No aplica**

RESPECTO A LA MAQUINARIA		CONOCE Y CUMPLE CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS EL OPERADOR	
- Autorización de chequeo para operador y máquina	(V)	- Controla límites de carga – volumen	(V)
- Estado de orugas o llantas	(V)	- Inspecciona diariamente el equipo	(V)
- El sistema hidráulico no tiene fugas	(V)	- Lleva registros de inspección y mantenimiento	(N)
Estado de mangueras y acoples para el sistema hidráulico y neumático	(V)	- Verifica que el área esté despejada antes de iniciar trabajos.	(V)
- Estado de cabina, guardas	(V)	- No transporta pasajeros en la cabina y/o iniciar trabajos	(N)
- Estado guardas de protección	(V)	- No transporta pasajeros en la cabina y/o cucharón	(N)
- Condiciones de los frenos	(V)	- No mueve cargas sobre los trabajadores	(N)
- Estado de instrumentos y mandos	(V)	- Arranca y para suavemente la carga	(V)
- Estado del pito	(V)	- No excede la velocidad	(N)
- Alarma de retroceso	(X)	- No corre distancias largas con el cucharón o pala arriba	(N)
- Estado de las luces	(V)	- No deja la máquina prendida en pendiente.	(N)
- Estado de limpia-brisas	(V)	- Estaciona fuera del camino y en terreno nivelado	(V)
- Estado del freno de emergencia	(V)	- Deja el equipo asegurado para impedir su movimiento	(V)
- Estado de lubricación	(V)	- Para el motor antes de cargar combustible	(V)
- Estado de cuchilla y soporte	(N)	- Instala señales de advertencia a la carga que sobresale	(V)
- Estado de cargador y balde	(V)	- Verifica en el área existencia de tuberías, cableado eléctrico o ductos.	(N)
- Estado de retrovisores	(V)	- Emplea el lenguaje de señales con sus ayudantes	(V)
- Estado malacates o diferenciales	(N)	OTROS:	
- Está dotado de banderas de señalización	(X)	- Desinfección de controles de mando	(V)
- Está dotado de extintor	(V)	- Desinfección de cabina en general	(V)
- La cabina está despejada y no se almacenan combustibles en ella.	(V)	- Retiro de elementos innecesarios	(V)
- La maquinaria está correctamente pinada y los pasadores se encuentran en buen estado.	(V)	ACCION CORRECTIVA	
- El tanque de combustible no presenta fugas y está dotado de su tapa.	(V)		

APROBADO		SI			NO		
FIRMA OPERADOR						FIRMA SST	
x						Lilebeth Hormiga Seguro	

Escaneado con CamScanner

Anexo 12, Listado máquina, vehículo, herramientas y equipos

COSORCIO VIAL LA MADERA	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN INVENTARIO E INSPECCIÓN DE HERRAMIENTAS Y EQUIPOS	Version. 1 Cod: PGIO-F15 Pag. 1 de 1

PROTECTO:	CONTRATO LP-010-2021. MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS EN EL MUNICIPIO DE SAN PELAYO, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA – COLOMBIA RURAL.
FECHA DE INSPECCIÓN:	23-06-2022

HERRAMIENTA / EQUIPOS	CANTIDAD	ESTADO	
		CANT. BUENO	CANT. DEFECTUOSA
Palas	3	3	0
Picas	2	2	0
Buggys	1	1	0
rula's	2	2	0
Barras	1	1	0
Serrucho	1	1	0
Cinta metrica	1	1	0
mona	1	1	0

RESPONSABLES

NOMBRE	NOMBRE
Luis	Lelebeth Hormista Segura.
FIRMA COORDINADOR SST	FIRMA AUXILIAR SST

Escaneado con CamScanner

CONSORCIO VIAL LA MADERA	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	Versión. 1
		Cod: PGIO-F05
	RELACIÓN MAQUINAS	Pag. 1 de 1

PROYECTO:	CONTRATO LP-010-2021. MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS EN EL MUNICIPIO DE SAN PELAYO, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA – COLOMBIA RURAL.
FECHA ACTUALIZACION	23-06-2022

Item.	TIPO DE MAQUINA	FECHA INGRESO	PLACA	OPERADOR	MARCA	TIPO DE VINCUALACION
1	motoniveladora	05-04-2022		luis aluis ramos	CAT	Subcontratado
2	Vibrocompactadora	05-04-2022		Alvaro gomez lopez	Ford	Subcontratado
3	Retro escavadora	15-06-2022		marcos perez	CAT	Subcontratada

OBSERVACION GENERAL:

Luis Salgado	Yelebeth Hormista segura.
FIRMA COORDINADOR SST	FIRMA AUXILIAR SST

Escaneado con CamScanner

Anexo 13, Inventario de señalización

COSORCIO VIAL LA MADERA	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	Versión. 1
		Cod: PGIO-F14
	INSPECCION E INVENTARIO DE SEÑALIZACION	Pag. 1 de 1

PROYECTO:	CONTRATO LP-010-2021. MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS EN EL MUNICIPIO DE SAN PELAYO, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA – COLOMBIA RURAL.
FECHA DE INSPECCIÓN	23-06-2022

TIPO DE SEÑALIZACION	CANTIDAD	INSPECCION SAÑALIZACION		REPOSICIÓN	OBSERVACIONES
		CANT. BUENO	CANT. MALO		
maquinaria	4	4		0	
Excavación	4	4		0	
Velocidad 30	4	4		0	
Desvios	4	4		0	
Barricadas	5	5		0	
Colombinas Artesanales	6	3		0	
inicio de obra	2	2		0	
fin de obra	2	2		0	
pedestales	16	16			

RENPONSABLE :	
FIRMA COORDINADOR SST	FIRMA AUXILIAR SST

Elebeth Hormiga Segura.

Escaneado con CamScanner

Anexo 14, Inspección orden y aseo

COLORADO VIAL LA MADERA	**INSPECCION DE ORDEN Y ASEO CAMPO**	**Cod: PGIO-F06**
		VERSION 1

PROYECTO: MCONTRATO LP-010-2021. MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS EN EL MUNICIPIO DE SAN PELAYO, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA – COLOMBIA RURAL.

QUIEN INSPECCIONA: obra en general

FRENTE O AREA A INSPECCIONAR: Elizabeth Hormiga segura

5 "S"	ESTÁNDAR DE ORDEN Y ASEO	Fecha de ejecución: 23-06-2022 Insp. 1		
		Nivel 1	Nivel 3	Nivel 5
SEIRI Clasificar	1.En la zona de trabajo existe señalización y demarcación.			✓
	2.Existen acopio de materiales (Mecanicos o civiles)			✓
	3. Existe zona de parqueo de maquinas y/o vehículos señalizada.			✓
	4. El almacenamiento de combustible es adecuado/Dique	✓		
	5. Se dispone de un área para el consumo de alimentos.			✓
	6. Existe puesta a tierra de los contenedores, las carpas, las herramientas y los equipos.			✓
	7. Los recipientes de residuos se encuentran correctamente identificados y rotulados de acuerdo a su tipo.	✓		
	8. Se dispone de servicios sanitarios para las necesidades fisiologicas.			✓
	9. Existe punto ecologico de residuos generados en obra.			✓
	10. Existe delimitación /Señalización de Excavaciones.			✓
	11. Los escombros se encuentran acumulados y dispuestos correctamente.			✓
	12.Los materiales y maquinaria se encuentran ubicados o identificados correctamente.			✓
SEITON Ordenar	13. Los frentes y puestos de trabajo se encuentran ordenados.			✓
	14. Se dispone de sitios identificados para ubicar elementos que se emplean con poca frecuencia.			✓
	15. La maquinaria se encuentera correctamente ordenada y limpia.		✓	
	16. Hay cables sueltos o a la vista en la zona de trabajo.	✓		
	17. Las vias de acceso se encuentran libres de obstaculos como herramientas y demas objetos.			✓
	18. Las salidas de emergencia se encuentran identificadas y señalizadas.			✓
	19. El punto ecologico se encuentra ordenadoen cuanto a residuos generados en la obra.			✓
	20. Las herramientas de trabajo se encuentran correctamente ubicada y señalizadas.			✓
	21. La maquinaria se encuentra ubicada en el lugar correspondiente.			✓
	22. Se dispone de agua potable para el consumo y de vasos desechables			✓
SEISO Limpiar Inspeccionar	23. Los trabajadores disponen de un area para ubicar sus pertenencias.			✓
	24. Las baterias sanitarias se encuentran limpias.			✓
	25. Los Puentes /Pasarelas provisionales se encuentran libres de obstaculos, grasas y barro.			✓
	26. Se identifican frentes y puestos de trabajo limpios.		✓	
	27. Se dispone de elementos para el aseo de los EPP			✓
	28. El contenedor se encuentra limpio en su totalidad.		✓	
Seiketsu ESTANDARIZAR.	29. Se aplican correctamente las 3 "s" anteriores, en la zona de trabajo.		✓	
	30. Se realizan mejoras en el ambiente de trabajo, respecto a las anteriores inspecciones? (Aplica para la segunda inspección en adelante)		✓	
Shitsuke. DISCIPLINA Y SEGUIMIENTO.	31.Se mantiene como habito o constumbre normal, la puesta en practica de procedimientos de las 5 "s" y los de SST?			✓
	32.El personal realiza actividades de orden y aseo sin que se le recuerde a los trabajadores?			✓
	33.La gente sigue los consejos que se dan respecto al Orden y aseo de la zona de trabajo?			✓
	34.La limpieza es continua y constante respecto a las anteriores inspecciones?			✓

Calificación para cada estandar

Nivel 1 = Insatisfactorio (no se cumple con el estándar). / Nivel 3 = Aceptable (el estándar se observa parcialmente). / Nivel 5 = Satisfactorios (se cumple con el estándar).

Observaciones:

Inspección 1:

Firma de quien realiza la inspección: Elizabeth Hormiga segura.

Firma del coordinador SST: Luis Salgado

Escaneado con CamScanner

CONSORCIO VIAL LA MADERA	**INSPECCION DE ORDEN Y ASEO CAMPO**	**Cod: PGIO-F06** **VERSION 1**

PROYECTO: MCONTRATO LP-010-2021. MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS EN EL MUNICIPIO DE SAN PELAYO, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA – COLOMBIA RURAL.

QUIEN INSPECCIONA: obra en general

FRENTE O AREA A INSPECCIONAR: Lilibeth Hormista segura

5 "S"	ESTÁNDAR DE ORDEN Y ASEO	Fecha de ejecución: 13-06-2022 Insp. 1		
		Nivel 1	Nivel 3	Nivel 5
SEIRI Clasificar	1.En la zona de trabajo existe señalización y demarcación.			✓
	2.Existen acopio de materiales (Mecanicos o civiles)			✓
	3. Existe zona de parqueo de maquinas y/o vehículos señalizada.			✓
	4. El almacenamiento de combustible es adecuado/Dique	✓		
	5. Se dispone de un área para el consumo de alimentos.			✓
	6. Existe puesta a tierra de los contenedores, las carpas, las herramientas y los equipos.			✓
	7. Los recipientes de residuos se encuentran correctamente identificados y rotulados de acuerdo a su tipo.	✓		
	8. Se dispone de servicios sanitarios para las necesidades fisiologicas.			✓
	9. Existe punto ecologico de residuos generados en obra.			✓
	10. Existe delimitación /Señalización de Excavaciones.			✓
	11. Los escombros se encuentran acumulados y dispuestos correctamente.			✓
	12.Los materiales y maquinaria se encuentran ubicados o identificados correctamente.			✓
SEITON Ordenar	13. Los frentes y puestos de trabajo se encuentran ordenados.			✓
	14. Se dispone de sitios identificados para ubicar elementos que se emplean con poca frecuencia.			✓
	15. La maquinaria se encuentera correctamente ordenada y limpia.		✓	
	16. Hay cables sueltos o a la vista en la zona de trabajo.	✓		
	17. Las vias de acceso se encuentran libres de obstaculos como herramientas y demas objetos.			✓
	18. Las salidas de emergencia se encuentran identificadas y señalizadas.			✓
	19. El punto ecologico se encuentra ordenadoen cuanto a residuos generados en la obra.			✓
	20. Las herramientas de trabajo se encuentran correctamente ubicada y señalizadas.			✓
	21. La maquinaria se encuentra ubicada en el lugar correspondiente.			✓
	22. Se dispone de agua potable para el consumo y de vasos desechables			✓
SEISO Limpiar Inspeccionar	23. Los trabajadores disponen de un area para ubicar sus pertenencias.			✓
	24. Las baterias sanitarias se encuentran limpias.			✓
	25. Los Puentes /Pasarelas provisionales se encuentran libres de obstaculos, grasas y barro.			✓
	26. Se identifican frentes y puestos de trabajo limpios.			✓
	27. Se dispone de elementos para el aseo de los EPP		✓	
	28. El contenedor se encuentra limpio en su totalidad.			✓
SEIKETSU ESTANDARIZAR.	29. Se aplican correctamente las 3 "s" anteriores, en la zona de trabajo.		✓	
	30. Se realizan mejoras en el ambiente de trabajo, respecto a las anteriores inspecciones? (Aplica para la segunda inspección en adelante)		✓	
SHITSUKE. DISCIPLINA Y SEGUIMIENTO.	31.Se mantiene como habito o constumbre normal, la puesta en practica de procedimientos de las 5 "s" y los de SST?		✓	
	32.El personal realiza actividades de orden y aseo sin que se le recuerde a los trabajadores?			✓
	33.La gente sigue los consejos que se dan respecto al Orden y aseo de la zona de trabajo?			✓
	34.La limpieza es continua y constante respecto a las anteriores inspecciones?			✓

Calificación para cada estandar

Nivel 1 = Insatisfactorio (no se cumple con el estándar). / Nivel 3 = Aceptable (el estándar se observa parcialmente). / Nivel 5 = Satisfactorios (se cumple con el estándar).

Observaciones:

Inspección 1:

Firma de quien realiza la Inspección: Lilibeth Hormista Segura.

Firma del coordinador SST:

Escaneado con CamScanner

COLORADO VIAL LA MADERA	**INSPECCION DE ORDEN Y ASEO CAMPO**	**Cod: PGIO-F06**
		VERSION 1

PROYECTO: MCONTRATO LP-010-2021. MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS EN EL MUNICIPIO DE SAN PELAYO, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA – COLOMBIA RURAL.

QUIEN INSPECCIONA: obra en general

FRENTE O AREA A INSPECCIONAR: Lelebeth Hormista Segura

5 "S"		Fecha de ejecución	09-06-2022	
	ESTÁNDAR DE ORDEN Y ASEO	Insp. 1		
		Nivel 1	Nivel 3	Nivel 5
SEIRI Clasificar	1.En la zona de trabajo existe señalización y demarcación.			✓
	2.Existen acopio de materiales (Mecanicos o civiles)			✓
	3. Existe zona de parqueo de maquinas y/o vehículos señalizada.			✓
	4. El almacenamiento de combustible es adecuado/Dique	✓		
	5. Se dispone de un área para el consumo de alimentos.			✓
	6. Existe puesta a tierra de los contenedores, las carpas, las herramientas y los equipos.			✓
	7. Los recipientes de residuos se encuentran correctamente identificados y rotulados de acuerdo a su tipo.	✓		
	8. Se dispone de servicios sanitarios para las necesidades fisiologicas.			✓
	9. Existe punto ecologico de residuos generados en obra.			✓
	10. Existe delimitación /Señalización de Excavaciones.			✓
	11. Los escombros se encuentran acumulados y dispuestos correctamente.			✓
	12.Los materiales y maquinaria se encuentran ubicados e identificados correctamente.			✓
SEITON Ordenar	13. Los frentes y puestos de trabajo se encuentran ordenados.			✓
	14. Se dispone de sitios identificados para ubicar elementos que se emplean con poca frecuencia.			✓
	15. La maquinaria se encuentera correctamente ordenada y limpia.		✓	
	16. Hay cables sueltos o a la vista en la zona de trabajo.	✓		
	17. Las vias de acceso se encuentran libres de obnstaculos como herramientas y demas objetos.			✓
	18. Las salidas de emergencia se encuentran identificadas y señalizadas.			✓
	19. El punto ecologico se encuentra ordenadoen cuenta a residuos generados en la obra.			✓
	20. Las herramientas de trabajo se encuentran correctamente ubicada y señalizadas.			✓
	21. La maquinaria se encuentra ubicada en el lugar correspondiente.			✓
	22. Se dispone de agua potable para el consumo y de vasos desechables			✓
SEISO Limpiar Inspeccionar	23. Los trabajadores disponen de un area para ubicar sus pertenencias.			✓
	24. Las baterias sanitarias se encuentran limpias.			✓
	25. Los Puentes /Pasarelas provisionales se encuentran libres de obstaculos, grasas y barro.			✓
	26. Se identifican frentes y puestos de trabajo limpios.			✓
	27. Se dispone de elementos para el aseo de los EPP		✓	
	28. El contenedor se encuentra limpio en su totalidad.			✓
Seiketsu ESTANDARIZAR.	29. Se aplican correctamente las 3 "s" anteriores, en la zona de trabajo.		✓	
	30. Se realizan mejoras en el ambiente de trabajo, respecto a las anteriores inspecciones? (Aplica para la segunda inspección en adelante)		✓	
Shitsuke. DISCIPLINA Y SEGUIMIENTO.	31.Se mantiene como habito o constumbre normal, la puesta en practica de procedimientos de las 5 "s" y los de SST?		✓	
	32.El personal realiza actividades de orden y aseo sin que se le recuerde a los trabajadores?			✓
	33.La gente sigue los consejos que se dan respecto al Orden y aseo de la zona de trabajo?			✓
	34.La limpieza es continua y constante respecto a las anteriores inspecciones?			✓

Calificación para cada estandar

Nivel 1 = Insatisfactorio (no se cumple con el estándar). / Nivel 3 = Aceptable (el estándar se observa parcialmente). / Nivel 5 = Satisfactorios (se cumple con el estándar).

Observaciones:

Inspección 1:

Firma de quien realiza la Inspección: Lelebeth Hormista Segura.

Firma del coordinador SST:

Escaneado con CamScanner

Anexo 15. Inspección general ambiental

CONSORCIO VIAL LA MADERA	**INSPECCIÓN AMBIENTAL GENERAL**	*VERSION 1* COD: PGIO -026

PROYECTO: CONTRATO LP-010-2021. MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS EN EL MUNICIPIO DE SAN PELAYO, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA – COLOMBIA RURAL.

FRENTE obra en general FECHA 23-06-2022

CALIFICAR COMO: B: BUENO, M: MALO, N/A: NO APLICA

ASPECTO A INSPECCIONAR	CALIFICACION B	M	N/A
1. MANEJO DE RECURSOS NATURALES			
Esta disponible el plan de manejo ambiental del proyecto para consulta	✓		
La matriz de aspectos e impactos ambientales está disponible en el sitio y está divulgada	✓		
Registro de Charla Ambiental por lo menos 1 a la semana (se verifica la última semana)	✓		
Se tienen los registros de entrega de residuos diligenciados adecuadamente			✓
Se han realizado los trámites y permisos para el manejo de especies forestales (traslado o derrumbe de arboles)			✓
Adecuada manipulación / disposición de capa vegetal de descapote	✓		
Proveedor de madera posee permiso de Tala, Salvoconducto de movilización de madera y permiso de comercialización	✓		
Proveedor de materiales petreos cuentan con los Títulos Mineros (Canteras de materiales pétreos) o Permiso de explotación (Material de arrastre de rio)	✓		
La ultima entrega de agua industrial la realizó una compañía autorizada con permiso de concesión de aguas	✓		
Ninguna actividad de mantenimiento realizada en este periodo provoco vertimientos al sistema de alcantarillado			✓
Señalización alusiva al cuidado y preservacion del medio ambiente			✓
2. MANEJO DE RESIDUOS SOLIDOS			
Punto(s) Ecológico(s) para residuos aprovechables y no aprovechables	✓		
Señalización para la clasificación de residuos (en canecas o en el punto ecológico)	✓		
Los residuos depositados se encuentran bien clasificados de acuerdo al código de colores establecido	✓		
Punto(s) Ecológico(s) y sitio(s) de acopio para residuos sin exceder capacidad de almacenamiento	✓		
Sitio(s) de acopio no evidencia la presencia de vectores como moscas, roedores, cucarachas, etc.			✓
Lavado y desinfección de canecas	✓		
Los escombros bien almacenados (protegidos del sol y agua) y debidamente señalizados			✓
Escombrera autorizada para la disposición de escombros			✓
Las llantas estan bien almacenadas (sin contacto directo con piso, protegidos del sol y agua) y debidamente señalizadas			✓
Disposición de llantas con programa post-consumo o proveedor Lic. Ambiental			✓
La chatarra está bien almacenada (sin contacto directo con piso, protegidos del sol y agua) y debidamente señalizada			✓
Disposición de chatarra con proveedor autorizado			✓
3. MANEJO DE RESIDUOS PELIGROSOS			
Los residuos peligrosos tienen un almacenamiento inferior a 1 año y sin contacto directo con piso, protegidos del sol y agua			✓
Proveedor con Licencia Ambiental para la disposición de residuos peligrosos			✓
Proveedor en la recolección cumple con el Decreto 1609 de 2002 para transporte de Sust. Quimicas			✓
Certificado de la ultima entrega de residuos peligros (si ya se tiene: certificado de disposición)			✓
Se tiene un contenedor especial para residuos peligrosos biosanitarios provenientes de la atención de emergencias			✓
Si se hace mantenimiento en sitio se disponen los residuos peligrosos resultantes			✓

ASPECTO A INSPECCIONAR	CALIFICACION B	M	N/A
4. MANEJO DE RESIDUOS LIQUIDOS (Unidades Sanitarias)			
Unidades sanitarias en buena condición, funcionalidad, sin posibles filtraciones o derrames y normas mínimas de higiene	✓		
Disposición de residuos liquidos contaminados con proveedor autorizado			✓
Certificado de la ultima entrega de residuos liquidos contaminados			✓
Canecas o tanques de almacenamiento de resiudos liquidos contaminados en buen estado (condición, funcionalidad, posibles filtraciones o derrames) y dentro de un sistema de contencion en caso de derrame			✓
5. MANEJO Y ALMACENAMIENTO DE ACEITES			
No se evidencian derrames ni contaminacion del suelo por aceites			✓
El área de almacenamiento de combustible evitando contacto directo con el piso, está señalizada, lejos de fuentes de chispa y dentro de un sistema de contencion en caso de derrame			✓
Los tambores o envases de aceites se encuentran rotulados y la tarjeta de emergencia de aceite usado			✓
Disposición con proveedor autorizado para tratamiento de aceites o disposición de residuos peligrosos			✓
Certificado de la última entrega de aceites usados			✓
6. COMBUSTIBLES FÓSILES (ACPM, Gasolina, etc.)			
El área de almacenamiento de combustible evitando contacto directo con el piso, está señalizada, lejos de fuentes de chispa y dentro de un sistema de contencion en caso de derrame			✓
Certificado de Calidad combustible disponible			✓
Control del uso eficiente del combustible fósil (ACPM, Gasolina)			✓
Se mantienen los equipos apagados en el tiempo en que el personal no se encuentra en el puesto de trabajo			✓
7. ATENCION DE EMERGENCIAS			
El kit de derrames cuenta como mínimo con: Bolsas rojas, tela olefílica, pala, guantes nitrilo y monogafas			✓
Se tiene Kit de derrames cerca del lugar de almacenamiento temporal de residuos liquidos peligrosos			✓
Se tiene Kit de derrames cerca de equipo estacionario con potencialidad de derrame de derivados de hidrocarburos			✓
Se tiene Kit de derrames para vehículo dentro del mismo			✓
Extintor de 20 lb multiproposito, cerca al lugar de almacenamiento temporal de residuos peligrosos			✓
Hojas de seguridad de las sustancias químicas disponibles y divulgadas			✓
Dique provisional en cada equipo estacionario con potencialidad de derrame de derivados de hidrocarburos			✓
Procedimiento operativo para atención de emergencias ambientales (derrames menores, mayores, fugas) disponible			✓
Telefonos de contacto de policia ambiental en caso de encuentro con animales (abejas, serpientes, otros)			✓
Se han realizado simulacros para posibles emergencias ambientales			✓
Las brigadas han recibido capacitación en control de derrames, manejo del kit antiderrames, compatibilidad de sustancias quimicas, manejo de residuos peligrosos			✓
Se tiene un contenedor especial para residuos peligrosos			✓

Escaneado con CamScanner

INSPECCION AMBIENTAL GENERAL

COD: PGIO -026

Los envases impregandos de derivados de hidrocarburos se disponen como residuos peligrosos			✓	Biosanitarios provenientes de la atención de emergencias médicas			✓
Los residuos de actividades metalmecánicas se disponen como residuos peligrosos (discos pulidora, colillas)			✓	Se disponen los medicamentos vencidos provenientes de los botiquines en los puntos de recolección autorizados			✓

ASPECTO A INSPECCIONAR	CALIFICACION B	M	N/A	ASPECTO A INSPECCIONAR	CALIFICACION B	M	N/A
8. EMISIONES Y RUIDO AMBIENTAL				**9. TOMA DE CONCIENCIA**			
Se observan emisiones de material particulado a la atmosfera			✓	Los trabajadores conocen y entienden la politica ambiental	✓		
Aislamiento de áreas a traves de polisombra, barreras o medidas para la disminución de emisiones			✓	Se realizan actividades que involucren a los trabajadores con la preservación del medio ambiente	✓		
Se observan emisiones móviles anormales provenientes de una máquina, equipo o vehiculo			✓	Los trabajadores conocen los aspectos e impactos ambientales asociados a sus actividades	✓		
Certificados vigentes de gases y Revisión Técnico Mecánica de vehiculos			✓	El personal conoce e identifica la clasificación de residuos. (Entrevistar personal)	✓		
Placa: Fecha vencimiento RTM: Kilometraje: Fecha último Mtto:			✓	Capacitaciones promoviendo la conciencia ambiental	✓		
Placa: Fecha vencimiento RTM: Kilometraje: Fecha último Mtto:			✓	Condiciones de orden y aseo: residuos no dispuestos en los puntos ecológicos, canecas tumbadas, sustancias químicas fuera de su dique de almacenamiento	✓		
Mantenimientos vigentes de máquina, equipo o vehículo							
Tipo: Modelo: Horas: Fecha último Mtto:			✓	Se evidencia el conocimiento por parte del personal de como actuar ante un derrame o fuga			✓
Tipo: Modelo: Horas: Fecha último Mtto:			✓	Se conoce las medidas ambientales de las sustancias quimicas de las Hojas de Seguridad: Medidas en caso de incendio; Manejo y almacenamiento; Estabilidad y Reactividad; Información ecológica; Consideraciones de disposición; Información sobre transporte			✓
Tipo: Modelo: Horas: Fecha último Mtto:			✓				

OBSERVACIONES

HALLAZGOS

Se debe realizar divulgación al responsable en el área junto con el personal HSE del área, para asegurar el entendimiento y necesidades para el cierre de los hallazgos:

HALLAZGOS	PLAN ACCIÓN	RESPONSABLE

INSPECCIONÓ		RESPONSABLE DEL SEGUIMIENTO	
NOMBRE Y CARGO:	Yelebeth Hormista Segura	NOMBRE Y CARGO:	
FIRMA:	Yelebeth Hormista Segura	FIRMA:	FECHA SEGUIMIENTO:

Escaneado con CamScanner

Anexo 16, Registro fotográfico general

COSORCIO VIAL LA MADERA	**REGISTRO FOTOGRÁFICO**	CÓDIGO	PGIO F-055	
		VERSIÓN	1	
		PAGINA		DE

1. DATOS GENERALES

CONTRATISTA	CONSORCIO VIAL LA MADERA	**CONTRATO N°**	LP-010-2021	**PLAZO**	6
INTERVENTORÍA	CONSORCIO NACIONAL ET	**CONTRATO N°**			
NOMBRE DEL PROYECTO	**MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS EN EL MUNICIPIO DE SAN PELAYO DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA – COLOMBIA RURAL.**				
MES	**jun-22**				

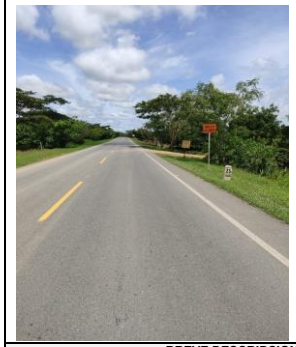
EVIDENCIA FOTOGRAFICAS DE CADA COMPONENTE A EVALUAR

REGISTRO No.	**1**	**REGISTRO No.**	**2**
			
BREVE DESCRIPCION DEL REGISTRO FOTOGRAFICO		**BREVE DESCRIPCION DEL REGISTRO FOTOGRAFICO**	
INSTALACIÓN DE VALLA APRINCIPAL, SEGÚN ESPECIFICACIONES DEL CONTRATANTE		**CAMPAMENTO PUNTO DE ATENCION A LA COMUNIDAD**	
REGISTRO No.	**3**	**REGISTRO No.**	**4**
 			
BREVE DESCRIPCION DEL REGISTRO FOTOGRAFICO		**BREVE DESCRIPCION DEL REGISTRO FOTOGRAFICO**	
JORNADA DE ORDEN Y ASEO		**PROTCOLO DE BIOSEGURIDAD LAVADO DE MANOS**	

	REGISTRO FOTOGRÁFICO	CÓDIGO	PGIO F-055
COSORCIO VIAL LA MADERA		VERSIÓN	1
		PAGINA	DE

REGISTRO No.	5	REGISTRO No.	6
			
BREVE DESCRIPCION DEL REGISTRO FOTOGRAFICO		BREVE DESCRIPCION DEL REGISTRO FOTOGRAFICO	
CAMILLA DE EVACUACION		PUNTO ECOLOGICO	

REGISTRO No.	7	REGISTRO No.	8
			
BREVE DESCRIPCION DEL REGISTRO FOTOGRAFICO		BREVE DESCRIPCION DEL REGISTRO FOTOGRAFICO	
INSPECCION DE EXTINTOR MULTIPROPOSITO		SEÑALIZACION CAMPAMENTO	

REGISTRO No.	11	REGISTRO No.	12
			
BREVE DESCRIPCION DEL REGISTRO FOTOGRAFICO		BREVE DESCRIPCION DEL REGISTRO FOTOGRAFICO	
SEÑALIZACION VIAL		PUNTO DE LAVADO Y DESINFECCION DE MAQUINAS	

	REGISTRO FOTOGRÁFICO	CÓDIGO	PGIO F-055
		VERSIÓN	1
		PAGINA	DE

REGISTRO No.	13	REGISTRO No.	14
			
BREVE DESCRIPCION DEL REGISTRO FOTOGRAFICO		BREVE DESCRIPCION DEL REGISTRO FOTOGRAFICO	
ELEMENTO DE CONTINGENCIAS: EXTINTOR CONTRA INCENDIO		INSPECCION DE MAQUINA	
REGISTRO No.	15	REGISTRO No.	16
			
BREVE DESCRIPCION DEL REGISTRO FOTOGRAFICO		BREVE DESCRIPCION DEL REGISTRO FOTOGRAFICO	
INVENTARIO E INSPECCION DE HERRAMIENTAS		JORNADA DE PROMOCION Y PREVENCION	
REGISTRO No.	17	REGISTRO No.	18
			
BREVE DESCRIPCION DEL REGISTRO FOTOGRAFICO		BREVE DESCRIPCION DEL REGISTRO FOTOGRAFICO	
EXTENCION DE MATERIAL		TOMA DE DENSIDADES	

	REGISTRO FOTOGRÁFICO	CÓDIGO	PGIO F-055
		VERSIÓN	1
		PAGINA	DE

REGISTRO No.	19	REGISTRO No.	20
			
BREVE DESCRIPCION DEL REGISTRO FOTOGRAFICO		BREVE DESCRIPCION DEL REGISTRO FOTOGRAFICO	
JORNADA DE PROMOCION Y PREVENCION		INSPECCION DE MAQUINA	
REGISTRO No.	21	REGISTRO No.	22
			
BREVE DESCRIPCION DEL REGISTRO FOTOGRAFICO		BREVE DESCRIPCION DEL REGISTRO FOTOGRAFICO	
JORNADA DE ESTIRAMIENTO Y CALESTENIA		JORNADA DE PROMOCION Y PREVENCION	
REGISTRO No.	23	REGISTRO No.	24
			
BREVE DESCRIPCION DEL REGISTRO FOTOGRAFICO		BREVE DESCRIPCION DEL REGISTRO FOTOGRAFICO	
INSPECCION DE MAQUINA		CONTROL DE TRAFICO- AYUDANTE DE MAQUINA	

	REGISTRO FOTOGRÁFICO	CÓDIGO	PGIO F-055
		VERSIÓN	1
		PAGINA	DE

REGISTRO No.	25	REGISTRO No.	26
			
BREVE DESCRIPCION DEL REGISTRO FOTOGRAFICO		BREVE DESCRIPCION DEL REGISTRO FOTOGRAFICO	
INSPECCION DE MAQUINA		INSPECCION DE MAQUINA	
REGISTRO No.	27	REGISTRO No.	28
			
BREVE DESCRIPCION DEL REGISTRO FOTOGRAFICO		BREVE DESCRIPCION DEL REGISTRO FOTOGRAFICO	
INSPECCION MAQUINA		CONTROL DE TRAFICO- AYUDANTE DE MAQUINA	

INFORME EJECUTIVO DE INGENIERO AUXILIAR DE INTEREVENTORIA

CONSORCIO NACIONAL ET
NIT. 901.551.949-6

MINISTERIO DE TRANSPORTE
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
DIRECCION TERRITORIAL CORDOBA

INTERVENTORIA: N° 2274-2021

OBJETO: técnica, administrativa, financiera y ambiental para el mantenimiento de vias terciarias del programa Colombia rural en los municipios del departamento de córdoba- grupo 3

Montería – Córdoba - Colombia

INFORME DE ACTIVIDADES MES DE JUNIO-2022.

Elaborado:

JUAN CAMILO MARTINEZ PEREZ
Ingeniero Auxiliar.

Diagonal. 50ª # 4 – 134.
Villa del Rio.
TEL; 7931026

EMAIL: **consorcionacionalet@gmail.com**

INTRODUCCION

El presente informe está orientado a la labor de Ingeniero Auxiliar realizada al Contrato de Obra No N° 2274-2021, que tiene por objeto técnica, administrativa, financiera y ambiental para el mantenimiento de vías terciarias del programa Colombia rural en los municipios del departamento de córdoba- grupo 3, la cual se encuentra a cargo de la Territorial Córdoba del INVIAS, suscribió convenios interadministrativos con municipios del Departamento de Córdoba cuyo objeto es AUNAR ESFUERZOS PARA EL MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL", en los Municipios de Sahagún, San Carlos y San Pelayo, donde adelantaron los procesos contractuales bajo la modalidad de licitación pública, para los cuales se contrataron las siguientes obras cuyo objeto son:

1. AUNAR ESFUERZOS PARA EL MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS DE VÍAS RURALES EN LOS MUNICIPIOS DE SAHAGUN donde se suscribió el convenio No. 917 de 2021.
2. MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS EN EL MUNICIPIO DE SAN PELAYO DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA – COLOMBIA RURAL, donde se suscribió el convenio No. 919 de 2021
3. MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS EN EL MUNICIPIO DE SAN PELAYO DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA – COLOMBIA RURAL, donde se suscribió los convenios 937
4. MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CORREDOR RURAL QUE COMUNICA DESDE LA VARIANTE SANTA LUCIA- CUERO CURTIDO EN EL MUNICIPIO DE SAN PELAYO DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA. Mediante convenio suscrito 1180 de 2021 EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA, EN EL MARCO DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL"

Las tareas realizadas corresponden al seguimiento control y dirección de los procesos que ejecutan los contratistas de obra y en el periodo en curso de garantizar la calidad de los ajustes a los estudios y diseños realizados por los contratistas, e inicio de las obras.

De igual manera se realiza seguimiento administrativo y financiero del contrato de obra.

INFORME EJECUTIVO DE INGENIERO AUXILIAR

FUNCIONES DE INGENIERO AUXILIAR

- Conocer en detalle las especificaciones técnicas del Proyecto.
- Elaborar un informe ejecutivo mensual relacionando las actividades y recomendaciones dirigidas a la interventoría de acuerdo a su cargo.
- Elaborar un cronograma que contendrá las actividades a desarrollar por la Interventoría, durante la ejecución del contrato, el cual deberá estar acorde con el desarrollo de la construcción.
- Velar por el cumplimiento del cronograma y flujo de inversión del contrato, efectuando controles periódicos de las actividades programadas, así mismo recomendar los ajustes a los que haya lugar.
- Elaborar todos los informes relacionados con la ejecución del contrato.
- Velar por el cumplimiento del cronograma establecido para el contratista.
- Controlar el programa de inversión del constructor.
- Efectuar la revisión de cada informe soporte de los cobros por parte del constructor.
- Realizar evaluaciones periódicas sobre el avance de la obra, en relación con el cronograma, con el fin de establecer los incumplimientos parciales o definitivos de los contratos inherentes a este proyecto.
- Elaborar el acta mensual de recibo del informe de pago de acuerdo con las Reglas de participación y con los trabajos ejecutados por el constructor

- Solicitar las fichas técnicas, catálogos, planos de instalación y demás documentos.
- Verificar que las instalaciones eléctricas y especiales se ejecuten de acuerdo a lo establecido en los planos y especificaciones técnicas de construcción.
- Inspeccionar la instalación y montaje de cada uno de los equipos.
- Exigir al contratista la correcta protección y almacenamiento de los equipos.

- Realizar las pruebas de cada uno de los sistemas de tal forma que se garantice su correcto funcionamiento.
- Resolver al contratista las inquietudes acerca del montaje e instalación de equipos y redes a instalar en la edificación de conformidad con lo establecido en las especificaciones técnicas deconstrucción y normas vigentes.
- Realizar las mediciones y elaborar las preacta de obra de las actividades a su cargo.
- Verificar los documentos que soportan la documentación legal de los equipos y las garantías otorgadas que respaldan su calidad.
- Supervisar y gestionar ante el contratista la prueba en vacío de la edificación antes de su puesta en funcionamiento.
- Revisar y aprobar los manuales de operaciones y mantenimiento de las actividades ejecutadas bajo su supervisión.
- Verificar que el contratista realice actualizaciones permanentes a los planos de construcción, consignando la modificación que se realice durante la ejecución de la actividad.
- Revisar y aprobar los planos récords de las actividades a su cargo.
- Coordinar con el Diseñador y los asesores de la Interventoría las soluciones que motiven un cambio en el diseño inicial.
- Realizar el inventario final de los equipos e instalaciones ejecutadas bajo su supervisión
- Elaborar informes mensuales de avance de las actividades a su cargo, los cuales deben entregarse a la dirección de Interventoría los 15 de cada mes
- Coordinar con los demás profesionales de la Interventoría y el Contratista, la ejecución de las actividades a su cargo, de tal forma que se eviten traumatismos por causa de interferencias o sobreasignación de recursos.
- Mantener informado a la dirección de la Interventoría acerca de los hechos que se presenten durante la ejecución de las actividades.
- Las demás que sean asignadas por el jefe inmediato y correspondan a la naturaleza del cargo.

DESCRIPCION DE ACTIVIDADES REALIZADAS.

Las actividades realizadas durante el periodo del 1 al 30 de junio del 2022,
Son las siguientes:

- Conocer en detalle las especificaciones técnicas del Proyecto.
- Elaborar un informe ejecutivo mensual relacionando las actividades y recomendaciones dirigidas a la interventoría de acuerdo a su cargo.
- Elaborar todos los informes relacionados con la ejecución del contrato.
- Velar por el cumplimiento del cronograma establecido para el contratista.
- Verificar que el contratista realice actualizaciones permanentes a los planos de construcción, consignando la modificación que se realice durante la ejecución de la actividad.
- Elaborar un cronograma que contendrá las actividades a desarrollar por la Interventoría, durante la ejecución del contrato, el cual deberá estar acorde con el desarrollo de la construcción.

Nota: En el mes de junio viaje frecuentemente a las obras en San Carlos, madera y terrón para apoyar y verificar los trabajos realizados las distintas vías, algunas en la toma de densidades y otras haciendo acompañamiento al correcto proceso constructivo.

Se hizo el correspondiente apoyo en la organización de toda la documentación requerida para la prórroga de los contratos por el atraso debido a las dificultades climáticas en toda la región.

Siempre hacer la revisión de todos los informes semanales enviados por los residentes para posteriormente mantener al día el CIFRA con la información actualizada y puntual.

Velar por que la programación proyectada se cumpla de manera correcta y en caso de cambios hacer una reprogramación basada en las necesidades de cada residente para las obras.

RECOMENDACIONES DE LA INTERVENTORIA

- Se recomienda a los contratistas entregar todas las afiliaciones y exámenes de ingreso de todo el personal de trabajo para cada uno de los frentes de Sahagún.
- Se recomienda a los contratistas la entrega de los equipos de protección y seguridad para todo el personal en obra: Cascos, botas, guantes, gafas de seguridad, cubre bocas, entre otros.
- Los contratistas deben presentar Oficios por atrasos debido al mal clima en toda la zona
- Se recomienda agilizar los trabajos en los tiempos de buen clima, debido a que esto a generado un atraso considerable en cada obra
- Se recomienda a los contratistas tener la maquinaria necesaria para los trabajos en campo y así evitar retrasos.



JUAN CAMILO MARTINEZ PEREZ
INGENIERO AUXILAIR
C.C: 1.067.892.011

INFORME DE TOPOGRAFIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE
INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
Subdirección Red terciaria y Férrea

INFORME MENSUAL TOPOGRAFICO No 5.

MUNICIPIO DE SAN PELAYO – LA MADERA

INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA.



CONSORCIO NACIONAL ET.

PERIODO: DEL 1 AL 30 DE JUNIO DE 2022

OBJETIVOS

El objetivo de un Estudio Topográfico es proporcionar información básica y necesaria basada en informes recopilados y evaluados, en data topográfica tomada en campo y procesada en gabinete de la topografía, cartografía, elementos estructurales, y demás de la zona materia del estudio.

INTRODCCUION

EL CONSORCIO NACIONAL ET, presenta al Instituto Nacional de Vías, el **Informe Mensual de Topografía No.5** correspondiente al periodo comprendido entre el **1 y el 30 de JUNIO de 2022**, el cual contiene las actividades realizadas por la comisión topográfica y el seguimiento efectuado por la misma a las actividades topográficas realizadas por los contratistas de obra en los diferentes frentes de trabajo que componen el alcance del objeto contractual del contrato de Interventoría cuyo objeto es: INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA.

LOCALIZACIÓN

El contrato de interventoría se encuentra enmarcado en la ejecución del programa COLOMBIA RURAL, administrado por el Instituto nacional de vías – INVIAS. Las actividades topográficas se desarrollan en diferentes vías de la zona rural del departamento de Córdoba. Para la fecha del presente informe los proyectos donde se desarrollaron las actividades topográficas son la Siguientes:

MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DEL CORREDOR PRODUCTIVO DE SAN PELAYO

San Pelayo es un municipio del departamento de Córdoba (Colombia). Su población es de 33.875 habitantes. Fue fundado el 6 de mayo de 1777 por Antonio De la Torre y Miranda. Limita con los siguientes municipios: norte: Lorica; este: Lorica, Chimá, Ciénaga de Oro y Cereté; sur: Cereté y Montería; oeste: Montería, Puerto Escondido y Lorica.

Limita geográficamente por el norte con el municipio de Santa Cruz de Lorica, cuya extensión limítrofe es de 55 km, y con el municipio de Cotorra en 24,5 km; al oriente con los municipios de Chimá y Ciénaga de Oro, con linderos compartidos de 15 km para el primero y 7,25 km de longitud para el segundo; por el sur con los municipios de Cereté y Montería, límites definidos en 53,5 km de longitud para el primero y 9,25 km para el segundo; y por el occidente con el municipio de Puerto Escondido, cuyo límite presenta una longitud de 16,5 km .



DESCRIPCION DE ACTIVIDADES DESARROLLADAS.

GEOREFERANCIACION.

Es un método de aplicación en campo que tiene como objetivo determinar la superficie o área de terreno, ubicación georreferenciada y definición de linderos, mediante la obtención de coordenadas de los vértices, empleando equipos de posicionamiento global satelital, cuyo resultado es una representación gráfica, principalmente planimétrica de la superficie del terreno. La georreferenciación debe estar ligada o amarrada a coordenadas de la red de densificación MAGNA-SIRGAS. Los puntos materializados deben ser georreferenciados mediante el posicionamiento con equipos GNSS - Sistema Global de Navegación Satelital - L1 o L1/L2, aplicando el método estático diferencial.

EQUIPOS UTILIZADOS.

GPS-NAVSTAR (Navigation System and Ranging - Global Position System): Sistema de navegación por satélite, además de ofrecernos una posición geográfica ofrece una referencia temporal muy precisa.



Figura 1. GPS.

LEVANTAMIENTOS TOPOGRAFICOS.

Es el conjunto de operaciones y procedimientos utilizados para determinar la posición de puntos sobre la superficie contemplando las elevaciones que tiene el terreno, sobre un plano de referencia. No se considera la verdadera forma de la tierra, sino que se supone esta como en una superficie plana; en caso de tomar medidas de ángulos, estos se consideran planos.

NIVELACION GEOMETRICA SIMPLE: Es aquella en la cual desde un punto o una sola posición del aparato se puede conocer las cotas o elevaciones de los diferentes puntos que deseamos nivelar. En este se sitúa el nivel en el punto mas conveniente el cual ofrezca mejores condiciones de visibilidad. se va leyendo la mira sobre los puntos. Las diferencias de lectura de mira darán el desnivel entre los puntos.

NIVELACION GEOMETRICA COMPUESTA: Es una cadena de mediciones simples. Con la única diferencia que el aparato se plantara más de una vez, es necesario tomar una serie de puntos intermedios (de cambio), obteniéndose el desnivel entre cada dos consecutivos. Los puntos cuyo desnivel se desea conocer serán los extremos del camino a recorrer (itinerario) y deben estar materializados en el terreno de acuerdo con el tiempo que vayan a ser utilizados (mojón, estaca, accidente natural o artificial, etc.) y ser fácilmente localizables.

CONCEPTOS CLAVES.

Altura instrumental: Es aquella elevación del nivel o equipo de medición utilizado, a partir de una superficie de referencia conocida.

Cota: Es la altura entre un punto y un determinado nivel de referencia.

Puntos de cambio: Es un punto intermedio en el cual se hacen dos referencias, una adelante y una hacia atrás.

Vista adelante: Es la lectura que se toma en el punto el cual queremos saber su elevación, generalmente se usa cuando se hace un punto de cambio.

Vista atrás: Es una lectura realizada sobre el BM o un punto de referencia fija.

Vista intermedia: Es la lectura que se le realiza a puntos cuya altura queremos saber.

ECUACIONES.

Cálculo de alturas instrumentales:

$$\mathrm{Hi} = \mathrm{BM} + \mathrm{Vista\ atras}$$

Cálculo de cotas: Para el cálculo de cotas se utiliza la siguiente ecuación.

$$\mathrm{V1} = \mathrm{Hi} - \mathrm{Vista\ intermedia}$$

Como se realizaron punto de cambios para poder calcular sus cotas se utilizó la siguiente ecuación:

$$\mathrm{PC} = \mathrm{Hi} - \mathrm{V.adelante}$$

EQUIPOS UTILIZADOS.

Nivel: Equipo encargado de medir los desniveles que existen en un terreno entre determinados puntos que se encuentran en diferentes alturas.



Figura 2. Equialtimetro o Nivel topográfico.

Trípode: Se utiliza para sostener el nivel o la estación total, consta de tres patas plegables y graduables.



Figura 3. Trípode.

Mira: Se utiliza para medir distancias verticales a un punto determinado que está ubicado en el terreno.



Figura 4. Mira topográfica.

Cinta métrica: Con este instrumento se pueden medir las distancias horizontales del terreno.



Figura 5. Cinta métrica.

RADIACION.

El método de radiación es el método comúnmente empleado en levantamientos de superficies de mediana y gran extensión, en zonas topográficas accidenta con vegetación espesa. Este método se apoya en una poligonal base previamente levantada a partir de cuyos vértices se hacen radiaciones a fin de determinar la ubicación o coordenadas (X, Y, H) desde un punto fijo para situar los puntos de relleno y detalles. Tomando nota de las lecturas acimutales, cenitales, distancia de los diferentes puntos y la altura del instrumento. Los datos previos que requiere el método son las coordenadas del punto de estación y el acimut (o las coordenadas, que permitirán deducirlo) de al menos una referencia. Si se ha de enlazar con trabajos topográficos anteriores, estos datos previos habrán de sernos proporcionados antes de comenzar el trabajo, si los resultados para los que se ha decidido aplicar el método de radiación pueden estar en cualquier sistema, estos datos previos podrán ser arbitrarios.

Radiación Simple: Consiste en hacer un barrido horizontal con el anteojo de la estación, para realizar la medición de todos los puntos que constituyan la superficie a medir. Esté método tiene la necesidad de exigir visibilidad desde el punto de estacionamiento a todos aquellos puntos que definan la superficie a estudiar o levantar.

Radiación Compuesta: Esto se realiza tomando lecturas de los ángulos horizontales, distancia entre puntos y altura instrumental. Con diferencia a el sistema de levantamiento por radiación es simple, que se toman puntos por lo general fuera de la poligonal (deltas) que sirven de transición para lograr una visualización del terreno cuando se encuentran obstáculos que no permitan la visibilidad de la zona y se emplea si el área de terreno es relativamente pequeña.

CONCEPTOS CLAVES.

Angulo de deflexión: Es el ángulo que forma una línea de una poligonal con la prolongación de una línea inmediatamente anterior. Los ángulos de deflexión se consideran positivos (+) cuando la poligonal deflacta hacia la derecha y negativos (-) cuando deflacta a la izquierda.

Azimut: Es en ángulo medida respecto a un norte real o arbitrario en sentido de las manecillas del reloj en un rango de 0°-360°. Se usa para determinar orientaciones en un sistema de triangulación.

Coordenadas: Conjunto de puntos y valores que permiten definir de manera precisa la ubicación de un en el espacio, generalmente sobre los ejes "X" y "Y" y si se requiere un espacio tridimensional se utiliza el "Z".

Distancias: Es una medida longitudinal que separa 2 o más puntos.

Mojón: Construcción realizada en la superficie terrestre a fin de materializar e indicar la posición de un punto en el terreno.

Poligonales: Es una serie de líneas consecutivas cuyas longitudes y direcciones son determinadas a partir de mediciones en campo.

Poligonal Abierta: Las líneas no regresan al punto de partida.

Poligonal Cerrada: Las líneas regresan al punto de partida, formándose así un polígono cerrado geométrica y analíticamente.

Rumbo: Es el ángulo medido con respecto al meridiano Norte -Sur tomando en el sentido Este-Oeste en un rango de 0°-90°.

ECUACIONES.

Los cálculos de coordenadas de un punto radiado, P, desde una determinada estación, E, se realiza mediante el paso de coordenadas polares (azimut y distancia reducida) a rectangulares (coordenadas ΔX, ΔY)

$$X_c = X_a + D_{ac} * \mathrm{Sen}(\mathrm{Azimut}_{ac})$$

$$Y_c = Y_a + D_{ac} * \mathrm{Cos}(\mathrm{Azimut}_{ac})$$

EQUIPOS UTILIZADOS.

Estación total: Este instrumento se utiliza para medir distancias y ángulos, acimuts, también guarda información en tiempo real.



Figura 6. Estación total

Jalones: Se utiliza para determinar la localización de un punto en el terreno o para indicar la dirección de un punto a otro.



Figura 7. Jalón.

Prisma: Se utiliza para devolver la señal enviada por el láser de la estación total y así obtener las coordenadas del ponto donde este se encuentra.



Figura 8. Prisma.

Estacas de madera: Son objetos largos y afilados que se clavan en el suelo, se usan intención demarcar de los deltas o puntos de interés para la nivelación.



Figura 9. Estaca de madera.

Pintura y brocha: Una brocha es un instrumento que tiene cerdas unidas por medio de un mango que se utiliza para pintar, mientras que la pintura es una sustancia o producto de textura líquida o espesa con que se da color a una cosa, permitiendo que la demarcación se observe con mayor claridad.



Figura 10. Pintura y Brocha.

RESULTADO DE LAS ACTIVIDADES EJECUTD

Junio del año 2022
Actividad realizada: cheque de corte, y terraplén

El desplazamiento de la comisión topográfica a la zona de estudio fue en coordinación del ingeniero Diana Corrales.

El corte comprende el conjunto de actividades necesarias para la remoción de terreno natural, adicional al desmonte, limpieza y descapote, con el fin de alcanzar las cotas requeridas del Proyecto. Esto también incluye las tareas de desagüe, bombeo, drenado, entibado y apuntalamiento (si se requiere) que sea necesario realizar. Además, incluye la correcta disposición del material excavado en los lugares autorizados. Se entenderá por líneas de excavación, las líneas límite horizontal, vertical o inclinadas, acotadas en los planos, definiendo las dimensiones de las secciones longitudinales y transversales de las excavaciones.

Este chequeo se realiza por medio de una nivelación, es un proceso de medición de elevaciones o altitudes de puntos sobre la superficie de la Tierra. Entendiéndose por elevación o altitud a la distancia vertical medida desde una superficie de referencia hasta el punto considerado.

Luego de tener abscisada la vía nos guiamos con la cartera del diseño, y usando un nivel topográfico. Se realiza el chequeo de la vía, tomando las cotas de los laterales y los ejes en cada una de las abscisas, esto con el fin de comprobar si se está haciendo el corte de manera adecuada.

ANEXOS

La Madera (28-06-2022)						
ABS	Natural	Diseño	Cota Medida (relleno2)	Cota Medida (relleno3)	Dif (Diseño-Relleno 2)	Dif (Relleno2-Relleno1)
K0+900,00	9,875	10,503	10,283	10,435	0,068	0,152
K0+920,00	9,934	10,477	10,393	10,477		
K0+940,00	10,010	10,450	10,403	10,450		
K0+960,00	10,070	10,568	10,313	10,467	0,101	0,154
K0+980,00	10,040	10,686	10,353	10,503	0,183	0,150
K1+000,00	9,970	10,708	10,393	10,550	0,158	0,157
K1+020,00	10,050	10,634	10,313	10,464	0,170	0,151
K1+040,00	10,030	10,561	10,348	10,498	0,063	0,150
K1+060,00	10,080	10,487	10,455	10,487		
K1+080,00	10,090	10,486	10,395	10,486		
K1+100,00	10,000	10,559	10,373	10,525	0,034	0,152
K1+120,00	10,060	10,635	10,146	10,298	0,337	0,152
K1+140,00	9,930	10,705	10,093	10,250	0,455	0,157
K1+160,00	9,980	10,777	10,113	10,262	0,515	0,149
K1+180,00	9,910	10,743	10,093	10,244	0,499	0,151
K1+200,00	10,020	10,752	10,123	10,280	0,472	0,157
K1+220,00	9,940	10,711	10,138	10,289	0,422	0,151
K1+240,00	10,030	10,670	10,153	10,306	0,364	0,153
K1+260,00	10,040	10,629	10,173	10,325	0,304	0,152
K1+280,00	10,020	10,588	10,168	10,319	0,269	0,151
K1+300,00	9,868	10,547	10,087	10,237	0,310	0,150
K1+320,00	9,844	10,506	10,114	10,266	0,240	0,152
K1+340,00	9,880	10,465	10,083	10,234	0,231	0,151
K1+360,00	9,856	10,473	10,153	10,303	0,170	0,150
K1+380,00	9,930	10,528	10,163	10,313	0,215	0,150
K1+400,00	10,020	10,584	10,253	10,404	0,180	0,151
K1+420,00	10,048	10,639	10,293	10,445	0,194	0,152
K1+440,00	9,948	10,695	10,353	10,507	0,188	0,154
K1+460,00	10,100	10,751	10,398	10,550	0,201	0,152
K1+480,00	10,100	10,705	10,493	10,705		
K1+500,00	10,130	10,658	10,573	10,658		
K1+520,00	10,150	10,612	10,603	10,612		
K1+540,00	10,126	10,566	10,613	10,566		
K1+560,00	10,085	10,519	10,493	10,519		
K1+580,00	9,914	10,473	10,495	10,473		
K1+600,00	10,012	10,467	10,455	10,467		
K1+620,00	10,040	10,501	10,487	10,501		
K1+640,00	9,955	10,535	10,405	10,535		0,130
K1+660,00	10,030	10,568	10,335	10,486	0,082	0,151
K1+680,00	10,080	10,602	10,395	10,550	0,052	0,155
K1+700,00	9,974	10,636	10,300	10,455	0,181	0,155
K1+720,00	10,050	10,849	10,246	10,397	0,452	0,151
K1+740,00	10,455	11,241	10,632	10,789	0,452	0,157

REGISTRO FOTOGGRAFICO







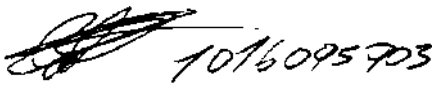
RECOMENDACIONES.

- Se recomienda dejar los niveles de relleno, en estacas a un costado de la vía.

TOPOGRAFÓ PROFESIONAL

EDSON DAVID ESPITIA MONTES

CC: 1016095903

FIRMA: 

5.4. INFORME DEL PROGRAMA ANUAL DE CAJA – PAC

La información correspondiente al seguimiento del PAC se reporta en el siguiente formato.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 2274-2021
CONSORCIO NACIONAL ET
MEPI-MN1-IN-9-FR-2 PLAN DE CARGAS O REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
PLAN DE CARGAS O REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-9-FR-2
VERSIÓN	1
PÁGINA	

FECHA: 01/02/2022 (Día / Mes / Año)

PLAN DE CARGAS INICIAL ☑

REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS ☐ **No.** ..... (La numeración se debe llevar de forma consecutiva conforme al Acta de Modificación de Costos respectiva)

PLAN DE CARGAS FINAL ☐

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES

DIRECCIÓN TERRITORIAL: CORDOBA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 2274

OBJETO:
INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL CÓRDOBA – GRUPO 3.

INTERVENTOR: CONSORCIO NACIONAL ET

SUPERVISOR DE CONTRATO INTERVENTORÍA: NESTOR ELEAN LEMUS VILLADIEGO

RESOLUCIÓN No.: ..... DE ..... (Indicar día/mes/año)

CONTRATO DE OBRA No.: 199-2021	CONTRATISTA: INVERSIONES PSAVZ SAS	CONVENIO No. 917
CONTRATO DE OBRA No.: L.P.I.T. 008 - 2022	CONTRATISTA: CONSORCIO PLANEAR.PVTO.SC	CONVENIO No. 919
CONTRATO DE OBRA No.: LP-009-2021	CONTRATISTA: CONSORCIO TERRÓN	CONVENIO No. 137
CONTRATO DE OBRA No.: LP-010-2021	CONTRATISTA: CONSORCIO VIAL LA MADERA	CONVENIO No. 1180

PLAZO INICIAL: 5 MESES Y 4 DIAS (En meses según contrato principal)

FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 27/01/2022 (Indique día/mes/año)

FECHA DE SUSPENSIÓN: NA (Indique la suspensión que corresponda con el período del acta)

VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A)**: $ 2.504.561.357,00 (Según contrato principal)

VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B)**: $ 2.504.561.357,00

PLAZO ACUMULADO: 5 MESESY 4 DIAS (En meses según las prórrogas sin suspensiones)

FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 31/07/2022 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)

FECHA DE REANUDACIÓN: NA (Indique día/mes/año)

VALOR ADICIONES (incluido IVA) **(B)**: NA

No. de Orden	Cantidad	CARGO / OFICIO	CONDICIONES INICIALES SEGÚN LA PROPUESTA ECONÓMICA APROBADA				ACTUALIZACIÓN COSTOS Y TARIFAS		CONDICIONES ACTA ANTERIOR No. __ de fecha _____		2022																TOTAL	
			Costos de Personal	Prima Regional	Total Dedicación Recurso (Hombre-Mes)	Valor Total ($)	Costos de Personal	Prima Regional	Participación (h-mes)	Valor Total ($)	ENERO		FEBRERO		MARZO		ABRIL		MAYO		JUNIO		JULIO		NA		NA		NA			
											H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR
		COSTOS DIRECTOS DE PERSONAL																												
PERSONAL PROFESIONAL																														
	1	Director de Interventoria	$ 6.500.000,00		9,00	$ 58.500.000,00					0,13	$ 866.667,00	1,00	$ 6.500.000,00	1,00	$ 6.500.000,00	1,00	$ 6.500.000,00	1,00	$ 6.500.000,00	1,00	$ 6.500.000,00	1,00	$ 6.500.000,00							6,13	$ 39.866.667,00
	1	Ingeniero Residente 1	$ 4.400.000,00		9,00	$ 39.600.000,00					0,00	$ -	0,73	$ 3.212.000,00	1,00	$ 4.400.000,00	1,00	$ 4.400.000,00	1,00	$ 4.400.000,00	1,00	$ 4.400.000,00	1,00	$ 4.400.000,00							5,73	$ 25.212.000,00
	1	Ingeniero Residente 2	$ 4.400.000,00		9,00	$ 39.600.000,00					0,00	$ -		$ -	1,00	$ 4.400.000,00	1,00	$ 4.400.000,00	1,00	$ 4.400.000,00	1,00	$ 4.400.000,00	1,00	$ 4.400.000,00							5,00	$ 22.000.000,00
	1	Ingeniero Residente 3	$ 4.400.000,00		9,00	$ 39.600.000,00					0,00	$ -		$ -	0,50	$ 2.200.000,00	1,00	$ 4.400.000,00	1,00	$ 4.400.000,00	1,00	$ 4.400.000,00	1,00	$ 4.400.000,00							4,50	$ 19.800.000,00
	1	Ingeniero Residente 4	$ 4.400.000,00		9,00	$ 39.600.000,00					0,00	$ -		$ -	0,50	$ 2.200.000,00	1,00	$ 4.400.000,00	1,00	$ 4.400.000,00	1,00	$ 4.400.000,00	1,00	$ 4.400.000,00							4,50	$ 19.800.000,00
	1	Ingeniero Auxiliar 1	$ 2.600.000,00		8,00	$ 20.800.000,00					0,00	$ -		$ -	1,00	$ 2.600.000,00	1,00	$ 2.600.000,00	1,00	$ 2.600.000,00	1,00	$ 2.600.000,00	1,00	$ 2.600.000,00							5,00	$ 13.000.000,00
	1	Ingeniero Auxiliar 2	$ 2.600.000,00		8,00	$ 20.800.000,00					0,00	$ -		$ -	1,00	$ 2.600.000,00	1,00	$ 2.600.000,00	1,00	$ 2.600.000,00	1,00	$ 2.600.000,00	1,00	$ 2.600.000,00							5,00	$ 13.000.000,00
	1	Especialista en Geotecnia y/o Pavimentos	$ 5.500.000,00		2,70	$ 14.850.000,00					0,00	$ -	0,30	$ 1.650.000,00	0,30	$ 1.650.000,00	0,30	$ 1.650.000,00	0,30	$ 1.650.000,00	0,30	$ 1.650.000,00	0,30	$ 1.650.000,00							1,80	$ 9.900.000,00
	1	Especialista en Hidráulica e Hidrología	$ 5.500.000,00		2,70	$ 14.850.000,00					0,00	$ -	0,30	$ 1.650.000,00	0,30	$ 1.650.000,00	0,30	$ 1.650.000,00	0,30	$ 1.650.000,00	0,30	$ 1.650.000,00	0,30	$ 1.650.000,00							1,80	$ 9.900.000,00
	1	Especialista en Estructuras	$ 5.500.000,00		2,70	$ 14.850.000,00					0,00	$ -	0,30	$ 1.650.000,00	0,30	$ 1.650.000,00	0,30	$ 1.650.000,00	0,30	$ 1.650.000,00	0,30	$ 1.650.000,00	0,30	$ 1.650.000,00							1,80	$ 9.900.000,00
	1	Especialista Ambiental	$ 5.500.000,00		3,60	$ 19.800.000,00					0,00	$ -	0,40	$ 2.200.000,00	0,40	$ 2.200.000,00	0,40	$ 2.200.000,00	0,40	$ 2.200.000,00	0,40	$ 2.200.000,00	0,40	$ 2.200.000,00							2,40	$ 13.200.000,00
PERSONAL TÉCNICO																														$ -
	1	Inspector SST	$ 2.200.000,00		8,00	$ 17.600.000,00					0,00	$ -	0,00	$ -	1,00	$ 2.200.000,00	1,00	$ 2.200.000,00	1,00	$ 2.200.000,00	1,00	$ 2.200.000,00	1,00	$ 2.200.000,00							5,00	$ 11.000.000,00
PERSONAL ADMINISTRATIVO																														$ -
	1	Secretaria	$ 1.100.000,00		9,00	$ 9.900.000,00					0,00	$ -	1,00	$ 1.100.000,00	1,00	$ 1.100.000,00	1,00	$ 1.100.000,00	1,00	$ 1.100.000,00	1,00	$ 1.100.000,00	1,00	$ 1.100.000,00							6,00	$ 6.600.000,00
		SUBTOTAL COSTOS DE PERSONAL				$ 350.350.000					**$ 866.667,00**		**$ 17.962.000,00**		**$ 35.350.000**		**$ 39.750.000**		**$ 39.750.000**		**$ 39.750.000**		**$ 39.750.000**							**$ 213.178.667**
		FACTOR MULTIPLICADOR				$ 2,34					**2,34**		**2,34**		**2,34**		**2,34**		**2,34**		**2,34**		**2,34**							**2,34**
		SUBTOTAL COSTOS DE PERSONAL				**$ 819.819.000**					**$ 2.028.001,0**		**$ 42.031.080,0**		**$ 82.719.000,0**		**$ 93.015.000,0**		**$ 93.015.000,0**		**$ 93.015.000,0**		**$ 93.015.000,0**							**$ 498.838.081**

No. de Orden	Cantidad	CONCEPTO	Costos	Unidad	Total Dedicación Recurso	Valor Total ($)	Costos	Unidad	Total Dedicación Recurso	Valor Total ($)	2022																TOTAL	
											ENERO		FEBRERO		MARZO		ABRIL		MAYO		JUNIO		JULIO		NA		MES		MES			
											H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR
		OTROS COSTOS DIRECTOS																												
VIATICOS																														
	1	Especialistas, Director y Residentes	$ 265.000,00	Día	71,00	$ 18.815.000,00					0,00	$ -	1,00	$ 265.000,00	1,00	$ 265.000,00	1,00	$ 265.000,00	1,00	$ 265.000,00	1,00	$ 265.000,00	1,00	$ 265.000,00							6,00	$ 1.590.000,00
COSTOS DE ALQUILER DEEQUIPOS Y OFICINA						$ -																								
	1	Camioneta o campero de más de 2000 c. c. modelo 2012 a 2017 (incluye conductor, peajes y combustible)	$ 5.450.000,00	Mes	9,00	$ 49.050.000,00					0,00	$ -	1,00	$ 5.450.000,00	1,00	$ 5.450.000,00	1,00	$ 5.450.000,00	1,00	$ 5.450.000,00	1,00	$ 5.450.000,00	1,00	$ 5.450.000,00							6,00	$ 32.700.000,00
	1	Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, incluye combustible y SOAT)	$ 600.000,00	Mes	9,00	$ 5.400.000,00					0,00	$ -	0,73	$ 438.000,00	1,00	$ 600.000,00	1,00	$ 600.000,00	1,00	$ 600.000,00	1,00	$ 600.000,00	1,00	$ 600.000,00							5,73	$ 3.438.000,00
	1	Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, incluye combustible y SOAT)	$ 600.000,00	Mes	9,00	$ 5.400.000,00					0,00	$ -	0,00	$ -	1,00	$ 600.000,00	1,00	$ 600.000,00	1,00	$ 600.000,00	1,00	$ 600.000,00	1,00	$ 600.000,00							5,00	$ 3.000.000,00
	1	Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, incluye combustible y SOAT)	$ 600.000,00	Mes	9,00	$ 5.400.000,00					0,00	$ -	0,00	$ -	0,50	$ 300.000,00	1,00	$ 600.000,00	1,00	$ 600.000,00	1,00	$ 600.000,00	1,00	$ 600.000,00							4,50	$ 2.700.000,00
	1	Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, incluye combustible y SOAT)	$ 600.000,00	Mes	9,00	$ 5.400.000,00					0,00	$ -	0,00	$ -	0,50	$ 300.000,00	1,00	$ 600.000,00	1,00	$ 600.000,00	1,00	$ 600.000,00	1,00	$ 600.000,00							4,50	$ 2.700.000,00
	1	Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, incluye combustible y SOAT)	$ 600.000,00	Mes	8,00	$ 4.800.000,00					0,00	$ -	0,00	$ -	1,00	$ 600.000,00	1,00	$ 600.000,00	1,00	$ 600.000,00	1,00	$ 600.000,00	1,00	$ 600.000,00							5,00	$ 3.000.000,00
	1	Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, incluye combustible y SOAT)	$ 600.000,00	Mes	8,00	$ 4.800.000,00					0,00	$ -	0,00	$ -	1,00	$ 600.000,00	1,00	$ 600.000,00	1,00	$ 600.000,00	1,00	$ 600.000,00	1,00	$ 600.000,00							5,00	$ 3.000.000,00
	1	Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, incluye combustible y SOAT)	$ 600.000,00	Mes	8,00	$ 4.800.000,00					0,00	$ -	0,00	$ -	1,00	$ 600.000,00	1,00	$ 600.000,00	1,00	$ 600.000,00	1,00	$ 600.000,00	1,00	$ 600.000,00							5,00	$ 3.000.000,00
	1	Trabajo de topografía (incluye personal, equipo y transporte)	$ 6.350.000,00	Mes	4,50	$ 28.575.000,00					0,00	$ -	0,50	$ 3.175.000,00	0,50	$ 3.175.000,00	1,00	$ 6.350.000,00	1,00	$ 6.350.000,00	1,00	$ 6.350.000,00	0,50	$ 3.175.000,00							4,50	$ 28.575.000,00
	1	Trabajo de topografía (incluye personal, equipo y transporte)	$ 6.350.000,00	Mes	4,50	$ 28.575.000,00					0,00	$ -		$ -	0,50	$ 3.175.000,00	1,00	$ 6.350.000,00	1,00	$ 6.350.000,00	1,00	$ 6.350.000,00	1,00	$ 6.350.000,00							4,50	$ 28.575.000,00
	1	Ensayos de laboratorio de suelos, pavimentos y concretos	$ 2.700.000,00	Mes	9,00	$ 24.300.000,00					0,00	$ -	0,56	$ 1.512.000,00	1,00	$ 2.700.000,00	1,00	$ 2.700.000,00	1,00	$ 2.700.000,00	1,00	$ 2.700.000,00	1,00	$ 2.700.000,00							5,56	$ 15.012.000,00
	1	Oficina/campamento (incluye dotación y servicios públicos)	$ 1.120.000,00	Mes	9,00	$ 10.080.000,00					0,00	$ -	1,00	$ 1.120.000,00	1,00	$ 1.120.000,00	1,00	$ 1.120.000,00	1,00	$ 1.120.000,00	1,00	$ 1.120.000,00	1,00	$ 1.120.000,00							6,00	$ 6.720.000,00

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
PLAN DE CARGAS O REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-9-FR-2
VERSIÓN	1
PÁGINA	

FECHA: 01/02/2022 (Día / Mes / Año)

PLAN DE CARGAS INICIAL ☑

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES

DIRECCIÓN TERRITORIAL: CORDOBA

REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS ☐ **No.** .....
(La numeración se debe llevar de forma consecutiva conforme al Acta de Modificación de Costos respectiva)

PLAN DE CARGAS FINAL ☐

No. de Orden	Cantidad	CONCEPTO	Costos	Unidad	Total Dedicación Recurso	Valor Total ($)	Costos	Unidad	Total Dedicación Recurso	Valor Total ($)	2022																TOTAL	
											866667		17962000		35350000		39750000		39750000		39750000		39750000		0		MES		MES			
											H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR
OTROS COSTOS												$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -						
	1	Transportes aereos y/o terrestres (incluye peajes)	$ 2.000.000,00	Mes	9,00	$ 18.000.000,00					0,00	$ -	1,00	$ 2.000.000,00	1,00	$ 2.000.000,00	1,00	$ 2.000.000,00	1,00	$ 2.000.000,00	1,00	$ 2.000.000,00	1,00	$ 2.000.000,00							6,00	$ 12.000.000,00
	1	Edición de informes, papelería, reproducciòn de documentos, planos, fotografías, etc	$ 470.000,00	Mes	9,00	$ 4.230.000,00					0,00	$ -	1,00	$ 470.000,00	1,00	$ 470.000,00	1,00	$ 470.000,00	1,00	$ 470.000,00	1,00	$ 470.000,00	1,00	$ 470.000,00							6,00	$ 2.820.000,00
	1	Comunicaciones (telefonía fija y/o celular, fax,correo, internet, etc)	$ 425.000,00	Mes	9,00	$ 3.825.000,00					0,00	$ -	1,00	$ 425.000,00	1,00	$ 425.000,00	1,00	$ 425.000,00	1,00	$ 425.000,00	1,00	$ 425.000,00	1,00	$ 425.000,00							6,00	$ 2.550.000,00
	1	Provision elementos de Bio-Seguridad (Pago Según Comprobante)	$ 500.000,00	GI	9,00	$ 4.500.000,00					0,00	$ -	1,00	$ 500.000,00	1,00	$ 500.000,00	1,00	$ 500.000,00	1,00	$ 500.000,00	1,00	$ 500.000,00	1,00	$ 500.000,00							6,00	$ 3.000.000,00
	1	Veeduría Comunitaria	$ 170.000,00	Mes	9,00	$ 1.530.000,00					0,00	$ -		$ -		$ -		$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -							0,00	$ -
		AJUSTE AL PESO Y/O VALOR REMANENTE																												
*		SUBTOTAL COSTOS DIRECTOS	**$ 227.480.000**									**$ -**		**$ 15.355.000**		**$ 22.880.000**		**$ 29.830.000**		**$ 29.830.000**		**$ 29.830.000**		**$ 26.655.000**							**$ 154.380.000**	
*		PROVISIONAL FRENTE ADICIONAL	**$ 1.057.374.409**																											
*		SUBTOTAL COSTOS BASICOS	**$ 2.104.673.409**									**$ 2.028.001**		**$ 57.386.080**		**$ 105.599.000**		**$ 122.845.000**		**$ 122.845.000**		**$ 122.845.000**		**$ 119.670.000**							**$ 653.218.081,00**	
*		IVA 19%	**$ 399.887.948**									**$ 385.320**		**$ 10.903.355**		**$ 20.063.810**		**$ 23.340.550**		**$ 23.340.550**		**$ 23.340.550**		**$ 22.737.300**							**$ 124.111.435**	
*		COSTO TOTAL	**$ 2.504.561.357**									**$ 2.413.321**		**$ 68.289.435**		**$ 125.662.810**		**$ 146.185.550**		**$ 146.185.550**		**$ 146.185.550**		**$ 142.407.300**							**$ 777.329.516**	
*																														

* Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

CAUSALES ACTA DE MODIFICACIÓN DE COSTOS Y REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS TRAMITADAS Y APROBADAS											

CAUSALES DE LA MODIFICACIÓN (campo obligatorio). Se debe indicar la justificación de la modificación. Cuando la causal corresponda a una adición, prórroga o modificación del contrato debe indicarse así mismo el número de la adición, prórroga o modificación y la fecha de suscripción:

NOTAS:

1. Para elaborar el Plan de Cargas Inicial el Interventor debe haber aprobado el Programa de Obra y el Programa de Inversiones; con base en estos documentos presenta un esquema gráfico que identifique cronograma, puntos de referencia, frentes de obra y tiempos proyectados de intervención, información que le permite identificar la proyección de la dedicación del personal y otros costos, optimizando sus recursos de acuerdo con la ejecución del proyecto.

2. Para la Reprogramación al Plan de Cargas el Interventor debe presentar actualizado el esquema gráfico que identifique cronograma, puntos de referencia, frentes de obra y tiempos proyectados de intervención, actualizando las dedicaciones y costos de los meses anteriores de acuerdo con las actas de costos tramitadas para cada periodo, e identifica y distribuye su personal y otros costos para los siguientes periodos, optimizando sus recursos de acuerdo con las necesidades de ejecución del proyecto.

3. La utilización del personal y otros costos requeridos es controlado e incorporado al proyecto previa aprobación del Supervisor del contrato de interventoría.
4. En los eventos de suspensión del plazo contractual, el periodo real de suspensión debe reflejarse en la reprogramación al plan de cargas.
5. El Plan de Cargas Final debe contener los recursos y valores ejecutados en cada periodo del plazo contractual y debe corresponder con el valor total ejecutado según la última Acta de Costos tramitada.

Para constancia de lo anterior se firma el presente Plan de Cargas

Firma
Nombre: ELSA TORRES MORALES
Representante Legal o su Apoderado Interventor
Matrícula Profesional No.: 68202-45346 STD

Firma:
Nombre: NESTOR ELEAN LEMUS VILLADIEGO
Supervisor de Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 22202-097095 COR
(Suscribe según su competencia)

Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

5.5. INFORME MATRIZ DE RIESGOS

Se presenta a continuación el seguimiento a la matriz de los riesgos del contrato de interventoría.

No.	Tipo de Riesgo	Descripción (Que puede pasar y como puede ocurrir)	Consecuencia de ocurrencia del evento	A QUIEN SE ASIGNA		TRATAMIENTO / CONTROL A SER IMPLEMENTADO	RESPONSABLE POR IMPLEMENTAR EL TRATAMIENTO	FECHA EN QUE SE INICIA EL TRATAMIENTO	FECHA EN QUE SE COMPLETA EL TRATAMIENTO	SEGUIMIENTO		MEJORAS PROPUESTAS POR LA INTERVENTORÍA A LOS TRATAMIENTOS Y CONTROLES DEFINIDOS
				INVIAS	CONTRATISTA INTERVENTOR					ACTIVIDADES DE SEGUIMIENTO AL TRATAMIENTO Y CONTROL POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA	PERIODICIDAD	
1	Riesgo Sociales o Políticos	**Orden público:** Posible alteración social u ocurrencia de actos terroristas, paros, huelgas y demás que afecten el orden público y se sitúen en la zona de influencia de las obras, no obstante, el contratista Interventor conoce que las obras objeto de interventoría se realizarán en zonas de mayor conflicto. (Zonas ZOMAC) y municipios PDET.	Imposibilidad de realizar las labores de Interventoría	X	X	Solicitar y disponer de Información confiable sobre aspectos de orden público en la zonas y vías de influencia de las obras. Trabajo a cargo del Contratista, solicitud de Gestión con las autoridades competentes. Establecer planes de contingencia.	contratista interventor, Entes Contratantes	Al inicio de la manifestación del riesgo	A la terminación de la ocurrencia del evento	A partir de la información oficial, información del Interventor, del Contratista, de las Territoriales de INVIAS, se determinan acciones a seguir, para procurar la menor afectación al proyecto.	Cuando se presente el evento	No se presentan propuestas de mejora, a la fecha no se ha materializado el riesgo
2	Riesgo de la naturaleza	**Climáticos:** Se refiere a los perjuicios ocasionados por cambios en la naturaleza, lluvias intensas, desbordamientos, derrumbes en los sitios o zonas de afectación de las obras.	Posible ausentismo del personal de interventoría a las obras		X	El contratista de Interventoría, deberá garantizar la presencia de sus colaboradores en las obras y zonas de influencia de las mismas, para garantizar los protocolos y manejos para la mitigación de los eventos.	contratista interventor	Al inicio de la manifestación del riesgo	A la terminación de la ocurrencia del evento	Mantener al día los reportes asociados al clima y el estado de las vías.	Diario	No se presentan propuestas de mejora, a la fecha no se ha materializado el riesgo

No.	Tipo de Riesgo	Descripción (Que puede pasar y como puede ocurrir)	Consecuencia de ocurrencia del evento	A QUIEN SE ASIGNA		TRATAMIENTO / CONTROL A SER IMPLEMENTADO	RESPONSABLE POR IMPLEMENTAR EL TRATAMIENTO	FECHA EN QUE SE INICIA EL TRATAMIENTO	FECHA EN QUE SE COMPLETA EL TRATAMIENTO	SEGUIMIENTO		MEJORAS PROPUESTAS POR LA INTERVENTORÍA A LOS TRATAMIENTOS Y CONTROLES DEFINIDOS
				INVIAS	CONTRATISTA INTERVENTOR					ACTIVIDADES DE SEGUIMIENTO AL TRATAMIENTO Y CONTROL POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA	PERIODICIDAD	
3	Riesgo Operacional	R**iesgo por la deficiente Interventoría, por autorizar y/o aprobar el personal del CONTRATISTA DE OBRA**, sin que cumpla requisitos de acuerdo con las exigencias del pliego de condiciones y la normatividad vigente. **Por permitir que el CONTRATISTA de Obra ejecute los trabajos sin un Ingeniero Residente y/o director, y/o Especialistas, y/o Personal Profesional, debidamente aprobado**. Riesgo que asume el INTERVENTOR	Deficiencia en la ejecución del proyecto, por no contar el Contratista con el personal profesional idóneo requerido de acuerdo con lo estipulado en el Pliego de Condiciones.		**X**	El Interventor debe exigir el estricto cumplimiento de los requisitos para el personal profesional de la obra establecido en el pliego de condiciones y velar por la utilización del personal aprobado, mínimo en la dedicación prevista en el mismo. El Supervisor de Contrato y/o Gestor deberá observar al Interventor cualquier irregularidad al respecto cuando la advierta, exigiéndole el cumplimiento de sus obligaciones al respecto como Interventor.	Interventor, Supervisores y/o Gestores	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Control y vigilancia permanente del Interventor a la ejecución de la obra, de manera que el Contratista cumpla, entre otros, con el personal profesional mínimo exigido en el pliego de condiciones, tanto en idoneidad como en dedicación.	Permanente en la ejecución de la obra.	No se presentan propuestas de mejora, a la fecha no se ha materializado el riesgo

No.	Tipo de Riesgo	Descripción (Que puede pasar y como puede ocurrir)	Consecuencia de ocurrencia del evento	A QUIEN SE ASIGNA		TRATAMIENTO / CONTROL A SER IMPLEMENTADO	RESPONSABLE POR IMPLEMENTAR EL TRATAMIENTO	FECHA EN QUE SE INICIA EL TRATAMIENTO	FECHA EN QUE SE COMPLETA EL TRATAMIENTO	SEGUIMIENTO		MEJORAS PROPUESTAS POR LA INTERVENTORÍA A LOS TRATAMIENTOS Y CONTROLES DEFINIDOS
				INVIAS	CONTRATISTA INTERVENTOR					ACTIVIDADES DE SEGUIMIENTO AL TRATAMIENTO Y CONTROL POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA	PERIODICIDAD	
4	Riesgo Operacional	**Riesgo por la deficiente Interventoría, por mediciones erróneas de las cantidades de obra** ejecutadas por el CONTRATISTA DE OBRA y medidas por el INTERVENTOR. Riesgo que asume el INTERVENTOR	Pérdida de control del presupuesto de la obra, con los consiguientes desfases por exceso o por defecto.		**X**	Mediciones de obra ejecutada con el debido detalle, revisión de cantidades de obra por parte de los Ingenieros de la Interventoría. Corrección oportuna de las mediciones erróneas.	Interventor	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Revisión de la medición de cantidades de obra por parte de los Ingenieros de la Interventoría.	La correspondiente a la medición de cada tipo de obra.	No se presentan propuestas de mejora, a la fecha no se ha materializado el riesgo
5	Riesgo Operacional	**Riesgo por la deficiente Interventoría en el control y seguimiento a la señalización** preventiva en obra, falta o deficiencia en la señalización de aproximación e iluminación, equipos de radio para cierres parciales, temporales y demás señalización necesaria, y de seguridad industrial y de señalización y dotación de los operarios y trabajadores, etc., a cargo del CONTRATISTA que pueda ocasionar accidentes y/o perjuicios, que debió ser observada y corregida por el INTERVENTOR. Riesgo que asume el INTERVENTOR.	Impacto Negativo en el proyecto por la probable ocurrencia de accidentes de usuarios de la vía y trabajadores de la obra, Inconformidad con la obra por parte de la comunidad.		**X**	El Interventor debe exigir el estricto cumplimiento de la normatividad vigente sobre señalización temporal de obras, y seguridad industrial, verificar permanentemente su implementación, recurrir a medidas sancionatorias contractuales de ser necesario.	Interventor	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Inspecciones diarias del Interventor. Comités Técnicos, Seguimiento a informes, requerimientos escritos- Retroalimentación en los procedimientos adelantados por los responsables del tratamiento.	Diario	No se presentan propuestas de mejora, a la fecha no se ha materializado el riesgo

No.	Tipo de Riesgo	Descripción (Que puede pasar y como puede ocurrir)	Consecuencia de ocurrencia del evento	A QUIEN SE ASIGNA		TRATAMIENTO / CONTROL A SER IMPLEMENTADO	RESPONSABLE POR IMPLEMENTAR EL TRATAMIENTO	FECHA EN QUE SE INICIA EL TRATAMIENTO	FECHA EN QUE SE COMPLETA EL TRATAMIENTO	SEGUIMIENTO		MEJORAS PROPUESTAS POR LA INTERVENTORÍA A LOS TRATAMIENTOS Y CONTROLES DEFINIDOS
				INVIAS	CONTRATISTA INTERVENTOR					ACTIVIDADES DE SEGUIMIENTO AL TRATAMIENTO Y CONTROL POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA	PERIODICIDAD	
6	Riesgo Operacional	**Riesgo por la deficiente Interventoría en el control y seguimiento a la programación de actividades en obra** que pudieran llevar a obras discontinúas, inconclusas o con problemas para garantizar la estabilidad de obra ejecutada. Riesgo que asume el INTERVENTOR	Obras discontinúas, inconclusas o con problemas para garantizar la estabilidad de obra ejecutada		**X**	El Interventor debe ser estricto con la Programación de obras de acuerdo con el valor del contrato de obra y teniendo en cuenta las disponibilidades presupuestales anuales del mismo, de manera que cuando autorice una obra tenga la seguridad de que está financiada hasta su terminación, considerando también la continuidad en las obras ejecutadas. Revisión frecuente de la programación de obras para efectuar los ajustes necesarios con este fin.	Interventor	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Seguimiento permanente del Interventor a la ejecución de las obras en cumplimiento de la programación de las mismas. Revisiones periódicas de la programación de obras del proyecto, realización de los ajustes necesarios. Seguimiento a Informes de Interventoría y al cumplimiento en la ejecución del programa de inversiones aprobado vigente.	Mensual o cuando el Interventor lo considere necesario.	No se presentan propuestas de mejora, a la fecha no se ha materializado el riesgo

No.	Tipo de Riesgo	Descripción (Que puede pasar y como puede ocurrir)	Consecuencia de ocurrencia del evento	A QUIEN SE ASIGNA		TRATAMIENTO / CONTROL A SER IMPLEMENTADO	RESPONSABLE POR IMPLEMENTAR EL TRATAMIENTO	FECHA EN QUE SE INICIA EL TRATAMIENTO	FECHA EN QUE SE COMPLETA EL TRATAMIENTO	SEGUIMIENTO		MEJORAS PROPUESTAS POR LA INTERVENTORÍA A LOS TRATAMIENTOS Y CONTROLES DEFINIDOS
				INVIAS	CONTRATISTA INTERVENTOR					ACTIVIDADES DE SEGUIMIENTO AL TRATAMIENTO Y CONTROL POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA	PERIODICIDAD	
7	Riesgo Operacional	**Riesgo por la deficiente Interventoría en el control y seguimiento de la Interventoría a los frentes obligatorios de obra**. Riesgo que asume el INTERVENTOR	Ejecución inadecuada del proyecto, impacto negativo en el logro de las metas del alcance del proyecto		**X**	El Interventor debe exigir al Contratista de Obra los frentes obligatorios de obra y efectuar el seguimiento de manera que se cumpla la ejecución de las obras previstas en dichos frentes. Seguimiento de esta obligación del Interventor por parte de los Supervisores y/o Gestores	Interventor, Supervisores y/o Gestores	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Seguimiento permanente del Interventor a la ejecución de las obras en los frentes obligatorios de obra. Seguimiento a informes de Interventoría. Visitas de Supervisión.	Permanente del Interventor. Mensual del Supervisor y/o Gestor	No se presentan propuestas de mejora, a la fecha no se ha materializado el riesgo
8	Riesgo Operacional	**Riesgo por la deficiente Interventoría, que genere demora o ausencia en la toma de decisiones correspondientes al Interventor**, que llegaren a generar efectos económicos al proyecto. Riesgo que asume el INTERVENTOR.	Impacto negativo en la ejecución del proyecto. Desfases económicos en la utilización del presupuesto del proyecto.		**X**	Control y vigilancia de la ejecución del proyecto por parte del Interventor. Análisis por parte del Interventor de los problemas que se presenten, apoyándose en su personal, que le permitan adoptar las decisiones correspondientes en forma oportuna y eficaz, para no afectar la ejecución del proyecto.	Interventor	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Control y vigilancia permanente del Interventor a la ejecución de la obra, de manera que detecte a tiempo los problemas que se presenten, los analice y los resuelva oportunamente.	Permanente en la ejecución de la obra.	No se presentan propuestas de mejora, a la fecha no se ha materializado el riesgo

No.	Tipo de Riesgo	Descripción (Que puede pasar y como puede ocurrir)	Consecuencia de ocurrencia del evento	A QUIEN SE ASIGNA		TRATAMIENTO / CONTROL A SER IMPLEMENTADO	RESPONSABLE POR IMPLEMENTAR EL TRATAMIENTO	FECHA EN QUE SE INICIA EL TRATAMIENTO	FECHA EN QUE SE COMPLETA EL TRATAMIENTO	SEGUIMIENTO		MEJORAS PROPUESTAS POR LA INTERVENTORÍA A LOS TRATAMIENTOS Y CONTROLES DEFINIDOS
				INVIAS	CONTRATISTA INTERVENTOR					ACTIVIDADES DE SEGUIMIENTO AL TRATAMIENTO Y CONTROL POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA	PERIODICIDAD	
9	Riesgo Operacional - Económico	**Riesgo presentado por la deficiente Interventoría, en lo de su competencia, en los casos de procesos administrativos y/o judiciales con ocasión de la ejecución de las obras, tanto en la etapa contractual como en la post contractual**, ya sea por procesos de multas, sanciones, reparación directa, etc., o siniestros por estabilidad de obra ejecutada al contratista de Obra y/o siniestros por calidad del servicio de interventoría. Riesgo que asume el INTERVENTOR.	Dificultad en la ejecución del proyecto, por medidas sancionatorias. Impactos económicos negativos a los afectados,		**X**	Control y vigilancia por parte del Interventor a la ejecución de las obras, exigiendo el cumplimiento de obligaciones del Contratista, recurriendo de ser necesario a las medidas sancionatorias. Atención de procesos administrativos y judiciales en lo de su competencia, en los eventos previstos de multas, sanciones, reparaciones directas, etc., siniestros por estabilidad de obra y por calidad del servicio de interventoría	Interventor	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Control permanente por parte del Interventor de la ejecución del proyecto. Atención oportuna de los procesos administrativos y judiciales que sean requeridos ya sea en la etapa contractual o post contractual, en lo de su competencia	Permanente en la ejecución de la obra y cuando se requiera en la etapa post contractual.	No se presentan propuestas de mejora, a la fecha no se ha materializado el riesgo

No.	Tipo de Riesgo	Descripción (Que puede pasar y como puede ocurrir)	Consecuencia de ocurrencia del evento	A QUIEN SE ASIGNA		TRATAMIENTO / CONTROL A SER IMPLEMENTADO	RESPONSABLE POR IMPLEMENTAR EL TRATAMIENTO	FECHA EN QUE SE INICIA EL TRATAMIENTO	FECHA EN QUE SE COMPLETA EL TRATAMIENTO	SEGUIMIENTO		MEJORAS PROPUESTAS POR LA INTERVENTORÍA A LOS TRATAMIENTOS Y CONTROLES DEFINIDOS
				INVIAS	CONTRATISTA INTERVENTOR					ACTIVIDADES DE SEGUIMIENTO AL TRATAMIENTO Y CONTROL POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA	PERIODICIDAD	
10	Riesgo Regulatorio	**Expedición y/o modificación de normas**: Ocurre por cambios normativos o por la expedición de normas posteriores al cierre del proceso de concurso de méritos, que afecten las condiciones económicas y/o técnicas inicialmente pactadas.	Afectación del desarrollo del contrato previsto con la normatividad existente al cierre del proceso de selección	**X**		Proceso precontractual con las normas aplicables vigentes. Revisión de los cambios sustanciales de normas que se produzcan posterior al cierre del proceso de licitación pública, que afecten el normal desarrollo del contrato, con el fin de estudiar los ajustes pertinentes a que hubiere lugar.	Gestores y/o Supervisores, Interventor	Fase precontractual, y cuando se expida la nueva normatividad que pueda afectar el contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Seguimiento a la implementación de la nueva normatividad que aplique al proyecto, y a las medidas tomadas para mitigar su efecto en el contrato. Informes, requerimientos escritos.	Mensual	No se presentan propuestas de mejora, a la fecha no se ha materializado el riesgo

No.	Tipo de Riesgo	Descripción (Que puede pasar y como puede ocurrir)	Consecuencia de ocurrencia del evento	A QUIEN SE ASIGNA		TRATAMIENTO / CONTROL A SER IMPLEMENTADO	RESPONSABLE POR IMPLEMENTAR EL TRATAMIENTO	FECHA EN QUE SE INICIA EL TRATAMIENTO	FECHA EN QUE SE COMPLETA EL TRATAMIENTO	SEGUIMIENTO		MEJORAS PROPUESTAS POR LA INTERVENTORÍA A LOS TRATAMIENTOS Y CONTROLES DEFINIDOS
				INVIAS	CONTRATISTA INTERVENTOR					ACTIVIDADES DE SEGUIMIENTO AL TRATAMIENTO Y CONTROL POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA	PERIODICIDAD	
11	Riesgo Ambiental - Operacional	**Riesgo por la deficiente Interventoría, causado por inadecuadas prácticas en el proceso constructivo que puedan generar daños técnicos y/o ambientales,** autorizadas y/o aprobadas por el Interventor. Riesgo que asume el INTERVENTOR.	Demora en la ejecución de la obra por correctivos necesarios.		**X**	Interventoría permanente en la ejecución de las obras, para controlar obras autorizadas, materiales, procedimientos constructivos, ajustados a las obras requeridas y especificaciones técnicas contractuales, y evitar que se generen perjuicios técnicos y/o pasivos ambientales por esta causa. De ser necesario llevar a cabo procesos sancionatorios para conminar su cumplimiento o sancionar el incumplimiento.	Interventor	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Control permanente por parte del Interventor de la ejecución de las obras requeridas del proyecto y del cumplimiento de especificaciones técnicas. Seguimiento por parte de Especialistas Ambientales de la Interventoría. Requerimientos escritos.	Permanente	No se presentan propuestas de mejora, a la fecha no se ha materializado el riesgo

No.	Tipo de Riesgo	Descripción (Que puede pasar y como puede ocurrir)	Consecuencia de ocurrencia del evento	A QUIEN SE ASIGNA		TRATAMIENTO / CONTROL A SER IMPLEMENTADO	RESPONSABLE POR IMPLEMENTAR EL TRATAMIENTO	FECHA EN QUE SE INICIA EL TRATAMIENTO	FECHA EN QUE SE COMPLETA EL TRATAMIENTO	SEGUIMIENTO		MEJORAS PROPUESTAS POR LA INTERVENTORÍA A LOS TRATAMIENTOS Y CONTROLES DEFINIDOS
				INVIAS	CONTRATISTA INTERVENTOR					ACTIVIDADES DE SEGUIMIENTO AL TRATAMIENTO Y CONTROL POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA	PERIODICIDAD	
12	Riesgos de la Salud	**Presencia de Riesgos Biológicos.** Se refiere a la posibilidad que, durante la ejecución del contrato, los colaboradores del Interventor, presenten síntomas de enfermedades altamente contagiosas y que afecten y deterioren la Salud del Personal.	Deterioro notorio y grave de la salud y posible contagio		**X**	La aplicación preventiva de las medidas de Bioseguridad establecidas por las Autoridades de Salud en Colombia y sus respectivos Protocolos, el cumplimiento de la Resolución 0312 de 2019, Informar de inmediato las novedades de salud.	contratistas de Obras, de Estudios y Diseños interventor, Supervisor Invias	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación del contrato	Previo al inicio de la ejecución de las obras, Estudios, Diseños e Interventoría, el contratista deberá presentar certificación individual vigente del estado de salud de cada integrante colaborador (empleado o contratista) expedida por la ARL	Cada vez que haya novedades de cambio de personal	No se presentan propuestas de mejora, a la fecha no se ha materializado el riesgo
13	Riesgos de la Salud	**Disponibilidad de los Elementos de Protección Personal.** Se refiere a la posibilidad de que el Interventor no disponga o suministre a sus colaboradores y demás, los Elementos de Protección Personal EPP y los de Riesgo Bilógico.	Accidentes de trabajo y posible exposición a Riegos Biológicos		**X**	El contratista deberá suministrar todos los EPP a sus colaboradores en las obras, o solicitar a la ARL que los suministre	contratistas de Obras, de Estudios y Diseños interventor, Supervisor Invias	Al inicio de la ejecución del contrato y de manera permanente.	A la terminación del contrato	Vigilancia permanente de los cambios de salud de los colaboradores	Diario	No se presentan propuestas de mejora, a la fecha no se ha materializado el riesgo

No.	Tipo de Riesgo	Descripción (Que puede pasar y como puede ocurrir)	Consecuencia de ocurrencia del evento	A QUIEN SE ASIGNA		TRATAMIENTO / CONTROL A SER IMPLEMENTADO	RESPONSABLE POR IMPLEMENTAR EL TRATAMIENTO	FECHA EN QUE SE INICIA EL TRATAMIENTO	FECHA EN QUE SE COMPLETA EL TRATAMIENTO	SEGUIMIENTO		MEJORAS PROPUESTAS POR LA INTERVENTORÍA A LOS TRATAMIENTOS Y CONTROLES DEFINIDOS
				INVIAS	CONTRATISTA INTERVENTOR					ACTIVIDADES DE SEGUIMIENTO AL TRATAMIENTO Y CONTROL POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA	PERIODICIDAD	
14	Riesgo Económico	**Ajustes ocasionados durante la ejecución del contrato.** Consiste en la posibilidad que el contratista de Interventoría, solicite a INVIAS el reconocimiento y pago de mayores gastos por cambio de vigencia durante el tiempo de ejecución del contrato. Los gastos están representados en costo de insumos, tarifas, equipos, asesorías, sueldos (A excepción los de salario mínimo), honorarios, etc., regulados y no regulados por el Gobierno.	Expectativa financiera desfavorable para el contratista Interventor.		X	El contratista interventor, deberá realizar cuidadosamente el cálculo de sus gastos y costos y proyectarlos hasta para tres vigencias conservando las mismas tarifas, esto en razón a que el Programa Colombia Rural no dispone de recursos adicionales que permitan sufragar la eventualidad e INVIAS no reconocerá incremento alguno diferente a los establecidos en el contrato.	contratista interventor	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Seguimiento permanente al control de gastos	semanal	No se presentan propuestas de mejora, a la fecha no se ha materializado el riesgo
15	Riesgo Operacional	**No adjudicación oportuna de la Licitación Pública de las obras civiles. E**s un proceso independiente adelantado por el Ente Público Contratante que podría incurrir en demoras por observaciones presentadas al proceso, notificaciones de ley, o quedar desierto, entre otros aspectos.	Retraso en la ejecución del contrato de interventoría		X	El contratista Interventor deberá realizar las gestiones pertinentes ante el Invias para prorrogar el contrato en caso que se requiera	Contratista Interventor	Al inicio de la manifestación del riesgo	A la terminación de la ocurrencia del evento	Verificar la adjudicación del contrato de obra y que el plazo de ejecución de la interventoría cubra en su totalidad el plazo de ejecución de la obra.	Cuando se presente el evento	No se presentan propuestas de mejora, a la fecha no se ha materializado el riesgo

No.	Tipo de Riesgo	Descripción (Que puede pasar y como puede ocurrir)	Consecuencia de ocurrencia del evento	A QUIEN SE ASIGNA		TRATAMIENTO / CONTROL A SER IMPLEMENTADO	RESPONSABLE POR IMPLEMENTAR EL TRATAMIENTO	FECHA EN QUE SE INICIA EL TRATAMIENTO	FECHA EN QUE SE COMPLETA EL TRATAMIENTO	SEGUIMIENTO		MEJORAS PROPUESTAS POR LA INTERVENTORÍA A LOS TRATAMIENTOS Y CONTROLES DEFINIDOS
				INVIAS	CONTRATISTA INTERVENTOR					ACTIVIDADES DE SEGUIMIENTO AL TRATAMIENTO Y CONTROL POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA	PERIODICIDAD	
16	Riesgo Operacional	**Ejecución Parcial y/o no Ejecución de los Proyectos objeto de Interventoría.** Riesgo presentado por la terminación anticipada de la Obra o ejecución parcial de la misma, o la no ejecución total de una o más obras.	Modificación en el alcance de las actividades de interventoría		**X**	El contratista interventor deberá establecer acciones preventivas a la manifestación del Riesgo a fin de mantener informado al Invias. El contrato de Interventoría está ligado contractualmente al desarrollo de los Contratos de Obra suscritos por el Ente Público Contratante. El contrato de Interventoría, será liquidado conforme a los recursos realmente ejecutados en su desarrollo y no dará lugar a indemnización alguna.	Contratista Interventor	Al inicio de la manifestación del riesgo	A la terminación de la ocurrencia del evento	Disponer de permanente y confiable información con la Ente Público Contratante de la Obra.	Cuando se presente el evento	No se presentan propuestas de mejora, a la fecha no se ha materializado el riesgo

No.	Tipo de Riesgo	Descripción (Que puede pasar y como puede ocurrir)	Consecuencia de ocurrencia del evento	A QUIEN SE ASIGNA		TRATAMIENTO / CONTROL A SER IMPLEMENTADO	RESPONSABLE POR IMPLEMENTAR EL TRATAMIENTO	FECHA EN QUE SE INICIA EL TRATAMIENTO	FECHA EN QUE SE COMPLETA EL TRATAMIENTO	SEGUIMIENTO		MEJORAS PROPUESTAS POR LA INTERVENTORÍA A LOS TRATAMIENTOS Y CONTROLES DEFINIDOS
				INVIAS	CONTRATISTA INTERVENTOR					ACTIVIDADES DE SEGUIMIENTO AL TRATAMIENTO Y CONTROL POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA	PERIODICIDAD	
17	Riesgo Operacional	**Salarios, Parafiscales, Honorarios.** Se refiere a la posibilidad que el contratista Interventor no reconozca o demore los pagos (salarios, honorarios, salud, pensión, ARL, Caja de Compensación y demás obligaciones a sus colaboradores que están al servicio del contrato.	Quejas y posibles denuncias laborales y abandono de los puestos o sitios de trabajo.		**X**	El contratista interventor, deberá velar por el cumplimiento de las obligaciones laborales y contractuales de sus colaboradores al servicio del contrato suscrito con INVIAS.	contratista Inventora	Con el Acta de Inicio	A la terminación de la ejecución del contrato	Verificación del pago de salarios y aportes parafiscales y honorarios para el caso de contratos por prestación de servicios de apoyo a la gestión.	Con cada Acta de Pago	No se presentan propuestas de mejora, a la fecha no se ha materializado el riesgo
18	Riesgo Financiero	**Control de la gestión Financiera y Contable.** Se refiere a la no aplicación de acciones para el manejo de los anticipos entregados al contratista de la obra por parte de la Entidad Contratante de la misma.	Falta de Controles Financieros		**X**	El contratista Interventor, deberá establecer los controles pertinentes para el manejo de los anticipos.	Contratista	Con el Acta de Inicio	A la Liquidación del Contrato	Generación de Estado de Cuenta.	Las veces requeridas hasta la amortización total del anticipo.	No se presentan propuestas de mejora, a la fecha no se ha materializado el riesgo

5.6. INFORMACIÓN OTROS PROGRAMAS Y APLICATIVOS

A la fecha de elaboración de este informe no se han adelantado actividades en los otros programas y aplicativos según los pliegos de condiciones.

6. REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

6.1. EQUIPO Y VEHÍCULOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA

De acuerdo con lo previsto en el Contrato de Interventoría 2274 de 2021, la Interventoría cuenta con los recursos necesarios para desarrollar sus obligaciones contractuales.

A la fecha de corte de este informe no se contaba con la autorización para la utilización, ni fue necesario el uso del equipo y vehículos de la interventoría por lo que no se reporta equipo en el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-5.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 2274-2021
CONSORCIO NACIONAL ET
MEPI-MN1-IN-15-FR-5 EQUIPO Y VEHÍCULOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **EQUIPO Y VEHÍCULOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-5
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA 1/07/2022
(Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CORDOBA

CONTROL DIARIO DE EQUIPOS Y VEHÍCULOS DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: 6

PROYECTO: INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL CÓRDOBA – GRUPO 3

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 2274 - 2021 **INTERVENTORÍA:** CONSORCIO NACIONAL ET

CONTRATO DE OBRA No.	199-2021	**CONTRATISTA:**	INVERSIONES PSAVZ SAS
CONTRATO DE OBRA No.	L.P.I.T. 008 - 2022	**CONTRATISTA:**	CONSORCIO PLANEAR.PVTO.SC
CONTRATO DE OBRA No.	LP-009-2021	**CONTRATISTA:**	CONSORCIO TERRON
CONTRATO DE OBRA No.	LP-010-2021	**CONTRATISTA:**	CONSORCIO VIAL LA MADERA

EQUIPOS Y VEHÍCULOS	**DESCRIPCIÓN**	**DÍAS DEL MES**																														
		1	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**	**7**	**8**	**9**	**10**	**11**	**12**	**13**	**14**	**15**	**16**	**17**	**18**	**19**	**20**	**21**	**22**	**23**	**24**	**25**	**26**	**27**	**28**	**29**	**30**	**31**
Camioneta o campero de más de 2000 c. c. modelo 2012 a 2017 (incluye conductor, peajes y combustible)	Camioneta maca MAHINDRA modelo 2015 de placas ZYY365	**A**	**A**	**A**	**A**	**A**	**A**	**A**	**A**	**A**	**A**	**A**	**A**	**A**	**A**	**A**	**A**	**A**	**A**	**A**	**A**	**A**	**A**	**A**	**A**	**A**	**A**	**A**	**A**	**A**	**A**	**A**

CONVENCIONES: **ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.**

OBSERVACIONES DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

(Relacionar equipo de topografía, laboratorio y otros. Solo se reconocen pagos de vehículos y equipos que se encuentren activos y al servicio del proyecto. Esta relación es el soporte para el reconocimiento del Acta de Costos respectiva).
(Para los vehículos se debe relacionar número de la placa, marca, cilindraje y modelo y para los otros equipos relacionar marca, modelo y serie).

RELACIONAR FECHA DE VENCIMIENTO DE CALIBRACIÓN DE LOS EQUIPOS Y FECHA DE MANTENIMIENTO DE LOS VEHÍCULOS:
SOAT VENCE EL 22/07/2022

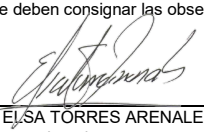
	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **EQUIPO Y VEHÍCULOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-5
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA 1/07/2022
(Día / Mes / Año)

EL INTERVENTOR MANIFIESTA QUE HA CUMPLIDO CON LA DISPONIBILIDAD DE LOS EQUIPOS Y VEHÍCULOS EXIGIDOS CONTRACTUALMENTE PARA EL CONTROL Y SEGUIMIENTO DEL PROYECTO.

NOTAS:

1. Se entiende por "Activo" el estado de los equipos y vehículos disponibles y en uso, por "Inactivo" el estado de los equipos y vehículos que estando disponibles no se encuentran en uso y "en reparación" el estado de los equipos y vehículos no disponibles por estar en mantenimiento y/o en reparación.
2. Es responsabilidad de la Interventoría cumplir con la disponibilidad diaria de los equipos y vehículos exigidos para el control y seguimiento del proyecto.
3. En el evento en que el Interventor no cumpla con los equipos y vehículos exigidos contractualmente, el Supervisor del contrato de interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones del Supervisor del contrato de interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
4. Así mismo en la casilla "Observaciones del Supervisor del contrato de interventoría" se deben consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con los equipos y vehículos.



Firma
Nombre: ELSA TORRES ARENALES
Representante Legal
Matrícula Profesional No.: 68202-45346 STD

Firma
Nombre: NESTOR ELEAN LEMUS VILLADIEGO
Supervisor del Contrato de Interventoría.
Matrícula Profesional No.: 22202-097095 COR

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

6.2. PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

La relación del personal de la interventoría se reporta en el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-7 Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Interventoría, el cual se adjunta a continuación.

En esta interventoría se hace seguimiento del personal utilizado en el desarrollo del contrato, cumpliendo con lo previsto en el pliego de condiciones y la propuesta económica aprobada. El personal de la interventoría está sujeto a la aprobación del plan de cargas aprobado por el supervisor del contrato de interventoría.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 2274-2021
CONSORCIO NACIONAL ET
MEPI-MN1-IN-15-FR-7 PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA.

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CORDOBA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 2274-2021 **INTERVENTOR:** CONSORCIO NACIONAL ET

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: JULIO 2022 **PROYECTO:** INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL CÓRDOBA – GRUPO 3.

CONTRATO DE OBRA No.:	199-2021	**CONTRATISTA:**	INVERSIONES PSAVZ SAS
CONTRATO DE OBRA No.:	L.P.I.T. 008 - 2022	**CONTRATISTA:**	CONSORCIO PLANEAR PVTO SC
CONTRATO DE OBRA No.:	LP-009-2021	**CONTRATISTA:**	CONSORCIO TERRÓN
CONTRATO DE OBRA No.:	LP-010-2021	**CONTRATISTA:**	CONSORCIO VIAL LA MADERA

NOMBRE ARL: SEGUROS BOLIVAR **NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN:** COMFACOR

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salario / Honorarios	Días del Mes 1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	% Dedicación en el mes	Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Índice Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	PARAFISCALES Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)
1	MARÍA ESTHELA JULIO GONZALEZ	30.685.373	Directora de Interventoría	$ 6.500.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		100%	CONSORCIO NACIONAL ET	$ 6.500.000	$ 452.400	V	NUEVA EPS	7840502947	$ 260.000	COLFONDOS	7840502947	$ 1.105.000	$ 260.000	$ -	$ -	
2	JORGE ALFREDO RODRIGUEZ MORALES	8.101.577	Residente de Interventoría 1	$ 4.400.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		100%	CONSORCIO NACIONAL ET	$ 4.400.000	$ 306.300	V	SALUD TOTAL	7840502947	$ 176.000	PROTECCION	7840502947	$ 748.000	$ 176.000	$ -	$ -	
3	RENALDO ANTONIO RICARDO JARABA	10.768.335	Residente de Interventoría 2	$ 4.400.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		100%	CONSORCIO NACIONAL ET	$ 4.400.000	$ 306.300	V	NUEVA EPS	7840502947	$ 176.000	COLFONDOS	7840502947	$ 748.000	$ 176.000	$ -	$ -	
4	CARLOS ANDRES VALETA REVOLLO	1.102.799.748	Residente de Interventoría 3	$ 4.400.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		100%	CONSORCIO NACIONAL ET	$ 4.400.000	$ 306.300	V	SALUD TOTAL	7840502947	$ 176.000	PORVENIR	7840502947	$ 748.000	$ 176.000	$ -	$ -	
5	DIANA LUCIA CORRALES MARTELO	50.933.451	Residente de Interventoría 4	$ 4.400.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		100%	CONSORCIO NACIONAL ET	$ 3.813.334	$ 265.500	V	SALUD TOTAL	7840502947	$ 152.600	COLFONDOS	7840502947	$ 610.200	$ 152.600	$ -	$ -	
6	EDUARDO DE JESUS HERNANDEZ MESTRA	1.067.956.940	Ingeniero Auxiliar 1	$ 2.600.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		100%	CONSORCIO NACIONAL ET	$ 2.600.000	$ 181.000	V	SALUD TOTAL	7840502947	$ 104.000	PORVENIR	7840502947	$ 416.000	$ 104.000	$ -	$ -	
7	JUAN CAMILO MARTINEZ PEREZ	1.067.892.011	Ingeniero Auxiliar 2	$ 2.600.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		100%	CONSORCIO NACIONAL ET	$ 2.600.000	$ 181.000	V	NUEVA EPS	7840502947	$ 104.000	COLFONDOS	7840502947	$ 416.000	$ 104.000	$ -	$ -	
8	TANNIA YOHANA SANJUAN GALINDO	52.786.438	Especialista en Pavimentos	$ 1.650.000					X				X	X	X									X		X				X	X	X				30%	CONSORCIO NACIONAL ET	$ 1.800.000	$ 125.300	V	SANITAS	7840502947	$ 72.000	PORVENIR	7840502947	$ 288.000	$ 72.000	$ -	$ -	
9	NATALIA LOPEZ GARCIA		Especialista en Hidraulica	$ 1.650.000					X				X	X	X									X		X				X	X	X				30%	CONSORCIO NACIONAL ET	$ 1.800.000	$ 125.300	V	SANITAS	7840502947	$ 72.000	PORVENIR	7840502947	$ 288.000	$ 72.000	$ -	$ -	
10	ERIKA PAOLA RUIZ BELTRAN*	52.266.454	Especialista Ambiental	$ 2.200.000		X	X					X	X						X	X	X						X	X			X			X		40%	ERIKA PAOLA RUIZ BELTRAN	$ 1.020.000	$ 5.400	I	COMPENSAR EPS	58663042	$ 127.500	COLPENSIONES	58663042	$ 163.200	$ -	$ -	$ -	
11	YUDY DIREY ROSALES MUÑOZ	25.707.927	Inspector SST	$ 2.200.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		100%	CONSORCIO NACIONAL ET	$ 2.200.000	$ 153.200	V	NUEVA EPS	7840502947	$ 88.000	PORVENIR	7840502947	$ 352.000	$ 88.000	$ -	$ -	
12	MAYRA ALEJANDRA BERRIO AGAMEZ	1.067.951.382	Secretaria	$ 1.100.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		100%	CONSORCIO NACIONAL ET	$ 1.100.000	$ 5.800	I	SALUD TOTAL	7840502947	$ 44.000	PORVENIR	7840502947	$ 176.000	$ 44.000	$ -	$ -	
13																																															
14																																															
15																																															
16																																															
N																																															
	TOTAL COSTOS DE PERSONAL PRESENTE MES			$ 38.100.000																																											

El Interventor adjunta la certificación de fecha 1/07/2022 a la que se refiere la nota 9 del presente formato.

NOTAS:

1. El Interventor debe relacionar el personal profesional (incluido los especialistas), técnico, auxiliar y administrativo utilizado durante el mes para la ejecución del contrato. Solo se reconoce el pago del personal efectivamente utilizado y relacionado. Este formato es soporte para el reconocimiento del Acta de Costos respectiva.
2. El Interventor debe justificar en la casilla "Observaciones" los días no laborados por el personal cuando no este tiempo completo.
3. Es responsabilidad de la Interventoría diligenciar en el presente formato la disponibilidad del personal exigido contractualmente; los cuales deben corresponder con la información consignada en la nómina electrónica cuando aplique y con la verificación efectuada por la supervisión del contrato en las visitas realizadas y los documentos soportes de novedades.
4. Es responsabilidad del Supervisor del contrato de interventoría verificar la disponibilidad del personal, así como que el personal profesional esté debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.
5. En el evento en que el Interventor no cumpla con la disponibilidad del personal requerido, el Supervisor del contrato de interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
6. El interventor es el responsable de la afiliación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones parafiscales de los empleados a su cargo vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Interventor o por uno de los integrantes del Interventor en el caso de Consorcio o Unión Temporal.

7. En el evento en que el pago de los aportes se efectue por uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el nombre del integrante que efectua los pagos.
8. El Supervisor del contrato de interventoría es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado al Contrato de Interventoría.
9. El Interventor es el responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la interventoría, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual presentará la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual debe relacionar los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto correspondiente a los pagos de seguridad social de cada uno de conformidad con la normatividad vigente y la entidad prestadora del servicio.
10. El Interventor debe señalar, con un (1) a continuación del nombre, el personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la dedicación en los días que prestó el servicio.

Firma
Nombre: ELSA TORRES ARENALES
Representante Legal
Matrícula Profesional No.: 68202 45346 STD

Firma
Nombre: NESTOR ELEAN LEMUS VILLADIEGO
Supervisor del Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 22202-097095 COR

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

6.3. INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

La información financiera del contrato de interventoría se reposta en el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-9 INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL DE INTERVENTORÍA en cual se adjunta a continuación.

En este formato se lleva el control financiero y presupuestal del contrato de interventoría.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 2274-2021
CONSORCIO NACIONAL ET
MEPI-MN1-IN-15-FR-9 INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL DE INTERVENTORÍA.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-9
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 1/07/2022 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VÍAS REGIONALES

DIRECCIÓN TERRITORIAL: CORDOBA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 2274-2021

INTERVENTOR: CONSORCIO NACIONAL ET

MES INFORME MENSUAL: JUNIO 2022

PROYECTO: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL CÓRDOBA – GRUPO 3.

CONTRATO DE OBRA No:	199 - 2021	**CONTRATISTA:**	INVERSIONES PSAVZ SAS
CONTRATO DE OBRA No:	L.P.I.T. 008 - 2022	**CONTRATISTA:**	CONSORCIO PLANEAR.PVTO.SC
CONTRATO DE OBRA No:	LP-009-2021	**CONTRATISTA:**	CONSORCIO TERRÓN
CONTRATO DE OBRA No:	LP-010-2021	**CONTRATISTA:**	CONSORCIO VIAL LA MADERA

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES CONTRATO INTERVENTORÍA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Indicar si es Contrato Principal o No. De Adicional	Valor	Saldo del Acta Anterior
2021	1088821	C-2402-0600-12-0-2402041-02 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - VÍA TERCIARIA MEJORADA - MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACION DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS - COLOMBIA RURAL. NACIONAL	54	Nación	Contrato Principal 2274 de 2021	$ 216.000.000	
		C-2402-0600-12-0-2402112-02 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - VÍA TERCIARIA CON MANTENIMIENTO PERIÓDICO O RUTINARIO - MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACION DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS - COLOMBIA RURAL. NACIONAL				$ 16.000.000	
2022	279422	C-2402-0600-12-0-2402041-02 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - VÍA TERCIARIA MEJORADA - MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACION DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS - COLOMBIA RURAL. NACIONAL	11			$ 2.172.561.357	
		C-2402-0600-12-0-2402112-02 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - VÍA TERCIARIA CON MANTENIMIENTO PERIÓDICO O RUTINARIO - MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACION DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS - COLOMBIA RURAL. NACIONAL				$ 100.000.000	
			TOTAL			$ 2.504.561.357	

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: **$ 2.504.561.357**

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-9
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA 1/07/2022 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CORDOBA

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Acta No.	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Observaciones
1	**ene-22**	$ 1.977.300	$ 375.687	**$ 2.352.987**	**NA**	**$ 2.352.987**	**NA**	No. de Registro 1088821 de fecha 2021-12-31	$ 229.647.013	**$ 2.502.208.370**		
2	**feb-22**	$ 51.484.600	$ 9.782.074	**$ 61.266.674**	**NA**	**$ 61.266.674**	**NA**	No. de Registro 1088821 de fecha 2021-12-31	$ 168.380.339	**$ 2.440.941.696**		
3	**mar-22**	$ 70.027.840	$ 13.305.290	**$ 83.333.130**	**NA**	**$ 83.333.130**	**NA**	No. de Registro 1088821 de fecha 2021-12-31	$ 85.047.209	**$ 2.357.608.566**		
4	**abr-22**	$ 101.395.060	$ 19.265.061	**$ 120.660.121**	**NA**	**$ 85.047.209**	**NA**	No. de Registro 1088821 de fecha 2021-12-31	$ -	**$ 2.236.948.445**		
						$ 35.612.912		No. de Registro 279422 de fecha 2022-02-23	$ 2.236.948.445			
5	**may-22**	$ 100.529.350	$ 19.100.577	**$ 119.629.927**	**NA**	**$ 119.629.927**	**NA**	No. de Registro 279422 de fecha 2022-02-23	$ 2.117.318.518	**$ 2.117.318.518**		
6	**jun-22**	$ 110.304.000	$ 20.957.760	**$ 131.261.760**	**NA**	**$ 131.261.760**	**NA**	No. de Registro 279422 de fecha 2022-02-23	$ 1.986.056.758	**$ 1.986.056.758**		
TOTALES		**$ 435.718.150**	**$ 82.786.449**	**$ 518.504.599**	**$ -**	**$ 518.504.599**	**$ -**	**$ -**	**$ 1.986.056.758**	**$ 1.986.056.758**		

Todas las Actas aprobadas por el Supervisor del Contrato de Interventoría deben relacionarse esten o no facturadas.

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
TOTAL COSTOS DE PERSONAL	$ 344.763.900	$ 65.505.141	$ 410.269.041
TOTAL OTROS COSTOS DIRECTOR	$ 90.954.250	$ 17.281.308	$ 108.235.558
*			
VALOR TOTAL	$ 435.718.150	$ 82.786.449	$ 518.504.599

***Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.**

NOTAS:
1. Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.
2. Este formato se diligencia por año.

Firma
Nombre: ELSA TORRES ARENALES
Representante Legal
Matrícula Profesional No.: 68202-45346 STD

Firma
Nombre: NESTOR ELEAN LEMUS VILLADIEGO
Supervisor del Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 22202-097095 COR

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

6.4. SEGUIMIENTO GARANTÍAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA

El seguimiento a la garantía y seguros del contrato de interventoría se reporta en el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-13 SEGUIMIENTO GARANTÍAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA, adicionalmente se adjunta copia de las pólizas correspondientes.

En este formato se relacionan las pólizas de cumplimiento del contrato de Interventoría, se realizan el seguimiento a las garantías del contrato y verifican la aprobación de las mismas por parte de la Entidad. Se adjunta la carta de aprobación de las pólizas.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 2274-2021
CONSORCIO NACIONAL ET
MEPI-MN1-IN-15-FR-13 SEGUIMIENTO GARANTÍAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTÍAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-13
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 1/02/2022 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CORDOBA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 2274-2021 **INTERVENTOR:** CONSORCIO NACIONAL ET

OBJETO DEL CONTRATO:

FECHA DE INICIO: 27/01/2022

PLAZO INICIAL: 31/07/2022

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 31/07/2022 (Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 2.504.561.357,00

VALOR ACUMULADO: $ 2.504.561.357,00 (Incluye adiciones)

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: NESTOR ELEAN LEMUS VILLADIEGO

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde	VIGENCIA Hasta
Cumplimiento general del contrato y el pago de las multas y la cláusula penal pecuniaria que se le impongan	10%	$ 250.456.135,70	30 12 2021	LA LIQUIDACION DELCONTRATO
Buen manejo y correcta inversión del anticipo concedido al interventor	50%	$ 1.252.280.678,50	30 12 2021	LA LIQUIDACION DEL CONTRATO O HASTA LA AMORTIZACION TOTAL DEL ANTICIPO
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales del personal que el interventor haya de utilizar en el territorio nacional para la ejecución del contrato	20%	$ 500.912.271,40	30 12 2021	31 7 2025
Calidad del servicio	30%	$ 751.368.407,10	A PARTIR DEL ACTA DE RECIBO DEFINITIVO	HASTA CINCO (5) AÑOS A PARTIR DE LA FECHA DEL ACTA DE RECIBO DEFINITIVO

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 14-44-101143194

Certificado de modificación o anexo No.: 0

(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II: 25/02/2022

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SEGUIMIENTO GARANTÍAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-13
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 1/02/2022
(Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CORDOBA

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento			Día	Mes	Año			
Buen manejo y correcta inversión del anticipo			Día	Mes	Año			
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Calidad del servicio			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. NA

Certificado de modificación o anexo No.: NA
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora:

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II:

OBSERVACIONES:

NOTAS:
1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías aprobadas por el Instituto.

2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías aprobadas por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).

Firma
Nombre: ELSA TORRES ARENALES
Representante Legal
Matrícula Profesional No.: 68202-45346 STD

Firma
Nombre: NESTOR ELEAN LEMUS VILLADIEGO
Supervisor Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 22202-097095 COR

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

	MINISTERIO DE TRANSPORTE **INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS - INVIAS**	CÓDIGO			
	DIRECCIÓN JURIDICA - SUBDIRECCIÓN DE PROCESOS DE SELECCIÓN CONTRACTUALES	VERSIÓN			
	GARANTÍAS CONTRACTUALES AL CONTRATO DE INTERVENTORÍA	PÁGINA	1	DE	1
UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES					

CONTRATO No. 2274 DE 2021

INTERVENTOR: CONSORCIO NACIONAL ET CON NIT 901.551.949-6.

OBJETO DEL CONTRATO: *"INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL CÓRDOBA – GRUPO 3".*

FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO: 30 de diciembre del 2021

PLAZO INICIAL DEL CONTRATO: Hasta el 31 de julio de 2022

PLAZO ADICIONAL DEL CONTRATO: N/A

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: $2.504.561.357

VALOR ADICIONAL: N/A | No. REGISTRO PRESUPUESTAL: 1088821 del 31 de diciembre del 2021 por valor de: $232.000.000

DOCUMENTO QUE AMPARA

- Contrato principal número 2274 de fecha 30 de diciembre del 2021.

VIGENCIA DE LA PÓLIZA

1. Póliza Única de Cumplimiento No: 14-44-101143194		**Anexo No: 0**		**FECHA: 30/12/2021**	**Aseguradora:**	**SEGUROS DEL ESTADO S.A**
a). Cumplimiento general del contrato y el pago de las multas y la cláusula penal pecuniaria que se le impongan	DESDE:	30/12/2021	HASTA:	LA LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO	VALOR:	$250'456.135.70
b). Buen manejo y correcta inversión del anticipo concedido al interventor	DESDE:	30/12/2021	HASTA:	LA LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO O HASTA LA AMORTIZACIÓN TOTAL DEL ANTICIPO	VALOR:	$1.252.280.678.50
c). Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales del personal que el interventor haya de utilizar en el territorio nacional para la ejecución del contrato	DESDE:	30/12/2021	HASTA:	31/07/2025	VALOR:	$500.912.271.40
d). Calidad del Servicio	DESDE:	Vigencia de cinco (5) años a partir de la fecha del acta de recibo definitivo			VALOR:	$751.368.407.10

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	**CHAPINERO**	**14**	**14-44-101143194**	0

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
30	**12**	**2021**	**30**	**12**	**2021**	**00:00**	**31**	**07**	**2027**	**23:59**	**EMISION ORIGINAL**

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN
	CONSORCIO NACIONAL ET	**NIT: 901.551.949-6**

DIRECCIÓN:	CIUDAD:	TELÉFONO:
CR 49 A NRO. 94 - 76 OFC. 601	BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	7446234

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN
	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS	**NIT: 800.215.807-2**

DIRECCIÓN:	CIUDAD:	TELÉFONO
CARRERA 59 NO.26-60	BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	7056000

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

EL CUMPLIMIENTO GENERAL DEL CONTRATO Y EL PAGO DE LAS MULTAS Y LA CLAUSULA PENAL PECUNIARIA QUE SE LE IMPONGAN, BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO CONCEDIDO AL INTERVENTOR, PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES DEL PERSONAL QUE EL INTERVENTOR HAYA DE UTILIZAR EN EL TERRITORIO NACIONAL PARA LA EJECUCION DEL CONTRATO Y CALIDAD DEL SERVICIO SEGUN CONTRATO No. 2274 DE 2021, REFERENTE A REALIZAR LA INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL CORDOBA - GRUPO 3.

AMPAROS

RIESGO: INTERVENTORIA

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	30/12/2021	31/01/2023	$250,456,135.70
BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO	30/12/2021	31/01/2023	$1,252,280,678.50
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	30/12/2021	31/07/2025	$500,912,271.40
CALIDAD DEL SERVICIO	31/07/2022	31/07/2027	$751,368,407.10

ACLARACIONES

LA VIGENCIA PARA LA GARANTIA DE CUMPLIMIENTO SE EXTENDERA HASTA LA LIQUIDACION DEL CONTRATO.

LA VIGENCIA PARA LA GARANTIA DE BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO SE EXTENDERA HASTA LA LIQUIDACION DEL CONTRATO.

LA VIGENCIA PARA LA GARANTIA DE CALIDAD DEL SERVICIO SE AJUSTARA POR CINCO (5) AÑOS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DEL ACTA DE RECIBO DEFINITIVO.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ **12,941,651.00	$ ******25,000.00	$ ***2,463,663.00	$ ********15,430,315.00	$ ****2,755,017,492.70	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
CARLOS A. AMAYA J. & CIA. LTDA.	143637	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 7 NO. 57 -67 - TELEFONO: 2172417 - BOGOTA, D.C.

14-44-101143194

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	CHAPINERO	14	14-44-101143194	0

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
30	12	2021	30	12	2021	00:00	31	07	2027	23:59	EMISION ORIGINAL

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
	CONSORCIO NACIONAL ET		**NIT: 901.551.949-6**

DIRECCIÓN:		CIUDAD:		TELÉFONO:	
	CR 49 A NRO. 94 - 76 OFC. 601		BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL		7446234

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN	
	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS		**NIT: 800.215.807-2**

DIRECCIÓN:		CIUDAD:		TELÉFONO:	
	CARRERA 59 NO.26-60		BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL		7056000

ADICIONAL:

TEXTO ACLARATORIO

PARTICIPANTES CONSORCIO - UNION TEMPORAL :

NOMBRE	IDENTIFICACION	PARTICIPACION
TORRES ARENALES ELSA	63323375	50.00
RT - TERRA S.A.S.	900579055-5	50.00

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 7 NO. 57 -67 - TELEFONO: 2172417 - BOGOTA, D.C.

14-44-101143194

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

CONSTANCIA DE NO REVOCATORIA NI CANCELACION POR FALTA DE PAGO DE LA PRIMA

Hacemos constar, que la póliza Nº 101143194, anexo 0, no expirara por falta de pago de la prima, ni por revocatoria unilateral del tomador de la póliza o de la aseguradora.

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el decreto 1082 de 2015 el cual regula las garantías ante entidades estatales

Dado en BOGOTA, D.C. a los 30 días del mes de DICIEMBRE de 2021



14-44-101143194

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

6.5. SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE INTERVENTORÍA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 2274-2021
CONSORCIO NACIONAL ET
MEPI-MN1-IN-15-FR-15 SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE INTERVENTORÍA.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MINFRA-MN1-IN-15-FR-15
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 1/07/2022 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CORDOBA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 2274-2021 (Indicar número y año)

OBJETO DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL CÓRDOBA – GRUPO 3.

INTERVENTOR: CONSORICO NACIONAL ET

FECHA DE INICIO: 27/01/2022 (Indicar día, mes y año) **PLAZO INICIAL:** 31/07/2022 **FECHA DE VENCIMIENTO:** 31/07/2022 (Incluye prórrogas y suspensiones)

CONTRATO DE OBRA No:	199 - 2021 (Indicar número y año)	**CONTRATISTA:**	INVERSIONES PSAVZ SAS
CONTRATO DE OBRA No:	L.P.I.T. 008 - 2022 (Indicar número y año)	**CONTRATISTA:**	CONSORCIO PLANEAR.PVTO.SC
CONTRATO DE OBRA No:	LP-009-2021 (Indicar número y año)	**CONTRATISTA:**	CONSORCIO TERRÓN
CONTRATO DE OBRA No:	LP-010-2021 (Indicar número y año)	**CONTRATISTA:**	CONSORCIO VIAL LA MADERA

1. PLAN DE CALIDAD

PRESENTADO: SI X NO ____ APROBADO: SI ____ NO ____ VERSIÓN No. ____ FECHA DE VERSIÓN: **21/04/2022**

OBSERVACIONES:

2. AUDITORIAS DE CALIDAD

PROGRAMA AUDITORIA PRESENTADO: SI ____ NO X

PRESENTO INFORME DE AUDITORÍA: SI ____ NO X

No. DE AUDITORÍAS PROGRAMADAS: ____ FECHA ÚLTIMA AUDITORÍA: ____

No. DE AUDITORÍAS REALIZADAS: ____ FECHA PRÓXIMA AUDITORÍA: ____

OBSERVACIONES:

3. PLAN DE INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO (PIMyE)

PRESENTADO: SI ____ NO X APROBADO: SI ____ NO ____ FECHA DE APROBACIÓN: ____

No. TOTAL DE ENSAYOS PROGRAMADOS EN EL MES: _____ No. TOTAL DE ENSAYOSEJECUTADOS EN EL MES: ____

CUMPLIDO EL PLAN DE PIMyE EN EL MES: SI ____ NO ____

OBSERVACIONES:

El plan de Inspección, medición y ensayo de la Interventoría corresponde al control de calidad efectuado de manera independiente al PIMyE desarrollado como autrocontrol de calidad por parte del Contratista de Obra.
La cantidad de ensayos que se deben realizar en el mes se define con base en el PIMyE aplicado por el Contratista de obra durante el mes.

4. REPORTES DE NO CONFORMIDADES

No. de No Conformidades reportadas en el mes: ____ **No. de No Conformidades pendientes de cierre en el mes:** ____

No. acumulado de No Conformidades identificadas para el contrato: ____ **No. acumulado de No Conformidades cerradas para el contrato:** ____

No. acumulado de No Conformidades pendientes de cierre para el contrato: ____

OBSERVACIONES:

5. QUEJAS Y RECLAMOS

No. De quejas y reclamos recibidas en el mes: ____ **No. De quejas y reclamos atendidas en el mes:** ____

No. De quejas y reclamos en el mes pendientes de atención: ____ **No. Acumulado de De quejas y reclamos recibidas por el contrato:** ____

No. Acumulado De quejas y reclamos pendientes de atención por el contrato: ____ **No. Acumulado de De quejas y reclamos atendidas en el contrato:** ____

OBSERVACIONES:

Las quejas y reclamos tienen como origen fundamental a los usuarios del proyecto y a la comunidad de la zona.

6. ÍNDICES DE GESTIÓN IG (Para cada objetivo de calidad del Plan de Calidad se debe establecer al menos un índice de gestión que permita evaluar su estado de cumplimiento)

Título indicador de Gestión:	Valor del IG mes	Comentarios sobre Indicador de gestión (Aclarar fórmula y consideraciones en la definición del IG)
IG1: Índice de gestión 1 =		
IG2: Índice de gestión 2 =		
IG3: Índice de gestión 3 =		
IG4: Índice de gestión 4 =		
IG5: Índice de gestión 5 =		
IGn: Índice de gestión n =		

Para cada indicador de gestión se debe definir un título representativo del mismo.

OBSERVACIONES:

7. CALIBRACIÓN DE EQUIPOS, INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO (Se debe relacionar todo el equipo que requiera de calibración).

No.	Tipo de Equipo	Marca	Serie	Fecha de Calibración	No. y Fecha Certificado de Calibración	Fecha de Vencimiento Calibración	Comentarios

OBSERVACIONES:

NOTA:
Siempre que alguna de las respuestas de este formato sea "NO", el Interventor debe indicar en el espacio de observaciones las acciones tomadas para dar cumplimiento a la obligación.

Firma
Nombre: ELSA TORRES ARENALES
Director de la Interventoría
Matrícula Profesional No.: 68202-45346 STD

Firma
Nombre: NA
Profesional en Calidad Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.:

Firma
Nombre: NESTOR ELEAN LEMUS VILLADIEGO
Supervisor del Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 22202-097095 COR

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

6.6. OTROS DOCUMENTOS SEGUIMIENTO MENSUAL

Seguimiento a la inversión del Anticipo

El CONSORCIO NACIONAL ET no ha realizado la solicitud del Anticipo que se otorga al contrato de interventoría, por lo anterior no se presentan el seguimiento ni los formatos MEPI-MN1-IN-3-FR-1 y MEPI-MN1-IN-3-FR-2.

Plan de Cargas o Reprogramación del Plan de Cargas

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 2274-2021
CONSORCIO NACIONAL ET
MEPI-MN1-IN-9-FR-2 PLAN DE CARGAS O REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
PLAN DE CARGAS O REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-9-FR-2
VERSIÓN	1
PÁGINA	

FECHA: 01/02/2022 (Día / Mes / Año)

PLAN DE CARGAS INICIAL ☑

REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS ☐ **No.** ..... (La numeración se debe llevar de forma consecutiva conforme al Acta de Modificación de Costos respectiva)

PLAN DE CARGAS FINAL ☐

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES

DIRECCIÓN TERRITORIAL: CORDOBA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 2274

OBJETO:
INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL CÓRDOBA – GRUPO 3.

INTERVENTOR: CONSORCIO NACIONAL ET

SUPERVISOR DE CONTRATO INTERVENTORÍA: NESTOR ELEAN LEMUS VILLADIEGO

RESOLUCIÓN No.: ..... DE ..... (Indicar día/mes/año)

CONTRATO DE OBRA No.: 199-2021	CONTRATISTA: INVERSIONES PSAVZ SAS	CONVENIO No. 917
CONTRATO DE OBRA No.: L.P.I.T. 008 - 2022	CONTRATISTA: CONSORCIO PLANEAR.PVTO.SC	CONVENIO No. 919
CONTRATO DE OBRA No.: LP-009-2021	CONTRATISTA: CONSORCIO TERRÓN	CONVENIO No. 137
CONTRATO DE OBRA No.: LP-010-2021	CONTRATISTA: CONSORCIO VIAL LA MADERA	CONVENIO No. 1180

PLAZO INICIAL: 5 MESES Y 4 DIAS (En meses según contrato principal)

FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 27/01/2022 (Indique día/mes/año)

FECHA DE SUSPENSIÓN: NA (Indique la suspensión que corresponda con el período del acta)

VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A)**: $ 2.504.561.357,00 (Según contrato principal)

VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B)**: $ 2.504.561.357,00

PLAZO ACUMULADO: 5 MESESY 4 DIAS (En meses según las prórrogas sin suspensiones)

FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 31/07/2022 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)

FECHA DE REANUDACIÓN: NA (Indique día/mes/año)

VALOR ADICIONES (incluido IVA) **(B)**: NA

No. de Orden	Cantidad	CARGO / OFICIO	CONDICIONES INICIALES SEGÚN LA PROPUESTA ECONÓMICA APROBADA				ACTUALIZACIÓN COSTOS Y TARIFAS		CONDICIONES ACTA ANTERIOR No. __ de fecha _____		2022																TOTAL	
			Costos de Personal	Prima Regional	Total Dedicación Recurso (Hombre-Mes)	Valor Total ($)	Costos de Personal	Prima Regional	Participación (h-mes)	Valor Total ($)	ENERO		FEBRERO		MARZO		ABRIL		MAYO		JUNIO		JULIO		NA		NA		NA			
											H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR
		COSTOS DIRECTOS DE PERSONAL																												
PERSONAL PROFESIONAL																														
	1	Director de Interventoria	$ 6.500.000,00		9,00	$ 58.500.000,00					0,13	$ 866.667,00	1,00	$ 6.500.000,00	1,00	$ 6.500.000,00	1,00	$ 6.500.000,00	1,00	$ 6.500.000,00	1,00	$ 6.500.000,00	1,00	$ 6.500.000,00							6,13	$ 39.866.667,00
	1	Ingeniero Residente 1	$ 4.400.000,00		9,00	$ 39.600.000,00					0,00	$ -	0,73	$ 3.212.000,00	1,00	$ 4.400.000,00	1,00	$ 4.400.000,00	1,00	$ 4.400.000,00	1,00	$ 4.400.000,00	1,00	$ 4.400.000,00							5,73	$ 25.212.000,00
	1	Ingeniero Residente 2	$ 4.400.000,00		9,00	$ 39.600.000,00					0,00	$ -		$ -	1,00	$ 4.400.000,00	1,00	$ 4.400.000,00	1,00	$ 4.400.000,00	1,00	$ 4.400.000,00	1,00	$ 4.400.000,00							5,00	$ 22.000.000,00
	1	Ingeniero Residente 3	$ 4.400.000,00		9,00	$ 39.600.000,00					0,00	$ -		$ -	0,50	$ 2.200.000,00	1,00	$ 4.400.000,00	1,00	$ 4.400.000,00	1,00	$ 4.400.000,00	1,00	$ 4.400.000,00							4,50	$ 19.800.000,00
	1	Ingeniero Residente 4	$ 4.400.000,00		9,00	$ 39.600.000,00					0,00	$ -		$ -	0,50	$ 2.200.000,00	1,00	$ 4.400.000,00	1,00	$ 4.400.000,00	1,00	$ 4.400.000,00	1,00	$ 4.400.000,00							4,50	$ 19.800.000,00
	1	Ingeniero Auxiliar 1	$ 2.600.000,00		8,00	$ 20.800.000,00					0,00	$ -		$ -	1,00	$ 2.600.000,00	1,00	$ 2.600.000,00	1,00	$ 2.600.000,00	1,00	$ 2.600.000,00	1,00	$ 2.600.000,00							5,00	$ 13.000.000,00
	1	Ingeniero Auxiliar 2	$ 2.600.000,00		8,00	$ 20.800.000,00					0,00	$ -		$ -	1,00	$ 2.600.000,00	1,00	$ 2.600.000,00	1,00	$ 2.600.000,00	1,00	$ 2.600.000,00	1,00	$ 2.600.000,00							5,00	$ 13.000.000,00
	1	Especialista en Geotecnia y/o Pavimentos	$ 5.500.000,00		2,70	$ 14.850.000,00					0,00	$ -	0,30	$ 1.650.000,00	0,30	$ 1.650.000,00	0,30	$ 1.650.000,00	0,30	$ 1.650.000,00	0,30	$ 1.650.000,00	0,30	$ 1.650.000,00							1,80	$ 9.900.000,00
	1	Especialista en Hidráulica e Hidrología	$ 5.500.000,00		2,70	$ 14.850.000,00					0,00	$ -	0,30	$ 1.650.000,00	0,30	$ 1.650.000,00	0,30	$ 1.650.000,00	0,30	$ 1.650.000,00	0,30	$ 1.650.000,00	0,30	$ 1.650.000,00							1,80	$ 9.900.000,00
	1	Especialista en Estructuras	$ 5.500.000,00		2,70	$ 14.850.000,00					0,00	$ -	0,30	$ 1.650.000,00	0,30	$ 1.650.000,00	0,30	$ 1.650.000,00	0,30	$ 1.650.000,00	0,30	$ 1.650.000,00	0,30	$ 1.650.000,00							1,80	$ 9.900.000,00
	1	Especialista Ambiental	$ 5.500.000,00		3,60	$ 19.800.000,00					0,00	$ -	0,40	$ 2.200.000,00	0,40	$ 2.200.000,00	0,40	$ 2.200.000,00	0,40	$ 2.200.000,00	0,40	$ 2.200.000,00	0,40	$ 2.200.000,00							2,40	$ 13.200.000,00
PERSONAL TÉCNICO																														$ -
	1	Inspector SST	$ 2.200.000,00		8,00	$ 17.600.000,00					0,00	$ -	0,00	$ -	1,00	$ 2.200.000,00	1,00	$ 2.200.000,00	1,00	$ 2.200.000,00	1,00	$ 2.200.000,00	1,00	$ 2.200.000,00							5,00	$ 11.000.000,00
PERSONAL ADMINISTRATIVO																														$ -
	1	Secretaria	$ 1.100.000,00		9,00	$ 9.900.000,00					0,00	$ -	1,00	$ 1.100.000,00	1,00	$ 1.100.000,00	1,00	$ 1.100.000,00	1,00	$ 1.100.000,00	1,00	$ 1.100.000,00	1,00	$ 1.100.000,00							6,00	$ 6.600.000,00
		SUBTOTAL COSTOS DE PERSONAL				$ 350.350.000					**$ 866.667,00**		**$ 17.962.000,00**		**$ 35.350.000**		**$ 39.750.000**		**$ 39.750.000**		**$ 39.750.000**		**$ 39.750.000**							**$ 213.178.667**
		FACTOR MULTIPLICADOR				$ 2,34					**2,34**		**2,34**		**2,34**		**2,34**		**2,34**		**2,34**		**2,34**							**2,34**
		SUBTOTAL COSTOS DE PERSONAL				**$ 819.819.000**					**$ 2.028.001,0**		**$ 42.031.080,0**		**$ 82.719.000,0**		**$ 93.015.000,0**		**$ 93.015.000,0**		**$ 93.015.000,0**		**$ 93.015.000,0**							**$ 498.838.081**

No. de Orden	Cantidad	CONCEPTO	Costos	Unidad	Total Dedicación Recurso	Valor Total ($)	Costos	Unidad	Total Dedicación Recurso	Valor Total ($)	2022																TOTAL	
											ENERO		FEBRERO		MARZO		ABRIL		MAYO		JUNIO		JULIO		NA		MES		MES			
											H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR
		OTROS COSTOS DIRECTOS																												
VIATICOS																														
	1	Especialistas, Director y Residentes	$ 265.000,00	Día	71,00	$ 18.815.000,00					0,00	$ -	1,00	$ 265.000,00	1,00	$ 265.000,00	1,00	$ 265.000,00	1,00	$ 265.000,00	1,00	$ 265.000,00	1,00	$ 265.000,00							6,00	$ 1.590.000,00
COSTOS DE ALQUILER DEEQUIPOS Y OFICINA						$ -																								
	1	Camioneta o campero de más de 2000 c. c. modelo 2012 a 2017 (incluye conductor, peajes y combustible)	$ 5.450.000,00	Mes	9,00	$ 49.050.000,00					0,00	$ -	1,00	$ 5.450.000,00	1,00	$ 5.450.000,00	1,00	$ 5.450.000,00	1,00	$ 5.450.000,00	1,00	$ 5.450.000,00	1,00	$ 5.450.000,00							6,00	$ 32.700.000,00
	1	Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, incluye combustible y SOAT)	$ 600.000,00	Mes	9,00	$ 5.400.000,00					0,00	$ -	0,73	$ 438.000,00	1,00	$ 600.000,00	1,00	$ 600.000,00	1,00	$ 600.000,00	1,00	$ 600.000,00	1,00	$ 600.000,00							5,73	$ 3.438.000,00
	1	Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, incluye combustible y SOAT)	$ 600.000,00	Mes	9,00	$ 5.400.000,00					0,00	$ -	0,00	$ -	1,00	$ 600.000,00	1,00	$ 600.000,00	1,00	$ 600.000,00	1,00	$ 600.000,00	1,00	$ 600.000,00							5,00	$ 3.000.000,00
	1	Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, incluye combustible y SOAT)	$ 600.000,00	Mes	9,00	$ 5.400.000,00					0,00	$ -	0,00	$ -	0,50	$ 300.000,00	1,00	$ 600.000,00	1,00	$ 600.000,00	1,00	$ 600.000,00	1,00	$ 600.000,00							4,50	$ 2.700.000,00
	1	Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, incluye combustible y SOAT)	$ 600.000,00	Mes	9,00	$ 5.400.000,00					0,00	$ -	0,00	$ -	0,50	$ 300.000,00	1,00	$ 600.000,00	1,00	$ 600.000,00	1,00	$ 600.000,00	1,00	$ 600.000,00							4,50	$ 2.700.000,00
	1	Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, incluye combustible y SOAT)	$ 600.000,00	Mes	8,00	$ 4.800.000,00					0,00	$ -	0,00	$ -	1,00	$ 600.000,00	1,00	$ 600.000,00	1,00	$ 600.000,00	1,00	$ 600.000,00	1,00	$ 600.000,00							5,00	$ 3.000.000,00
	1	Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, incluye combustible y SOAT)	$ 600.000,00	Mes	8,00	$ 4.800.000,00					0,00	$ -	0,00	$ -	1,00	$ 600.000,00	1,00	$ 600.000,00	1,00	$ 600.000,00	1,00	$ 600.000,00	1,00	$ 600.000,00							5,00	$ 3.000.000,00
	1	Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, incluye combustible y SOAT)	$ 600.000,00	Mes	8,00	$ 4.800.000,00					0,00	$ -	0,00	$ -	1,00	$ 600.000,00	1,00	$ 600.000,00	1,00	$ 600.000,00	1,00	$ 600.000,00	1,00	$ 600.000,00							5,00	$ 3.000.000,00
	1	Trabajo de topografía (incluye personal, equipo y transporte)	$ 6.350.000,00	Mes	4,50	$ 28.575.000,00					0,00	$ -	0,50	$ 3.175.000,00	0,50	$ 3.175.000,00	1,00	$ 6.350.000,00	1,00	$ 6.350.000,00	1,00	$ 6.350.000,00	0,50	$ 3.175.000,00							4,50	$ 28.575.000,00
	1	Trabajo de topografía (incluye personal, equipo y transporte)	$ 6.350.000,00	Mes	4,50	$ 28.575.000,00					0,00	$ -		$ -	0,50	$ 3.175.000,00	1,00	$ 6.350.000,00	1,00	$ 6.350.000,00	1,00	$ 6.350.000,00	1,00	$ 6.350.000,00							4,50	$ 28.575.000,00
	1	Ensayos de laboratorio de suelos, pavimentos y concretos	$ 2.700.000,00	Mes	9,00	$ 24.300.000,00					0,00	$ -	0,56	$ 1.512.000,00	1,00	$ 2.700.000,00	1,00	$ 2.700.000,00	1,00	$ 2.700.000,00	1,00	$ 2.700.000,00	1,00	$ 2.700.000,00							5,56	$ 15.012.000,00
	1	Oficina/campamento (incluye dotación y servicios públicos)	$ 1.120.000,00	Mes	9,00	$ 10.080.000,00					0,00	$ -	1,00	$ 1.120.000,00	1,00	$ 1.120.000,00	1,00	$ 1.120.000,00	1,00	$ 1.120.000,00	1,00	$ 1.120.000,00	1,00	$ 1.120.000,00							6,00	$ 6.720.000,00

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
PLAN DE CARGAS O REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-9-FR-2
VERSIÓN	1
PÁGINA	

FECHA: 01/02/2022 (Día / Mes / Año)

PLAN DE CARGAS INICIAL ☑

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES

DIRECCIÓN TERRITORIAL: CORDOBA

REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS ☐ **No.** .....
(La numeración se debe llevar de forma consecutiva conforme al Acta de Modificación de Costos respectiva)

PLAN DE CARGAS FINAL ☐

No. de Orden	Cantidad	CONCEPTO	Costos	Unidad	Total Dedicación Recurso	Valor Total ($)	Costos	Unidad	Total Dedicación Recurso	Valor Total ($)	2022																TOTAL	
											866667		17962000		35350000		39750000		39750000		39750000		39750000		0		MES		MES			
											H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR
OTROS COSTOS												$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -						
	1	Transportes aereos y/o terrestres (incluye peajes)	$ 2.000.000,00	Mes	9,00	$ 18.000.000,00					0,00	$ -	1,00	$ 2.000.000,00	1,00	$ 2.000.000,00	1,00	$ 2.000.000,00	1,00	$ 2.000.000,00	1,00	$ 2.000.000,00	1,00	$ 2.000.000,00							6,00	$ 12.000.000,00
	1	Edición de informes, papelería, reproducciòn de documentos, planos, fotografías, etc	$ 470.000,00	Mes	9,00	$ 4.230.000,00					0,00	$ -	1,00	$ 470.000,00	1,00	$ 470.000,00	1,00	$ 470.000,00	1,00	$ 470.000,00	1,00	$ 470.000,00	1,00	$ 470.000,00							6,00	$ 2.820.000,00
	1	Comunicaciones (telefonía fija y/o celular, fax,correo, internet, etc)	$ 425.000,00	Mes	9,00	$ 3.825.000,00					0,00	$ -	1,00	$ 425.000,00	1,00	$ 425.000,00	1,00	$ 425.000,00	1,00	$ 425.000,00	1,00	$ 425.000,00	1,00	$ 425.000,00							6,00	$ 2.550.000,00
	1	Provision elementos de Bio-Seguridad (Pago Según Comprobante)	$ 500.000,00	GI	9,00	$ 4.500.000,00					0,00	$ -	1,00	$ 500.000,00	1,00	$ 500.000,00	1,00	$ 500.000,00	1,00	$ 500.000,00	1,00	$ 500.000,00	1,00	$ 500.000,00							6,00	$ 3.000.000,00
	1	Veeduría Comunitaria	$ 170.000,00	Mes	9,00	$ 1.530.000,00					0,00	$ -		$ -		$ -		$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -							0,00	$ -
		AJUSTE AL PESO Y/O VALOR REMANENTE																												
*		SUBTOTAL COSTOS DIRECTOS	**$ 227.480.000**									**$ -**		**$ 15.355.000**		**$ 22.880.000**		**$ 29.830.000**		**$ 29.830.000**		**$ 29.830.000**		**$ 26.655.000**							**$ 154.380.000**	
*		PROVISIONAL FRENTE ADICIONAL	**$ 1.057.374.409**																											
*		SUBTOTAL COSTOS BASICOS	**$ 2.104.673.409**									**$ 2.028.001**		**$ 57.386.080**		**$ 105.599.000**		**$ 122.845.000**		**$ 122.845.000**		**$ 122.845.000**		**$ 119.670.000**							**$ 653.218.081,00**	
*		IVA 19%	**$ 399.887.948**									**$ 385.320**		**$ 10.903.355**		**$ 20.063.810**		**$ 23.340.550**		**$ 23.340.550**		**$ 23.340.550**		**$ 22.737.300**							**$ 124.111.435**	
*		COSTO TOTAL	**$ 2.504.561.357**									**$ 2.413.321**		**$ 68.289.435**		**$ 125.662.810**		**$ 146.185.550**		**$ 146.185.550**		**$ 146.185.550**		**$ 142.407.300**							**$ 777.329.516**	
*																														

* Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

CAUSALES ACTA DE MODIFICACIÓN DE COSTOS Y REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS TRAMITADAS Y APROBADAS											

CAUSALES DE LA MODIFICACIÓN (campo obligatorio). Se debe indicar la justificación de la modificación. Cuando la causal corresponda a una adición, prórroga o modificación del contrato debe indicarse así mismo el número de la adición, prórroga o modificación y la fecha de suscripción:

NOTAS:

1. Para elaborar el Plan de Cargas Inicial el Interventor debe haber aprobado el Programa de Obra y el Programa de Inversiones; con base en estos documentos presenta un esquema gráfico que identifique cronograma, puntos de referencia, frentes de obra y tiempos proyectados de intervención, información que le permite identificar la proyección de la dedicación del personal y otros costos, optimizando sus recursos de acuerdo con la ejecución del proyecto.

2. Para la Reprogramación al Plan de Cargas el Interventor debe presentar actualizado el esquema gráfico que identifique cronograma, puntos de referencia, frentes de obra y tiempos proyectados de intervención, actualizando las dedicaciones y costos de los meses anteriores de acuerdo con las actas de costos tramitadas para cada periodo, e identifica y distribuye su personal y otros costos para los siguientes periodos, optimizando sus recursos de acuerdo con las necesidades de ejecución del proyecto.

3. La utilización del personal y otros costos requeridos es controlado e incorporado al proyecto previa aprobación del Supervisor del contrato de interventoría.
4. En los eventos de suspensión del plazo contractual, el periodo real de suspensión debe reflejarse en la reprogramación al plan de cargas.
5. El Plan de Cargas Final debe contener los recursos y valores ejecutados en cada periodo del plazo contractual y debe corresponder con el valor total ejecutado según la última Acta de Costos tramitada.

Para constancia de lo anterior se firma el presente Plan de Cargas

Firma
Nombre: ELSA TORRES MORALES
Representante Legal o su Apoderado Interventor
Matrícula Profesional No.: 68202-45346 STD

Firma:
Nombre: NESTOR ELEAN LEMUS VILLADIEGO
Supervisor de Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 22202-097095 COR
(Suscribe según su competencia)

Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

7. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

En el presente Informe Mensual de Interventoría se relacionan las actividades realizadas por el Contratista y la Interventoría durante el período comprendido del 1 al 30 de JUNIO de 2022.

El contrato de obra No. LP-010-2021 cuyo objeto es "MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CORREDORESRURALES PRODUCTIVOS EN EL MUNICIPIO DE SAN PELAYO DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA – COLOMBIA RURAL." Tuvo orden de inicio el 31 de enero de 2022.

El contratista realiza actividades de obra se le hace seguimiento al cronograma de actividades, en cuanto al porcentaje de avance del contrato se tiene un programado acumulado de 28,51% contra un ejecutado de 14,22% para un atraso del 14,30%, razón por la cual le solicitamos al contratista en reunión de comité un plan de contingencia con el fin de recuperar el atraso que lleva a la fecha, y darle inicio lo más pronto a las actividades de conformación de la subbase granular y la construcción de box coulver

La interventoría dio aval a la prórroga solicitada por el contratista teniendo en cuenta los fuertes cambios climáticos presentados durante los meses de abril, mayo y junio que han influido en el desarrollo de las actividades, igualmente la escasez de materia prima y equipos producto del alto volumen de obras que se encuentran en ejecución en la zona de ejecución del proyecto y demoras que se ha presentado con las importaciones de material se ha sufrido retraso en las entregas de las diferentes referencias de acero, han afectado el cumplimiento en el programa de obra y retrasos en el mismo.

La interventoría envía oficios al contratista para cumplimiento de compromisos pactados en comités de obra.

La interventoría desarrollará sus actividades de seguimiento y control de calidad de las actividades que desarrolle el contratista y realizará las mediciones necesarias para proyectar las memorias de calculo que deriven el acta parcial del contratista de obra.

Se recomienda al contratista aumentar el rendimiento en las actividades de obra para dar cumplimiento a los tiempos de entrega.

8. ANEXOS

8.1. CORRESPONDENCIA

Correspondencia Enviada

CONSECUTIVO	FECHA	DESTINATARIO	ASUNTO
ET-2274-210	03/06/2022	CONSORCIO VIAL LA MADERA	APROBACION HOJAS DE VIDA CAMBIO PROFESIONAL SST Y PROFESIONAL SOCIAL
ET-2274-221	08/06/2022	CONSORCIO VIAL LA MADERA	INFORME MENSUAL AMBIENTAL MAYO
ET-2274-223	09/06/2022	ALCALDIA SAN PELAYO	SEGUNDA REITERACION DE REMISION DE LOS RENDIMIENTOS FINANCIEROS DE LOS CONVENIOS 1180 Y 937
ET-2274-234	15/06/2022	CONSORCIO VIAL LA MADERA.	RATIFICACION OFICIO ET-2274-221 ENTREGA INFORME MENSUAL AMBIENTAL
ET-2274-239	16/06/2022	CONSORCIO VIAL LA MADERA.	REITERACION ENTREGA DE DOTACION Y REPOSICION EPP A PERSONAL DE OBRA
ET-2274-243	21/06/2022	CONSORCIO VIAL LA MADERA.	APROBACION INFORME MANSUAL AMBIENTAL N°3 MES DE MAYO
ET-2274-246	22/06/2022	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS	REMISION INFORME MENSUAL N°3 MES DE MAYO
ET-2274-249	23/06/2022	ALCALDIA SAN PELAYO	AVAL DE INTERVENTORIA A SOLICITUD DE PRORROGA N°1
ET-2274-257	28/06/2022	CONSORCIO VIAL LA MADERA	SOLICITUD INFORME ACTIVIDADES AREA SST Y SOCIAL MES DE JUNIO
ET-2274-262	30/06/2022	CONSORCIO VIAL LA MADERA	SOLICITUD DE ENTREGA DE ENSAYOS SEGÚN PLAN DE INSPECCION

Correspondencia Recibida

CONSECUTIVO	FECHA	REMITENTE	ASUNTO
	16/06/2022	CONSORCIO VIAL LA MADERA	ACTA PARCIAL N°1
	17/06/2022	CONSORCIO VIAL LA MADERA	SOLICITUD DE PRORROGA

8.2. REGISTRO FOTOGRÁFICO Y VIDEO DEL AVANCE DE LAS OBRAS

Se anexará a este informe el registro fotográfico de las actividades realizadas durante el periodo comprendido entre el 1 al 30 de Junio de 2022.

CONTRATO No. 2274 - 2021
INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DE CORDOBA – GRUPO 3

REGISTRO FOTOGRAFICO

CONTRATO DE OBRA No LP-010-2021
OBJETO. "MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACION DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS EN EL MUNICIPIO DE SAN PELAYO DEPARTAMENTO DE CORDOBA – COLOMBIA RURAL"

CONTRATO No. 2274 - 2021
INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DE CORDOBA – GRUPO 3





Fotos 1 – 2. Conformación del terraplén con material de afirmado

CONTRATO No. 2274 - 2021
INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DE CORDOBA – GRUPO 3





Fotos 3– 4. compactación del terraplen

CONTRATO No. 2274 - 2021
INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DE CORDOBA – GRUPO 3





Fotos 5– 6. Verificación de niveles equipo interventoría





Foto 7 - 8. verificación de niveles y ubicación de box culvert





Foto 9. y 10. Toma de densidades en campo





Fotos 11– 12. Verificación de densidades en campo

CONTRATO No. 2274 - 2021
INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DE CORDOBA – GRUPO 3





Fotos 13– 14. comité de seguimiento

CONTRATO No. 2274 - 2021
INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DE CORDOBA – GRUPO 3





Fotos 15.- 16. visita técnica Invias

CONTRATO No. 2274 - 2021
INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DE CORDOBA – GRUPO 3





Fotos 17.- 18. comité con veeduria

8.3. REGISTRO FOTOGRÁFICO Y VIDEO DE LAS ACTIVIDADES AMBIENTALES, SOCIALES, PREDIALES Y SOSTENIBILIDAD

Se anexa registro fotográfico y video de las actividades ambientales, sociales, prediales y de sostenibilidad adelantadas en las obras.

CONTRATO No. 2274 - 2021
INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DE CORDOBA – GRUPO 3

REGISTRO FOTOGRAFICO DE ACTIVIDADES SOCIALES ,AMBIENTALES Y DE SOSTENIBILIDAD

CONTRATO DE OBRA No LP-010-2021
OBJETO. "MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACION DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS EN EL MUNICIPIO DE SAN PELAYO DEPARTAMENTO DE CORDOBA – COLOMBIA RURAL"

CONTRATO No. 2274 - 2021
INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DE CORDOBA – GRUPO 3



Foto 1 – kit de desinfección



Foto 2- punto ecológico

CONTRATO No. 2274 - 2021
INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DE CORDOBA – GRUPO 3



Fotos 3– Lavado de manos



Foto 4- Punto de atención a la comunidad





Fotos 5– 6. Divulgación del PMT





Foto 7 - 8. Charlas SST con personal de obra

CONTRATO No. 2274 - 2021
INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DE CORDOBA – GRUPO 3





Foto 9. y 10. Comité veeduría

CONTRATO No. 2274 - 2021
INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DE CORDOBA – GRUPO 3





Fotos 11 y 12 – Señalización en la vía intervenida

CONTRATO No. 2274 - 2021
INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DE CORDOBA – GRUPO 3





Fotos 13 y 14. Señalización en obra





Fotos 15.- 16. Divulgación de PMT

8.4. BITACORA

Se presenta bitácora de obra del periodo comprendido entre los días 1 al 30 de Junio de 2022.

Miercoles 01 de Junio 2022

Dia soleado

El dia de hoy no se realizaron actividades debido a problemas mecánicos presentados en la motoniveladora y no es posible extender material para conformación del terraplen.

Juana Canales M. Cristian Camilo Cabrera

Jueves 02 de Junio 2022

Dia soleado

No se realizaron actividades en obra aún con maquinaria, esta está en reparación (motoniveladora). No se posible extender material para conformación del terraplen. Se le manifiesta al contratista reforzar señalización en el tramo de via ya que se encuentra material sobre el carril y generan peligro para los transeuntes

Escaneado con CamScanner

que pasan en motos y vehículos principalmente en horas de la noche.
Juana Corrales ell — Cristian Camilo Cabrera

Viernes 03 de Junio 2022
Dia soleado
Aun se encuentra en reparación la motoniveladora, no se realizan actividades.
El contratista refuerza la señalización en obra principalmente donde se encuentra el material acopiado.
Juana Corrales. — Cristian Camilo Cabrera

Sabado 04 de Junio 2022
Dia Nublado.
El dia de hoy se adelantan trabajos de Topografia, verificación de niveles en todo el tramo.
Juana Corrales — Cristian Camilo Cabrera

Domingo 05 de Junio 2022
No se realizó ninguna actividad en obra.
Juana Corrales. — Cristian Camilo Cabrera

Lunes 06 de junio 2022
Lluvia Todo la mañana se suspenden actividades.
Juana Corrales ell. — Cristian Camilo Cabrera

Martes 07 de Junio 2022
Se presentó lluvias en horas de la madrugada y parte de la mañana el terreno se encuentra bastante saturado

Escaneado con CamScanner

no es recomendable el trabajo con maquinaria pesada.
Diana Corrales M. Cristian Camilo Cabrera

Miercoles 08 de Junio 2022
Dia Soleado
Se recibe visita tecnica a obra por parte de coordinación invias, Gestor y Supervisor; ademas miembros de la Alcaldia municipal, contratista e interventoria, se realiza recorrido y se mencionan aspectos a mejorar para el avance de las actividades.
Se continúa extendiendo y conformando terraplen en el tramo comprendido entre la K1+450 hasta K1+580, igualmente K1+580 hasta K1+650 se realiza recompactación.
Diana Corrales M Cristian Camilo Cabrera

Jueves 09 de Junio 2022
Dia soleado
Se escarifica en tramo K1+010 hasta K1+070, se extiende nuevamente material de afirmado y se compacta.
Se rediza comité de seguimiento en obra.
Se presentan lluvias moderadas en horas de la tarde.
Compactación en tramo K1+450 hasta K1+650.
Diana Corrales. Cristian Camilo Cabrera

Escaneado con CamScanner

Viernes 10 de Junio 2022
Dia soleado
Se realiza conformación de terraplen capa # 3 de 15 cm en tramos comprendidos entre K1+650 - K1+690 y de la K0+900 hasta K1+010.
Se realizan densidades en tramo K1+010 - K1+070; este es liberado para continuar con la conformación del terraplen.
Juana Corrales-el. Cristian Camilo Cabrera

Sabado 11 de Junio 2022
soleado, en hora de la tarde lluvias.
Continuamos con conformacion y compactacion de terraplen en tramo comprendido desde K0+900 hasta K1+010.
Juana Corrales. Cristian Camilo Cabrera

Domingo 12 de junio 2022
Se presento lluvias en horas de la tarde
Juana Corrales-el. Cristian Camilo Cabrera

Lunes 13 de Junio 2022
Dia nublado, lluvias la noche anterior
Se realiza compactacion en todo el tramo K0+900 - K1+690 una vez salió un poco el sol y el terreno secó un poco.
Se adelanta jornada de aseo.
Comisión topografica verifica niveles en tramo K0+900 - K1+690.
Juana Corrales-el. Cristian Camilo Cabrera

Escaneado con CamScanner

Martes 14 de Junio 2022

Se continua con la conformación del terraplen 3 capa desde K0+900 – K1+1100, se compacta por capas pequeñas para garantizar una buena compactación.

Se presentan lluvias leves.

Diana Corrales. Cristian Camilo Cabrera

Miercoles 15 de Junio 2022

Dia soleado

llega a obra retro excavadora (tipo pajorita) y volgueta, realizan traslado de material de afirmado ubicado en la vía intervenida a punto de acopio.

Se continua compactanto y conformando terraplen K0+900 a K1+110.

Diana Corrales ell. Cristian Camilo Cabrera

Jueves 16 de Junio 2022

Dia soleado.

Conformación del terraplen capa #3 en tramo K1+100 a K1+340, se hace por capas pequeñas para mejor compactación.

Se realiza traslado de material a punto de acopio.

Se realiza segundo comité de veeduría en compañía del Abogado Abraham Angulo funcionario de Invias y miembros de la comunidad, además personal del contratista s social, SST, residente, Director de obra y apoyo al residente, tambien SST de interventoria, residente.

Diana Corrales. Cristian Camilo Cabrera

Escaneado con CamScanner

Viernes 17 de Junio 2022
Dia nublado, lluvias moderadas.
Se realiza conformación de terraplen y compactación desde K1+340 hasta K1+480 en capas pequeñas, se suspenden actividades mientras llueve.
Diana Corrales. Cristian Camilo Cabrera

Sabado 18 de Junio 2022
Soleado.
Se presentó lluvias en horas de la madrugada, el terreno se encuentra bastante saturado, en hora de la mañana.
En horas de la tarde se adelanta translado de material al punto de acopio.
Diana Corrales. Cristian Camilo Cabrera

Domingo 19 de Junio 2022
Soleado.
No se realizaron actividades en obra, restricción de maquinaria y vehículos pesados, se realizan elecciones presidenciales en colombia.
Diana Corrales. Cristian Camilo Cabrera

Lunes 20 de Junio 2022
Dia nublado.
No se realiza actividad en obra.
Diana Corrales. Cristian Camilo Cabrera

Martes 21 de Junio 2022
Dia Soleado
Se realizan actividades de remoción de material en hombros de la vía intervenida.

Escaneado con CamScanner

Se continua con traslado de material de afirmado al punto de acopio.
Se realiza ubicación de estacas a lo largo del K0+900 hasta K1+690 para demarcar ancho y nivel del terraplen faltante.
Juana Corrales ell. Cristian Camilo Cabrera

Miercoles 22 de Junio 2022
Dia soleado
Hoy se realiza nuevamente traslado de material de afirmado al punto de acopio, igualmente se recibe en punto de acopio el que está llegando directamente de cantera, el propósito de esto es tener un stop de este material ya que la cantera JOMEVE tiene mucha demanda y en ocasiones no hay llegado de material en obra.
Topografia sigue ubicando estacas a lo largo del K0+900 hasta K1+690 para demarcar ancho y nivel del terraplen faltante.
Topografía de interventoría realiza seguimiento a niveles actuales del terraplen. en tramo K0+900 hasta K1+690.
Juana Corrales ell. Cristian Camilo Cabrera

Jueves 23 de Junio 2022
Dia soleado, en horas de la noche se presentan lluvias moderadas aproximadamente 3 horas.
Se continua con conformación de terraplen (3) capa en el algunos puntos donde faltaba completar los 15 cm, se realiza compactación de todo el tramo K0+900 - K1+690, con supervisión de Topografía.
Juana Corrales ell. Cristian Camilo Cabrera

Escaneado con CamScanner

Viernes 24 de Junio de 2022
Dia soleado
Por lluvias presentadas la noche anterior el terreno se encuentra bastante saturado y no se puede trabajar en conformación de terraplen ni compactación, hoy se trabaja ubicando estacas a lo largo del tramo para demarcar ancho y nivel del terraplen faltante.
Juana Corrales ed. Cristian Camilo Cabrera

Sabado 25 de Junio 2022
Dia soleado ; lluvias en la noche.
se trabajo en compactación del terraplen y nivelación de la capa número 3 que en algunos puntos quedó por debajo ole los 15cm. de espesor.
Juana Corrales ed. Cristian Camilo Cabrera

Domingo 26 de Junio 2022
Dia nublado
No se realizó ninguna actividad en obra.
Juana Corrales. ed. Cristian Camilo Cabrera

Lunes 27 de Junio 2022
Dia soleado
No se realizó ninguna actividad en obra.
Juana Corrales ed. Cristian Camilo Cabrera

Martes 28 de Junio 2022
Dia soleado
Se realiza traslado de material de afirmado al punto de acopio, se realiza

Escaneado con CamScanner

mezcla de este material con el que llega de cantera JOMEVE.
Se realiza compactación del tramo K1+590 a K1+690.
Se realiza divulgación del PMT con las personas que pasan por la vía intervenida.
Diana Corrales. Cristian Camilo Cabrera

Miercoles 29 de Junio 2022
Dia nublado. Se presentan lluvias moderadas en horas de la tarde.
Continuan con la mezcla de material en punto de acopio.
Traslado de material de afirmado que esta sobre la vía intervenida hasta punto de acopio (hoy se culminó la actividad).
Socialización a viviendas aledañas al tramo 2, se habló sobre la inicio de las actividades en ese tramo.
Diana Corrales el. Cristian Camilo Cabrera

Jueves 30 de junio 2022
Dia Soleado, lluvias en la tarde se suspenden las actividades.
Se realiza escarificacion en el tramo de la K0+800 hasta K0+900 se realiza nuevamente compactación, este tramo no cumplió con el % de compactación indicado.
Se realiza jornada de limpieza.
Diana Corrales el. Cristian Camilo Cabrera

Escaneado con CamScanner